

Linares, Bernardita

**La llamada *en* la carne y el
responsorio *desde* la carne:
lectura sobre el anuncio de
la maternidad a partir de la
fenomenología de la
donación**

**Tesis para la obtención del título de
grado de Licenciada en Filosofía**

Director: López, Daniel José S.J.

Documento disponible para su consulta y descarga en Biblioteca Digital - Producción Académica, repositorio institucional de la Universidad Católica de Córdoba, gestionado por el Sistema de Bibliotecas de la UCC.



[Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Sin Obra Derivada 4.0 Internacional.](#)



**UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CÓRDOBA**

Universidad Jesuita

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

TRABAJO FINAL DE LICENCIATURA EN FILOSOFÍA

**LA LLAMADA *EN LA CARNE* Y EL RESPONSORIO *DESDE LA CARNE*:
LECTURA SOBRE EL ANUNCIO DE LA MATERNIDAD A PARTIR DE LA
FENOMENOLOGÍA DE LA DONACIÓN**

AUTORA: BERNARDITA LINARES

DIRECTOR: DR. JOSÉ DANIEL LÓPEZ, S. I.

2023

Dedicado a la Memoria de la Sierva de Dios Chiara Corbella Petrillo y a sus hijos:
María Grazia Leticia, Davide Giovani y Francesco.

Es propio de la naturaleza misma de todo nuevo comienzo, que haga irrupción en el mundo como una “improbabilidad infinita”, pero es precisamente eso infinitamente improbable lo que constituye de hecho la textura misma de lo que llamamos real.

HANNAH ARENDT. *Entre el pasado y el futuro.*

AGRADECIMIENTOS

A mi esposo Franco, por su compañía amorosa y real hacia el Destino Bueno que compartimos.

A mis padres José y María Gloria, por recibir mi vida a cada instante sembrando en ella el amor a la verdad.

A mis hermanas Trinidad y Consuelo, por su complicidad y la paciencia en el día a día.

A mis abuelas y tías, quienes recibiendo la vida me enseñaron a darla en la familia y en el mundo.

A mis amigas y amigos, a los que me acompañaron en el inicio de este camino y a quienes me ayudaron a terminarlo con gratitud y alegría.

Al P. Leonardo Grasso, por su paternidad y amistad.

A quienes forman parte de la Universidad Católica de Córdoba, rostros concretos de una experiencia de hospitalidad.

A la Dra. Cecilia Inés Avenatti de Palumbo, por compartir conmigo el resplandor de su vida y su pensamiento.

Al Dr. José Daniel López, S. I., por guiar mis primeras intuiciones filosóficas y aceptar dirigir este Trabajo Final.

A la Sierva de Dios, Chiara Corbella Petrillo, quien dando su vida interpeló la mía para siempre.

ÍNDICE

Introducción	9
Capítulo I: Sistematización de las principales categorías de la fenomenología de la donación	12
1. Donación.....	13
1.1 Del darse al mostrarse.....	14
2. Reducción	14
2.1 De la reducción a la donación	14
3. Fenómenos saturados	18
3.1 Tópica del fenómeno saturado	18
3.2 De la intuición a la donación.....	19
3.3 Tópica del fenómeno saturado	20
4. Adonado.....	21
4.1 Del fenómeno dado al asignatario	21
4.2 Del fenómeno saturado al adonado	24
4.3 Del adonado a la llamada y el responsorio	25
4.4 La llamada sólo se muestra en la respuesta.....	26
Capítulo II: El hijo como fenómeno saturado	28
<i>Primera parte: La llamada del anuncio del hijo como fenómeno saturado</i>	29
1. El fenómeno saturado.....	29
1.1 Estado de la cuestión del fenómeno saturado	29
1.2 El régimen fenomenológico de Kant y Husserl	30
1.3 El fenómeno saturado y las categorías kantianas	33
1.4 Introducción a la tópica del fenómeno saturado.....	35
2. El hijo como fenómeno saturado	36
2.1 La reducción erótica como requerimiento incondicional para pensar el hijo	36
2.2 De la interdonación de los amantes al surgimiento del hijo	37
2.3 Acerca del hijo.....	42
2.4 La sorpresa del anuncio	43
2.5 El anuncio del hijo: fenómeno saturado	45
<i>Segunda parte: El hijo según los cuatro modos de saturación</i>	47
3. El hijo como inabarcable según la cantidad	47
3.1 La <i>eventualidad</i> del hijo.....	49
4. El hijo como insoportable según la cualidad	56
4.1 Lo que el hijo posee de <i>ídolo</i>	58
5. El hijo como absoluto según la relación.....	61
5.1 La <i>carnalidad</i> del hijo.....	64
6. El hijo como irreductible al yo según la modalidad.....	69
6.1 El <i>rostro</i> del hijo.....	72

7. La inevitable llamada que caracteriza a todo fenómeno saturado	74
Capítulo III: La madre como adonado	77
<i>Primera parte: La llamada y el adonado</i>	78
1. Los rasgos de la llamada	78
2. La llamada que solo se muestra en la respuesta	81
3. El trabajo fenomenológico del adonado en el responsorio	83
4. El retraso del responsorio respecto a la llamada	85
5. El adonado dentro del horizonte de la llamada	87
6. La afectación del adonado: reducción a la carne	90
<i>Segunda parte: la determinación fenomenológica de la madre como adonado por el llamado del anuncio del hijo</i>	92
7. La llamada <i>en</i> la carne	92
7.1 La madre <i>convocada, sorprendida, interpelada y fáctica</i>	92
7.2. La llamada que “dilata” la carne.....	94
7.3 Maternidad: llamada y anuncio	98
8. El responsorio <i>desde</i> la carne	100
8.1 El anonimato según el responsorio	102
8.2 El destino del hijo: el responsorio de su madre	103
Conclusión	107
Bibliografía	113

INTRODUCCIÓN

En una entrevista realizada por Richard Kearney en 2004, Jean-Luc Marion expresa una idea de filosofía que nos convoca:

Para mí, es la derrota de la razón, de la filosofía, cuando un filósofo dice “no tienes derecho a darle sentido a esta parte de la experiencia; esto es sin sentido, y tiene que quedarse sin sentido”. Es una mejora para la filosofía cuando un nuevo ámbito, que se consideraba sin sentido, de repente tiene sentido.¹

En este tiempo el concepto de maternidad, e incluso la experiencia misma de ella, está siendo “transformado”, en tanto que emergen con fuerza nuevos discursos ideológicos para definirla y nuevas alternativas para experimentarla. En efecto, reconocemos que la cuestión de la maternidad, en el presente en el que nos encontramos, es un tema en discusión y, por tanto, llama a ser pensado. Con el fin de contribuir a este movimiento que es la filosofía, que avanza en la medida en que se revela el sentido de lo que antes se consideraba insignificante, tal como la definió Marion, nos preguntamos: ¿puede la filosofía, y más precisamente la fenomenología de la donación, ofrecer categorías para pensar la maternidad? La hipótesis de este trabajo es que la llamada del anuncio de un hijo *en* la carne de su madre posee una calificación fenomenológica que permite una inteligibilidad de la maternidad (su sentido).

Ahora bien, nuestra motivación no es establecer una definición acabada de ella, sino ofrecer una lectura sobre la experiencia del instante en que una mujer se encuentra interpelada frente al anuncio de un hijo que llega *en* su carne. Para ello, será preciso comprender la maternidad en términos de *llamada y responsorio*, esquema que propone Marion para justificar la calificación fenomenológica de la llamada que ejercen los fenómenos saturados ante el adonado. En este sentido, nos proponemos pensar el hijo como fenómeno saturado -ya que ejerce la llamada a ser recibido- y a la madre en tanto adonado -pues solo ella podrá fenomenalizar, *en/con* su carne aquello que se ha dado-. La atención estará puesta, por tanto, en mostrar la clasificación fenomenológica que posee tal llamada; llamada *-en* la carne- que al fenomenalizarse primero en la respuesta *-responsorio desde* la carne- articula lo dado (el hijo) con el adonado (la madre), esto es: recibirse ella misma como madre de lo dado que recibe: el anuncio de un hijo *en* su carne.

La carne se presenta entonces como el lugar *en* el que no solo acontece la llamada del anuncio de un hijo, sino también *desde* el cual tal llamada primero se fenomenaliza. Pero, ¿cómo es esto posible? ¿En qué sentido la llamada del anuncio de un hijo que llega

¹ J-L. MARION, “The hermeneutics of revelation” en KENARNEY, Richard, *Debates in Continental Philosophy. Conversations with Contemporary Thinkers*, New York, Fordham University Press, 2004, 28.

en la carne de su madre adquiere visibilidad, se muestra, puesto que se da desde la invisibilidad que supone el instante del comienzo de su vida? Es decir, ¿cómo el hijo puede darse primero desde sí mismo, llegando en la carne de su madre?

Encontramos en la fenomenología de la donación propuesta por Marion un ámbito apropiado para pensar estos interrogantes, ya que tal fenomenología privilegia la pregunta por el *cómo*, es decir, el modo de donación más originario de lo que nos adviene.² Pues, el autor considera que lo originario es el darse de los fenómenos y a su vez, la condición sin la cual éstos no podrían mostrarse. De esta manera, Marion no entiende al fenómeno como un objeto o ente sino como *siendo dado*, estableciendo así la donación como el principio último de la fenomenología, ya que: “lo que se muestra, primero, se da”.³ Tales afirmaciones se desarrollan en su obra *Siendo dado. Ensayo para una fenomenología de la donación*,⁴ en la cual el autor pretende determinar los caracteres del fenómeno como estrictamente dado para distinguir sus grados de donación y, a partir de ésta, reconsiderar el significado del sujeto.⁵ En efecto, por el interés que guía el presente trabajo, tomaremos esta obra para realizar nuestro análisis, ya que consideramos que el anuncio de la llegada de un hijo *en la carne de la madre*, exige ser pensado dentro de la lógica del don.

Establecido entonces la donación como principio, tomaremos su clasificación de los fenómenos, teniendo en cuenta especialmente la de fenómeno saturado, en sus cuatro modos (inabarcable según la cantidad *-el evento-*, inmirable según la cualidad *-el ídolo-*, absoluto según la relación *-la carne-*, irreductible al Yo según la modalidad *-el rostro-*). Sin embargo, de todos los modos de saturación, nos detendremos particularmente en la saturación de la carne y en el fenómeno erótico. Para ello, nos valdremos también de otras dos obras: *El fenómeno erótico*,⁶ del mismo Marion, y *Ser madre, reflexiones de una joven filósofa*,⁷ de Carla Canullo. Estos dos últimos libros ofrecen conceptos que, junto con *Siendo dado*, permiten pensar la razón fenomenológica tanto del hijo como de la madre en nuestro planteo.

² Cf. D. LÓPEZ, “La concepción contemporánea de subjetividad desde una fenomenología intersubjetiva del cuerpo y la carne vivida” en *El amado en el amante. Figuras, textos y estilos del amor hecho historia*, C. AVENATTI DE PALUMBO; A. BERTOLINI, (Eds.), Ágape Libros, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2016, 255.

³ *Ibid.*, 497.

⁴ J-L. MARION *Siendo dado. Ensayo para una fenomenología de la donación*, Madrid, Síntesis S.A, 2008.

⁵ Cf. J-L. MARION, *Siendo dado. Ensayo para una fenomenología de la donación*, contratapa.

⁶ J-L. MARION, *El fenómeno erótico - Seis meditaciones*. (1ra. ed.). Buenos Aires, El cuenco de plata, 2015.

⁷ C. CANULLO, *Ser madre. Reflexiones de una joven filósofa*, Madrid, Sígueme, 2015.

En este sentido, el desarrollo del trabajo será el siguiente: en primer lugar, nos dedicaremos a realizar una sistematización de las categorías más importantes de la fenomenología de la donación (donación, reducción, fenómeno saturado, adonado). Estas nos introducirán en la propuesta fenomenológica del autor, hasta llegar al esquema de llamado y responsorio, donde operan los conceptos de fenómeno saturado y adonado.

En segundo lugar, examinaremos en qué sentido el anuncio del hijo que llega *en* la carne de su madre, puede ser comprendido como fenómeno saturado. Para eso, buscaremos describir las (in-)determinaciones fenomenológicas del hijo, analizándolo bajo los cuatro modos de saturación y su correspondiente caracterización.

Luego, en tercer lugar, buscaremos entender a la madre como adonado. Por lo que, primero, desarrollaremos los rasgos propios del adonado y su relación con la llamada. Luego, como segundo momento, comprenderemos en qué sentido la madre queda instituida fenomenológicamente, en tanto adonado, por los rasgos de la llamada del anuncio del hijo *en* su carne.

Por último, examinaremos el principio fenomenológico que describe el anuncio de un hijo que llega a la vida de la madre, llamando *en* su carne, y como responsorio *desde* la carne.

Con esto, quedan planteados los pasos a dar en este trabajo para el análisis del anuncio de la maternidad desde la fenomenología de la donación.

CAPÍTULO I:
SISTEMATIZACIÓN DE LAS PRINCIPALES CATEGORÍAS DE
LA FENOMENOLOGÍA DE LA DONACIÓN

1. DONACIÓN

La fenomenología de la donación propuesta por Jean-Luc Marion no busca nombrar ni pensar el fenómeno como un objeto ni como un ente, sino como dándose a partir de sí mismo. Pues tal fenomenología otorga de modo radical la iniciativa al fenómeno, lo que significa que éste se muestra a partir de sí mismo prescindiendo de toda imposición de un horizonte de objetividad o entidad que pueda preverlo. En este sentido, las condiciones de su aparición no residen en otras ajenas a él, sino que se encuentran *en* él: “La fenomenicidad de lo dado indica que el fenómeno no solo aparece cuando algo que no es él (el Yo) lo constituye (Kant, Husserl), sino, primariamente, cuando *se* muestra en *sí* y desde él mismo (Heidegger)”.⁸

Marion considera que lo originario es el *darse* del fenómeno y a su vez, la condición sin la cual no podría mostrarse. Es decir, es la donación la que le otorga la posibilidad al fenómeno de mostrarse a partir de sí mismo y en cuanto tal porque “fija precisamente como principio que nada precede al fenómeno, solo su propia aparición a partir de sí”;⁹ lo cual equivale a afirmar que “el fenómeno adviene sin otro principio que no sea él mismo”.¹⁰ Por lo que, el fenómeno, en tanto que *se* muestra a partir de sí, aparece con sus rasgos propios gracias a la donación.

Sin embargo, “el principio de donación no interviene antes que el fenómeno para fijar *a priori* las reglas y los límites de su aparición, sino que interviene después de la manifestación del aparecer, el cual se despliega libremente sin ningún otro principio”.¹¹ La donación, en tanto principio, no se relaciona con el fenómeno de modo causal, sino que se inscribe en él como la articulación de su advenimiento. En otros términos, el fenómeno conserva la “huella” que la donación ha inscripto en él:

Pertenece al fenómeno considerado en su fenomenalidad esencial el hecho de no manifestarse más que como dado, a saber, conservando la huella, más o menos acentuada según el caso, de su proceso de surgimiento hacia el aparecer, es decir, su donación. Podemos pues afirmar legítimamente que *el fenómeno se da*.¹²

⁸ J-L. MARION, *Siendo dado. Ensayo para una fenomenología de la donación*, Madrid, Ed. Síntesis S.A, 2008, 96.

⁹ *Ibid.*, 54.

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ *Ibid.*

¹² *Ibid.*, 129.

De este modo, Marion comprende el fenómeno ya no como un objeto o ente sino como *siendo dado*, estableciendo así la donación como el principio último de la fenomenología, pues: “lo que se muestra, primero, se da”.¹³

1.1 DEL DARSE AL MOSTRARSE

Que el fenómeno se muestre a partir de sí mismo en la medida en que se da, sucede porque “su aparecer adviene bajo la autoridad de una donación que pesa y se posa sobre él”.¹⁴ Es así como el fenómeno puede y debe mostrarse, pero únicamente porque primero se da, pues él se muestra en tanto que despliega en él el pliegue de la donación.¹⁵

La novedad que introduce el autor con respecto a sus antecesores, por tanto, es esta apertura a la donación pura, a la que se llega por la reducción: “a tanta reducción, tanta donación”.¹⁶

2. REDUCCIÓN

2.1 DE LA REDUCCIÓN A LA DONACIÓN

La reducción fenomenológica es un concepto central en la fenomenología, ya que se presenta como “su método propio o específico”.¹⁷ Ésta aparece por primera vez en los escritos de Husserl de 1907. A partir de aquí “hacer fenomenología queda entendido no como una doctrina filosófica, sino como un método mismo, que busca refundar la filosofía misma”.¹⁸

La fenomenología de Marion hereda y resalta dicha centralidad que tiene la reducción en la tarea fenomenológica, al punto que la convierte en la pieza maestra a través de la cual el fenómeno se libera y se muestra él mismo a partir de sí mismo. Sin embargo, amplía la reducción con respecto a lo que recibe de sus antecesores, ya que su concepción de reducción, al contrario, es la de una tarea de exploración en la

¹³ *Ibid.*, 497.

¹⁴ *Ibid.*, 131.

¹⁵ Cf. *Ibid.*, 496.

¹⁶ *Ibid.*, 49.

¹⁷ E. MURGA, “La relación entre reducción y subjetividad en J.-L Marion”, *Stromata* 72 (2016), 189.

¹⁸ *Ibid.*

fenomenalidad que abre a nuevas dimensiones del fenómeno que no se reducen a las operaciones constitutivas de la conciencia:

Al contrario del método cartesiano o kantiano, el método fenomenológico, incluso cuando constituye los fenómenos, se limita a dejarlos manifestarse (...) el método no debe avanzarse al fenómeno, *pre*-viéndolo, *pre*-diciéndolo y *pro*-duciendo (...) en lo sucesivo, el método caminará justo al paso del fenómeno, como protegiéndolo y despejándole el camino, eliminando los impedimentos.¹⁹

En este sentido, según Marion, lo que hace fecundo el método fenomenológico no proviene de “una posesión de objetos ciertos al estar producidos según las condiciones *a priori* de la conciencia”²⁰ sino de las “apariciones de las cosas”.²¹ Sin embargo, la reducción no provoca tal aparición de las cosas, sino que

despeja a su alrededor los obstáculos que lo ofuscarían; la reducción no hace nada, sino que deja que la manifestación *se* manifieste; toma la iniciativa (de considerar seriamente lo que es vivido por la conciencia) sólo para entregarla a lo que *se* manifiesta.²²

La tarea de la reducción, por tanto, es “hacer aparecer absolutamente el fenómeno”²³ ya que éste “sólo deviene absolutamente dado en la medida en que ha sido reducido”.²⁴ Y esto se logra porque:

La reducción -reconduciendo la aparición al destinatario, a quien su aparecer solo puede darse, y sometiéndose a la donación- suspende y pone entre paréntesis todo lo que, en la apariencia, no consigue de hecho darse o se añade solamente a lo dado como un parásito; la reducción separa lo que aparece de lo que, de hecho, no aparece, de lo que aumenta su aparición, de lo que imita el aparecer incorporando fraudulentamente una oscuridad fundamental; en definitiva, de lo que conduce hacia la fenomenicidad lo que le es ajeno -la objetivación no controlada, las “teorías absurdas”.²⁵

En efecto, la reducción no debe interpretarse como eliminación sino en tanto acceso al fenómeno, pues se trata de una operación que reduce la apariencia del aparecer al aparecer pleno de los fenómenos.²⁶ La reducción, por tanto, da por “resultado” que “el fenómeno se da por sí mismo”,²⁷ reduciéndolo así a su principio originario: la donación. Por ello, es válida y necesaria aquella afirmación que Marion propone ya no solo como principio, sino como principio último de la fenomenología: *A tanta reducción, tanta donación.*

¹⁹ J-L. MARION *Siendo dado*, 42.

²⁰ *Ibid.*

²¹ *Ibid.*

²² *Ibid.*, 43.

²³ *Ibid.*

²⁴ *Ibid.*

²⁵ *Ibid.*, 52.

²⁶ Cf. J-L. MARION, *Acerca de la donación. Una perspectiva fenomenológica*. Jorge Baudino: Universidad Nacional de General San Martín, Buenos Aires, 2005. 91.

²⁷ *Ibid.*, 92.

En este aspecto, la propuesta de Marion, respecto a la reducción es particular porque, si bien confirma la necesidad de la reducción como método propio de la fenomenología, no la entiende en el sentido husserliano en tanto reducción trascendental que reconduce a las operaciones constitutivas de la conciencia -reducción trascendental- ni tampoco en el sentido heideggeriano como una reconducción del ente al ser -reducción existencial-. Más bien, Marion propone una *tercera reducción*, que le permitirá comprender al fenómeno no como un “objeto llevado a cabo por el Yo según Husserl”,²⁸ ni como un “ente según Heidegger”²⁹ sino como *siendo dado (étant donné)* a un adonado (*adonné*). En este sentido, la *tercera reducción* “retoma, valida y descalifica a la vez a las dos primeras”,³⁰ ya que éstas últimas dos dejan fuera todo aquello que no se encuentra dentro del horizonte del Yo o del ser. La *tercera reducción*, por el contrario, reduce el fenómeno a lo dado que *se muestra en tanto se da*, permitiendo así alcanzar los fenómenos en su grado más originario.

Ahora bien, la reducción supone la implicación de un “quien” que realiza tal operación, pues “si bien la donación y el fenómeno tienen la iniciativa, la reducción debe discernir sobre ellos, (...) para mostrar lo dado lo más acorde a lo que se da”.³¹ Quien lleva adelante tal tarea de la reducción, según Marion, no es el Yo intencional y constituyente (primera reducción), ni el *Dasein* como ser-en-el mundo (segunda reducción) sino el adonado, quien: se recibe a sí mismo de lo que recibe”.³² El adonado tiene una función estrictamente fenomenológica, porque no constituye los fenómenos sino que se limita a recibir lo dado puro e incluso a recibirse a partir de eso.³³ En este sentido, el adonado cumple la tarea de mediar en él la distancia entre lo dado y la fenomenalidad, es decir, le corresponde a él fenomenalizar lo dado. Pero tal fenomenalización se manifiesta por la reducción, reducción que solo el adonado opera, esto es, dejar que el fenómeno se dé desde sí mismo, permitir que el fenómeno devenga como absolutamente dado, para luego “mostrar” aquello que se ha “dado”. Por tanto, el adonado es quien realiza la reducción ya que, por su función propiamente fenomenológica, muestra lo dado no desde un *a priori* (como lo exigiría un Yo o su equivalente trascendental), sino *a posteriori* recibiendo el fenómeno. En palabras del

²⁸ J-L. MARION, *Siendo dado. Ensayo para una fenomenología de la donación*, 14.

²⁹ *Ibid.*

³⁰ *Ibid.*

³¹ E. MURGA, “La relación entre reducción y subjetividad en J.-L. Marion”, 192.

³² J-L. MARION, *Siendo dado*, 14.

³³ Cf. J-L. MARION, *Siendo dado*, 93.

autor: “aquel a quien lo que *se da a sí mismo* primero -todo fenómeno- da un *yo* segundo, el de la recepción o la respuesta”.³⁴

En efecto, que la reducción sea operada por un adonado implica que “ese operador mismo es modificado -y esencialmente modificado- por la reducción que él opera”,³⁵ en el sentido que “él la confirma transfiriendo el sí mismo del mismo fenómeno”.³⁶ Pues:

Si todo lo que *se muestra* debe primero darse, no basta empero que lo dado se de para que se muestre, porque a veces la donación casi ofusca la manifestación. El donado tiene precisamente por función medir en el mismo la separación de lo dado -que no cesa nunca de imponerse a él y de imponerse- y la fenomenalidad -que no se realiza sino en tanto y en cuanto la recepción logra fenomenalizarlo o, más bien lo deja fenomenalizarse. Esta operación -fenomenalizar lo dado- corresponde como propia al donado, en virtud de su difícil privilegio de constituir el único dado en lo cual se da la visibilidad de todos los otros dados. De este modo revela lo dado como fenómeno.³⁷

Por tanto, la reducción supone un sujeto (adonado) que reduce, pero a la vez él se encuentra reducido por la misma donación,³⁸ en el sentido que recibíendose él mismo de lo que recibe, revela lo dado como fenómeno.

Esta nueva figura de la subjetividad que propone Marion, el adonado, lejos de presentar un “retroceso fenomenológico al quitarle primacía al fenómeno mismo para devolvérsela a un sujeto”,³⁹ amplía el campo de la fenomenalidad, porque no supone limitar los fenómenos a los *a priori*, “ya sean del Yo trascendental o del ser”,⁴⁰ sino que permite describirlos “en su instancia más originaria como un derivado de última instancia, *a posteriori*”.⁴¹ El método de la reducción, entonces, despeja una comprensión del fenómeno que proceda de las condiciones subjetivas de la experiencia de un sujeto para liberar al fenómeno que se da desde él mismo, imponiéndose ante el sujeto en lugar de ser provocado por éste.

Ahora bien, tal como hemos analizado hasta aquí, todos los fenómenos pueden ser reducidos a la donación, porque todo fenómeno que se muestra primero se da. Sin embargo, no todos los fenómenos se dan de la misma manera, ya que algunos se dan de entrada con un exceso de intuición que resiste a toda objetividad. Estos son los *fenómenos saturados*: aquellos que en su aparición no se limitan al horizonte del objeto o del ente, ni a partir de un Yo constituyente.

³⁴ *Ibid.*, 90.

³⁵ *Ibid.*, 91.

³⁶ *Ibid.*, 92.

³⁷ *Ibid.*, 93.

³⁸ Cf. E. MURGA, “La relación entre reducción y subjetividad en J.-L Marion”, 189.

³⁹ *Ibid.*, 192.

⁴⁰ *Ibid.*

⁴¹ *Ibid.*, 199.

3. FENÓMENOS SATURADOS

3.1 TÓPICA DEL FENÓMENO SATURADO

Como se ha visto hasta aquí, el autor reconduce la fenomenalidad a la donación, por lo que, todo fenómeno puede ser reducido a lo dado, pero manteniendo “el privilegio de alguno de los fenómenos dados sobre otros”.⁴² Pues, los diferentes niveles de fenomenicidad según la donación definen estratos discontinuos de fenómenos que se distinguen entre ellos. En este sentido, Marion advierte en los fenómenos una graduación de intuición, ya que éstos pueden definirse como “*variaciones* de la automanifestación (mostrarse en y a partir de sí) siguiendo el *grado de donación* (darse en y a partir de sí)”.⁴³ Por esto, resulta posible una tópica de los diferentes tipos de fenómenos, según el grado de intuición:

(a) *Fenómenos pobres en intuición*: son fenómenos en los que “casi basta a lo que se muestra en y a partir de sí con su mero concepto o, al menos con la sola inteligibilidad (la demostración misma) para darse”.⁴⁴ Es decir, son fenómenos para los cuales se da tan poca intuición que solo aparece su concepto, como los objetos matemáticos o lógicos;

(b) *Fenómenos de derecho común*: son fenómenos en los que se da cierta intuición pero que está inmediatamente significada por un concepto, de modo que la significación no sobrepasa la intuición y éstos aparecen en tanto objeto. En otros términos, son fenómenos que aparecen en la medida que se disponga de un concepto para dotarlos de sentido, como es el caso de la ciencia y la naturaleza;

(c) *Fenómenos saturados*: fenómenos en los cuales la intuición sobrepasa toda intención, “se despliega un concepto y deja que la donación prevenga toda limitación y todo horizonte”.⁴⁵

3.2 DE LA INTUICIÓN A LA DONACIÓN

⁴² J-L. MARION, *Siendo dado. Ensayo para una fenomenología de la donación*, 362.

⁴³ *Ibid.*

⁴⁴ *Ibid.*

⁴⁵ *Ibid.*, 367.

Siguiendo a Marion, es posible constatar que la fenomenología de Husserl y la metafísica trascendental de Kant han limitado el fenómeno a la constitución del Yo trascendental y sus horizontes.⁴⁶ Los fenómenos así limitados, si bien se darían por intuición, lo serían sin embargo por una penuria de intuición: “ya sea como sensible (Kant), ya sea las más de las veces como deficiente o ideal (Husserl)”.⁴⁷ Los límites impuestos por el Yo y sus horizontes, coinciden en la limitación de la intuición misma, es decir, “los fenómenos sólo aparecen en déficit de intuición, así pues, en penuria de donación”.⁴⁸ Teniendo en cuenta esto, el autor se pregunta por fenómenos incondicionados e irreductibles pero que sólo resultan posibles si una intuición no limitada pudiera asegurarles su donación: Al fenómeno pobre en intuición (Kant, Husserl) “¿podemos oponerle un fenómeno saturado de intuición?”.⁴⁹ Es decir ¿qué sucede cuando en el mundo se da algo por fuera de los límites que impone el sujeto?

Se trata de la situación en la que la intuición no solamente valdría todo lo que el concepto asegura de inteligibilidad, sino que agregaría algo dado (sensaciones, experiencias, informaciones, poco importa aquí) que ese concepto ya no alcanza a constituir en objeto, ni a volver inteligible objetivamente.⁵⁰

Marion se propone, entonces, describir aquellos fenómenos que se dan fuera de los límites del concepto, esto es, fenómenos saturados de intuición:

Fenómenos que, al contrario de la mayoría de los fenómenos -pobres en intuición o definidos por la adecuación ideal de la intuición con la intención- recibirá una demasía de la intuición, de la donación pues respecto a la intención; el concepto o la mención.⁵¹

El fenómeno saturado es, por tanto, el tipo de fenómeno en el que se puede intuir más que lo que se puede concebir, ya que pues no se dejaría constituir en objeto (al menos en sentido kantiano). Es decir, no va de suyo que la objetividad tenga toda la autoridad para imponer su norma al fenómeno: “lo que se muestra se da antes de hacerse objeto”.⁵² Es en este sentido en que Marion propone un fenómeno saturado de intuición, ya que “es la intuición la que satura todo concepto o significación”.⁵³ Y lo satura en nombre de la donación, porque “el fenómeno saturado está, de entrada, saturado de donación”.⁵⁴

⁴⁶ Desarrollaremos esta afirmación en el Capítulo 2, Apartado 1.2.

⁴⁷ *Ibid.*, 324.

⁴⁸ *Ibid.*

⁴⁹ *Ibid.*

⁵⁰ J-L. MARION, “La banalidad de la saturación”, en: ROGGERO J. (ed.), *El fenómeno saturado. La excedencia de la donación en la fenomenología de Jean-Luc Marion*; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: SB, 2020, 15.

⁵¹ J-L. MARION, *Siendo dado*, 327.

⁵² *Ibid.*, 327.

⁵³ *Ibid.*, 324. Nt. 19.

⁵⁴ *Ibid.*

3.3 TÓPICA DEL FENÓMENO SATURADO

En razón de estas consideraciones, Marion traza una tópica de fenómenos dentro del propio fenómeno saturado, donde el hilo conductor ya no será el grado de intuición, sino la determinación respecto a la cual la saturación se cumple en cada caso. Abordará esta caracterización a partir de una inversión de las categorías kantianas del entendimiento, ya que el fenómeno saturado, al no poder ser constituido jamás como objeto por un Yo, excede tales categorías. De este modo, el fenómeno saturado se describe como “no-mentable según la cantidad, insoportable según la cualidad, absoluto según la relación, inmirable según la modalidad”.⁵⁵ Al mismo tiempo, el autor ofrece una caracterización de cuatro fenómenos saturados que se corresponden con la saturación según cada categoría: *el evento* (cantidad), *el ídolo* (cualidad), *la carne* (relación) y *el ícono* (modalidad).⁵⁶

En efecto, el fenómeno saturado es aquel fenómeno privilegiado en el que la donación se cumple perfectamente, pues:

Solo él fenómeno saturado aparece verdaderamente como sí mismo, desde sí mismo y a partir de sí mismo, puesto que solo aparece sin los límites de un horizonte, sin la reducción a un Yo, constituyéndose él mismo hasta el punto de darse como un sí [*soi*].⁵⁷

Tal aparición pura de sí mismo a partir de sí mismo supone que el fenómeno no precisa de ninguna determinación previa para manifestarse, es decir, “se impone a la vista con un tal exceso de intuición que ya no puede reducirse a las condiciones de la experiencia (a la objetividad), así pues, al Yo que las fija”.⁵⁸ Por tanto, la donación acontece de modo *contra-intencional* por saturación de intuición, lo que descoloca del centro al sujeto y su primacía constituyente:

El fenómeno saturado se caracteriza en tanto que tal por el exceso en él de intuición, que subvierte y precede pues toda intención, desbordándose y descentrándola; la visibilidad del aparecer surge así a contracorriente de la intención -siguiendo una paradoja, una contra-apariencia, una visibilidad en contra de la mención.⁵⁹

Es a partir de este movimiento contra-intencional que surge, según Marion, una nueva configuración de la subjetividad, entendiendo a ésta no como un Yo que desde sus capacidades constituye intencionalmente el fenómeno para comprenderlo, sino que se

⁵⁵ *Ibid.*, 330. Desarrollaremos esta descripción en el Capítulo 2, Apartado 1.3.

⁵⁶ Desarrollaremos esta descripción en el Capítulo 2, Apartado 3.1,4.1,5.1 y 6.1.

⁵⁷ *Ibid.*, 355.

⁵⁸ *Ibid.*, 351.

⁵⁹ *Ibid.*, 423.

trata de una subjetividad que surge de la donación misma, esto es, como dada a sí mismo (*adonné*) para recibir el fenómeno y, al mismo tiempo, recibirse desde y con él -contra-intencionalidad-. A partir de esta última propuesta de subjetividad, a la que el autor llamará *adonado*, busca comprender el “sujeto” no como autor del fenómeno sino como *testigo* de él, no como la causa del fenómeno sino como su consecuencia, es decir, el “sujeto” como lo que viene después del fenómeno.

4. ADONADO

La descripción del adonado como figura de la subjetividad presenta ciertas dificultades, lo que exige proceder, a criterio del autor, metodológicamente en dos pasos: hablar del asignatario (*attributaire*) constituye el primer momento, para luego plantear y describir la radicalidad de la figura del adonado (*adonné*).

Es preciso aclarar que el término adonado es un neologismo castellano de *adonné*. En francés “*adonné* no solamente implica ser donado, sino que añade el *ad* latino en el sentido de lo que está siendo donado a, precisamente al adonado, en dativo, quien es al mismo tiempo don y donatario de la donación”.⁶⁰ En la traducción castellana “el prefijo *a* subraya el *ad* o hacía, es decir, la dirección (hacia el destinatario, en dativo) de la reivindicación como donación”.⁶¹

4.1 DEL FENÓMENO DADO AL ASIGNATARIO

Como afirmamos anteriormente,⁶² la iniciativa por parte del fenómeno de darse a partir de sí, exige redefinir el Yo, el modo de comprender la subjetividad. Esa tarea puede ser llevada a cabo, sugiere Marion, mientras esté reglada estrictamente a partir de la “fenomenalidad que ese «sí» entrega al fenómeno”:⁶³

Si éste se da para mostrarse [el fenómeno], es preciso pues que designe rigurosamente el punto (ciego, cegado o permanente e iluminado) en el que y al que se da. Dándose, lo que

⁶⁰ J.C SCANNONE, “Otro como sí mismo. El llamado y el responsorio según Jean-Luc Marion” en J. ROGGERO, (Ed), *Jean-Luc Marion. Límites y posibilidades de la filosofía y de la teología*. (1ra. ed.), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, SB, 2017, 46.

⁶¹ *Ibid.*, 46-47.

⁶² Ver Capítulo 1, Apartado 2.

⁶³ J-L. MARION, *Siendo dado. Ensayo para una fenomenología de la donación*, 398.

se muestra designa también y necesariamente eso a lo que o a quien se abandona, y sin lo cual no podría aparecer.⁶⁴

En efecto, el “sí” del fenómeno implica la necesidad de un “a lo que, a quién” éste se entrega. Pues, el fenómeno ya no debe su visibilidad a un Yo que lo define y lo constituye, sino que, al darse desde “sí” mismo, “transmuta el Yo en un testigo”.⁶⁵ Es decir, invierte de entrada -en términos gramaticales- el nominativo (el sujeto) en un dativo (asignatario), que designa el “a quién/a lo que” que hace aparecer el “sí” del fenómeno. Y aquello que surge como una “estricta consecuencia de la donación del fenómeno”,⁶⁶ en tanto que éste se da a partir de sí mismo, es la figura del *asignatario* que se impone en contra y en lugar de todo “sujeto”.

El asignatario surge así en función del fenómeno dado en cuanto tal, que le adviene.⁶⁷ En este sentido, Marion presentará los rasgos característicos del asignatario a partir de las determinaciones del fenómeno (el arribo, el hecho consumado, el incidente, el acontecimiento), ya que:

Recibiendo lo que se da (el fenómeno) el asignatario recibe de sí sus efectos, recibíendose pues el mismo se individualiza por facticidad (§15), rompe el solipsismo por la alteridad del arribo (§14) y del incidente (§17), rebasa la espontaneidad del “yo pienso” en la receptividad del “yo doy afectado” por el efecto del acontecimiento (§17) y, recibíendose él mismo como un ente dado (§18) se libera de la sustancia del sustrato, en resumen, de la subjetividad del “sujeto”. El asignatario sigue siendo -si uno se empeña- un “sujeto” pero liberado de toda subjetividad, porque libre de entrada de la subjetividad y liberado de todo sustrato.⁶⁸

El asignatario recibe solamente lo que se da permitiendo que lo dado se muestre en tanto que se da, es decir, recibe el fenómeno tal y como le llega, pues “la fenomenicidad no se comprende, sino que se recibe”.⁶⁹ Recibir, entonces, significa en el asignatario un elemento principal para su propio surgimiento, ya que es la acción primera que éste debe realizar.

Sin embargo, dicha receptividad no debe confundirse, advierte el autor, con la oposición trivial entre la actividad y la pasividad puesto que, al contrario, su privilegio es mediar entre ellas, al punto que esa mediación permite indicar dos caracteres esenciales del asignatario: 1) *El asignatario transforma la donación en manifestación*. Esto significa que, recibiendo lo que se da, el asignatario le da su mostrarse, es decir, le da forma, su

⁶⁴ *Ibid.*

⁶⁵ *Ibid.*

⁶⁶ *Ibid.*, 402.

⁶⁷ Cf. *Ibid.*, 416.

⁶⁸ *Ibid.*, 414.

⁶⁹ *Ibid.*, 418.

primera forma. Aquí, Marion introduce la figura del prisma para proponer al asignatario como “filtro” que hace surgir la primera visibilidad, ya que no pretende producirla ni perturbarla. Tal filtro define, entonces, una función: “Manifestar lo que se presenta (se da) y que, empero, debe introducirse en presencia del mundo (mostrarse)”.⁷⁰ 2) *El asignatario no precede de lo que forma según su prisma, sino que resulta de ello*. Es decir, ningún filtro está esperando aquello que todavía no se ha fenomenalizado: “Sólo el impacto de lo que se da hace surgir, de un solo y mismo golpe, el rayo que hace estallar su primera visibilidad y la pantalla misma en la que se estrella”.⁷¹

La cuestión que Marion busca resaltar en este primer momento antes de describir el adonado es el carácter receptivo del asignatario, ya que él cual actúa, en primera instancia, no como un “ego” constituyente sino como un “-a- quién” receptor que dispone de un privilegio: “solo él puede ponerse en situación de sentir y notar, experimenta la carne misma del fenómeno en estado de manifestación”.⁷² De este modo, el autor comprende al asignatario como la descripción de la escena en la que nace al fin lo que viene después del “sujeto”, es decir que “admite finalmente no poder ni deber autoconstituirse por *cogitatio sui* o *causa sui* sino recibirse del fenómeno dado y solo de él”.⁷³ Por tanto, el camino que Marion elige para llegar a la descripción del adonado supone atravesar, como un primer paso, la figura del asignatario. Y esto es así porque el asignatario nace *con/en/del* surgimiento mismo del fenómeno en tanto que dado, esto es: “de lo dado ejerciendo el simple impacto de su acontecimiento”.⁷⁴

Ahora bien, cuando surja un fenómeno dado en tanto que saturado el impacto debe entenderse como una *llamada* y el asignatario deviene *adonado*.⁷⁵ En este punto es preciso realizar una aclaración, para la cual nos valemos de un comentario de Roggero: el fenómeno saturado es el único fenómeno que cumple el requisito de darse a partir de sí mismo. En este sentido, sólo el fenómeno saturado es estrictamente un fenómeno dado.⁷⁶ Pues:

Los fenómenos de derecho común (...) son englobados en la categoría de “objetos” según la nueva tópica de fenómenos, justamente por ser constituidos como tales, no alcanzan la manifestación a partir de sí, en sus propios términos. Y, por ese motivo, no puede decirse respecto de ellos, al menos en sentido riguroso, que son fenómenos que han alcanzado su estatuto de “dados” en su plenitud. La donación y su exceso, en estos casos, se ve

⁷⁰ *Ibid.*, 419.

⁷¹ *Ibid.*

⁷² *Ibid.*, 418.

⁷³ *Ibid.*, 416.

⁷⁴ *Ibid.*, 420.

⁷⁵ Cf. *Ibid.*

⁷⁶ Cf. *Ibid.*

disimulada por las operaciones objetivadas de la conciencia. Está claro que el asignatario no actúa como el sustituto del sujeto respecto de la recepción de fenómenos del tipo de objeto. Marion aclara que habla de asignatario respecto del fenómeno dado y de adonado respecto de fenómeno saturado.⁷⁷

Pero entonces, “¿cuál es el sentido de esta distinción si sólo el fenómeno saturado puede ser considerado, *stricto sensu*, «fenómeno dado?»”.⁷⁸ Por la complejidad que supone esta cuestión, es que Marion aduce a proceder metodológicamente en dos pasos, tal como lo anticipamos al comienzo de este apartado: primero describir el carácter receptivo del asignatario, para luego poder plantear y comprender la radicalidad del adonado, pues describiendo primero el asignatario “podremos así alcanzar su última denominación, la del adonado”.⁷⁹ Por tanto, la cuestión a considerar es que el asignatario y el adonado no son dos figuras distintas dentro de la propuesta de subjetividad de Marion, sino que una sucede a la otra: el asignatario se “convierte”⁸⁰ en adonado.

4.2 DEL FENÓMENO SATURADO AL ADONADO

Como afirmamos anteriormente,⁸¹ el fenómeno saturado acontece de manera contra-intencional por exceso de intuición, lo que descoloca del centro al sujeto y su primacía constituyente. Ahora bien, en la medida en que cada fenómeno saturado invierte la intencionalidad, aquel “impacto” puede ser entendido en tanto *llamada*, llamada que da lugar al adonado, pues “radicalizándose, el impacto se convertirá entonces en llamada y el asignatario en adonado”.⁸²

Nace así el *adonado*, instituido fenomenológicamente por la llamada según los cuatro rasgos de su propia manifestación: la convocación, la sorpresa, la interlocución, la facticidad (individualización).⁸³ Desarrollaremos más adelante de qué modo el adonado es constituido por estos cuatro rasgos de la llamada.⁸⁴ Por ahora, solo es preciso mencionar la radicalidad de la llamada en la cuestión del adonado, pues ésta opera como

⁷⁷ *Ibid.*

⁷⁸ *Ibid.*

⁷⁹ J-L. MARION, *Siendo dado*, 416.

⁸⁰ *Ibid.*, 420.

⁸¹ Ver Capítulo 1, Apartado 3.3.

⁸² J-L. MARION, *Siendo dado*, 420.

⁸³ Cf. *Ibid.*

⁸⁴ Ver Capítulo 3, Apartado 1.

punto de articulación de lo dado con el adonado.⁸⁵ Por la llamada (que se da desde el fenómeno saturado) “el adonado se recibe como se da la llamada que él recibe - innegablemente-”.⁸⁶ En otros términos, si se está en presencia de un fenómeno saturado, también se está delante de un adonado, ya que éste “se define sin resto según la donación porque se cumple perfectamente desde el momento en el que se entrega sin condición a lo que se da -y de entrada, al fenómeno saturado que lo llama-”.⁸⁷ El adonado se recibe, por tanto, en la medida en que responde a la llamada que el fenómeno saturado provoca: “el adonado como aquel que se recibe él mismo de lo que se da”.⁸⁸

4.3 DEL ADONADO A LA LLAMADA Y EL RESPONSORIO

Marion señala que este trabajo de describir la llamada desde la figura fundamental de la contra-intencionalidad,⁸⁹ es decir, “describir la llamada solamente a partir de su origen -la paradoja- y siempre en contra de su asignatario- el adonado-”,⁹⁰ conduce inevitablemente a dos aporías:

D) ¿Cómo podría la llamada ofrecer una mención de significación precisa, es decir, susceptible de un cumplimento intuitivo identificable, puesto que puede ejercerse sin presuponer la más mínima “conciencia” (incluso excluyéndola) y transgrediendo además todo carácter de objeto? En resumen, definiendo así la llamada ¿no debería resultar definitivamente vacía? II) ¿Cómo podría una llamada vacía, en consecuencia, recibirse, es decir, hacerse escuchar? Y si no permite escucha real, ¿cómo podríamos responder a esa llamada? En una palabra, si la llamada no dice nada, la respuesta faltara por principio.⁹¹

La primera aporía se refiere al aspecto vacío de la llamada, es decir, a su falta de entidad como tal. Si la llamada acontece de manera contra-intencional, no pudiendo presuponer una conciencia que la miente para dar un significado preciso en un cumplimiento intuitivo, tampoco entonces ofrece nada que se pueda mentar y luego responder, entonces la llamada así se presenta vacía. La segunda refiere al carácter silencioso de la llamada y su imposibilidad de respuesta, pues una llamada vacía no puede hacerse escuchar, y, por tanto, no puede ser respondida.

⁸⁵ Cf. J-L. MARION, *Siendo dado*, 426.

⁸⁶ *Ibid.*, 427.

⁸⁷ *Ibid.*, 446.

⁸⁸ *Ibid.*, 444.

⁸⁹ *Ibid.*, 446.

⁹⁰ *Ibid.*

⁹¹ *Ibid.*

Por lo que, a criterio del autor, pensar la llamada solamente desde su origen (fenómeno saturado), asumiendo así la figura fundamental de contra-intencionalidad que manifiesta su carácter vacío y silencio, implica hacerlo desde un presupuesto que debe refutarse: “la llamada precede la respuesta y se distingue de ella”.⁹² Es decir, siempre se describe desde lo que la produce (fenómeno saturado) y no desde quien la responde o hacia quien se dirige (adonado). En definitiva, la objeción que subyace a este planteo es que “la llamada no tiene la calificación fenomenológica que permitiría describir la articulación del adonado en lo dado”.⁹³ El trabajo de Marion de aquí en adelante será el de refutar tal presupuesto, a través del esquema *llamada y responsorio*, en el que afirmará: “la llamada solo se da fenomenológicamente mostrándose en la respuesta”.⁹⁴

4.4 LA LLAMADA SÓLO SE MUESTRA EN LA RESPUESTA

En *Siendo dado*,⁹⁵ Marion se refiere a la fenomenalización de la llamada en tanto ésta se vea o se escuche, pues, la fenomenalidad de la llamada, siendo invisible y silenciosa, aparece y se muestra solo en la respuesta. Esto se percibe en los dos modelos que el autor toma para explicar tal afirmación. El primero es a partir del análisis del cuadro: *La Vocación de San Mateo*,⁹⁶ de Caravaggio, donde explica la fenomenalización de una llamada doblemente *invisible*, ya que no solo debe escucharse y no verse (pues como toda llamada aparece al oído y no al ojo), sino que es una llamada que decide la vocación de un alma, de una vocación.⁹⁷ En segundo lugar, desarrolla la fenomenalización de la respuesta en tanto una llamada *silenciosa* que se escucha, a través de la figura de la intersubjetividad, ya sea desde la seducción o de la vocación. En ambos casos, hay una palabra que toma la iniciativa (que seduce, que elige) pero que solo se comienza a oír cuándo y si la respuesta acepta haber sido escuchada.

Todo esto implica, por tanto, una instancia de recepción que transcriba la llamada en un campo de manifestación por medio de la respuesta. Este trabajo, como

⁹² *Ibid.*, 447.

⁹³ *Ibid.*

⁹⁴ *Ibid.*

⁹⁵ J-L. MARION, *Siendo dado. Ensayo para una fenomenología de la donación*, Madrid, Ed. Síntesis S.A., 2008.

⁹⁶ Primera parte de un tríptico consagrado a la vida de San Mateo, lado izquierdo de la capilla Contrarelli en la Iglesia de San Luis de los Franceses en Roma (óleo sobre tela, 322 x 340 cm., junio 1599, julio 1560).

⁹⁷ Cf. *Ibid.*

mencionamos anteriormente, será del adonado, quien se presenta como destinatario de la llamada. Y la respuesta que éste dé, que libera a la llamada su invisibilidad y su silencio, “que la hace fenómeno”,⁹⁸ es lo que Marion denomina *responsorio*. Es decir, es el adonado quien recibe la llamada y debe, con su responsorio, fenomenizarla. En este sentido “lo que se da (la llamada) no logra mostrarse como un fenómeno más que sobre la pantalla y según el prisma que solo ofrece el adonado”.⁹⁹ Por tanto, es el adonado quien se presenta como polo de la donación, que debe mostrar lo que se (le) da, articulando así en él la llamada y el responsorio.

De este modo, queda planteada la responsabilidad fenomenológica que posee el adonado de “mostrar” -responsorio- aquello que primero “se da” -llamada-.

Examinemos, en el siguiente capítulo, la *llamada* de aquello que *se da* en tanto fenómeno saturado (el hijo que se anuncia desde el mismo *en* la carne de su madre) para luego, en el capítulo tres, indagar de qué manera el adonado (la madre) logrará -o no- realizar el *responsorio*, esto es: mostrar lo que se ha dado.

⁹⁸ *Ibid.*

⁹⁹ *Ibid.*, 460.

CAPÍTULO 2:
EL HIJO COMO FENÓMENO SATURADO

PRIMERA PARTE: LA LLAMADA DEL ANUNCIO DEL HIJO COMO FENÓMENO SATURADO

1. EL FENÓMENO SATURADO

1.1 ESTADO DE LA CUESTIÓN DEL FENÓMENO SATURADO

En la extensa obra de Marion puede percibirse una constante búsqueda de clasificar los fenómenos, de otorgarles una categorización de acuerdo a su grado de intuición. En la obra *Siendo Dado*¹⁰⁰ el autor establece una tipología de fenómenos: fenómenos pobres de intuición, fenómenos de derecho común, fenómenos saturados y fenómenos doblemente saturados o fenómenos de revelación. Luego, en *Certitudes Négatives*¹⁰¹ distingue los fenómenos en objetos y acontecimientos, simplificando así la clasificación en dos grandes tipos de fenomenicidad.

Stéphane Vinolo señala que, a lo largo del desarrollo de su obra “Marion presenta poco a poco a la saturación, ya no como un *tipo* de fenómeno, sino como una *lectura* (interpretación o recepción) posible de cualquier fenómeno”.¹⁰² Esto se vislumbra a partir de su texto “La banalidad de la saturación”¹⁰³ en donde el autor sostiene que los fenómenos saturados son banales, es decir, accesibles a todos. De esta manera, la saturación ya no sería un tipo de fenómeno sino una lectura de la mayoría de los fenómenos.¹⁰⁴

Pese a esta novedad que sugieren los últimos escritos de Marion, nos limitaremos a indagar el fenómeno saturado en tanto tipo de fenomenicidad siguiendo su presentación en *Siendo dado*.¹⁰⁵ Consideramos que, si bien, allí se presenta la tipología de fenómenos

¹⁰⁰ J-L. MARION, *Siendo dado. Ensayo para una fenomenología de la donación*, Madrid, Ed. Síntesis S.A, 2008.

¹⁰¹ MARION, Jean-Luc, *Certitudes négatives*, Paris, Grasset, 2010.

¹⁰² VINOLO, Stéphane: “La saturación entre tipología y hermenéutica. Pensar Jean-Luc Marion desde América Latina”, en: ROGGERO J. (ed.), *El fenómeno saturado. La excedencia de la donación en la fenomenología de Jean-Luc Marion*; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: SB, 2020, 76.

¹⁰³ J-L. MARION, “La banalidad de la saturación”, en: J. ROGGERO (Ed.), *La excedencia de la donación en la fenomenología de Jean-Luc Marion*; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: SB, 2020, 13.

¹⁰⁴ Cf. VINOLO, Stéphane: “La saturación entre tipología y hermenéutica. Pensar Jean-Luc Marion desde América Latina” en: ROGGERO J. (Ed.), *La excedencia de la donación en la fenomenología de Jean-Luc Marion*; 76.

¹⁰⁵ J-L. MARION, *Siendo dado. Ensayo para una fenomenología de la donación*. Madrid, Ed. Síntesis S.A, 2008.

a modo de “esbozo”,¹⁰⁶ tiene la potencialidad suficiente para comprender a fondo la originalidad de la saturación en cada tipo de estos fenómenos.

1.2 EL RÉGIMEN FENOMENOLÓGICO DE KANT Y HUSSERL

El fenómeno saturado es un concepto que, según el autor, es nuevo en fenomenología, pero debe tratarse con prudencia, ya que “no se trata, formalmente al menos, de una revolución, sino del simple desarrollo de una de las posibilidades ya inscritas, por derecho, en la definición común del fenómeno”.¹⁰⁷ Por definición común de fenómeno se refiere a la establecida por la fenomenología de Husserl y la metafísica trascendental de Kant. Ambos habrían limitado el fenómeno a los siguientes elementos: a un horizonte, a su constitución a partir de un Yo, y a los grados de intuición en él.

La propuesta de Marion es, al contrario, describir la posibilidad de un fenómeno incondicionado por su horizonte e irreducible a un Yo constituyente.¹⁰⁸ Para esto, propone la definición de fenómeno como saturado, valiéndose de la noción común de fenómeno que tanto Husserl como Kant han proporcionado a la filosofía. Introduce de esta manera una tercera posible relación entre intuición y concepto:

esa en la que a la inversa de la situación común de un exceso del concepto con respecto a la intuición (Husserl), y de la situación excepcional de una igualdad entre ellos (Kant), la intuición rebasaría esta vez, y en múltiples sentidos, al concepto.¹⁰⁹

Para explicitarlo, mencionaremos brevemente las dos formas de relación que tanto Husserl como Kant han establecido entre intuición y concepto, para luego comprender claramente la propuesta de Marion.

En el régimen fenomenológico de Husserl, el fenómeno está determinado por una dualidad fundamental de correlación esencial entre el aparecer y la aparición que “fija pues tanto mejor el fenómeno como lo que aparece en correlación con la aparición”.¹¹⁰ Correlación que se articula según pares diferentes pero relacionadas entre ellos: “intención/intuición, significación/cumplimiento, noesis/noema, etc.”.¹¹¹ Tal dualidad supone considerar que la manifestación plena de un fenómeno se da cuando hay una

¹⁰⁶ *Ibid.*, 362.

¹⁰⁷ J-L. MARION, “La banalidad de la saturación”, en: J. ROGGERO (Ed.), *La excedencia de la donación en la fenomenología de Jean-Luc Marion*, 13.

¹⁰⁸ Cf. J-L. MARION, *Siendo dado*, 13.

¹⁰⁹ J-L. MARION, “La banalidad de la saturación”, en: J. ROGGERO (Ed.), *La excedencia de la donación en la fenomenología de Jean-Luc Marion*, 14.

¹¹⁰ J-L. MARION, *Siendo dado. Ensayo para una fenomenología de la donación*, 314.

¹¹¹ *Ibid.*

adecuación entre ambos aspectos: “la más alta manifestación de un fenómeno cualquiera, la más alta fenomenalidad, se realiza mediante la adecuación perfecta entre esos dos términos, cuando el aparecer subjetivo equivale al apareciente objetivo”.¹¹² Sin embargo, para Marion, este “paradigma de igualdad ideal”, la adecuación perfecta, no sucede siempre, ya que:

La intuición resulta (casi) siempre (parcialmente) deficiente con respecto a la intención, así como el cumplimiento falta a la significación. O, dicho de otra manera, la intención y la significación sobrepasan la intuición y el cumplimiento. “Queda un excedente en la significación [*ein Ueberschuss in der bedeutung*]”, porque en principio “... el dominio de la significación es, con mucho, más vasto que la intuición”.¹¹³

En efecto, la intuición en Husserl es, a criterio de Marion, menor a la intención, resultando “esencialmente deficiente, pobre, necesitada, indigente”.¹¹⁴

El carácter pobre de la intuición ya se encontraba también en el planteo de Kant. A su juicio, todo conocimiento verdadero supone una adecuación entre la intuición y el concepto:

Es propio de nuestra naturaleza el que la *intuición* nunca puede ser sino *sensible*, es decir, sólo contiene la manera como somos afectados por los objetos. Por el contrario, la facultad del *pensar* el objeto de la intuición sensible es el *entendimiento*. Ninguna de estas propiedades ha de preferirse a la otra. Sin sensibilidad no nos sería dado objeto alguno; y sin entendimiento, ninguno sería pensado. Pensamientos sin contenido son vacíos, intuiciones sin conceptos son ciegas. Por eso, es tan necesario hacer sensibles sus conceptos (es decir, añadirles el objeto en la intuición) como hacer inteligibles sus instituciones (es decir, llévalas bajo conceptos). Tampoco pueden estas dos facultades, o capacidades, trocar sus funciones. El entendimiento no puede intuir nada, y los sentidos no pueden pensar nada. Solo de su unión puede surgir el conocimiento.¹¹⁵

Kant destaca, como vemos, el carácter limitado y deficiente de la intuición. Ésta, al ser sólo sensible, restringe la intuición a los límites de la sensibilidad finita. No obstante, Marion no limita la fenomenalidad a esta igualdad entre intuición y concepto porque, a su criterio, la intuición puede sobrepasar el concepto:

La intuición sin concepto resulta tan ciega como el concepto sin intuición resulta vacío; pero la ceguera es mejor que la vacuidad: incluso cegada, la intuición todavía da, mientras que el concepto, incluso si puede hacer ver lo dado, resulta en cuanto tan perfectamente vacío, bien incapaz de dar algo, sea lo que sea.¹¹⁶

A partir de estas dos nociones de fenómeno descritas desde Husserl y Kant, puede notarse el estatuto de la objetividad finita que asume que los fenómenos se dan por intuición, pero una intuición que resulta pobre: “ya sea como sensible (Kant), ya sea las

¹¹² *Ibid.*, 314-315.

¹¹³ *Ibid.*, 316-317.

¹¹⁴ *Ibid.*, 317.

¹¹⁵ KANT, Immanuel, *Crítica a la razón pura*, Buenos Aires, Ed. Colihue, 2007, 123.

¹¹⁶ J-L. MARION, *Siendo dado*, 319.

más de las veces como deficiente o ideal (Husserl)".¹¹⁷ Las dos finitudes, la del Yo y la del horizonte, coinciden en la finitud de la intuición misma, es decir, "los fenómenos sólo aparecen en déficit de intuición, así pues, en penuria de donación".¹¹⁸ Es ésta finitud de intuición la que les permite y les impone a los fenómenos dejarse reducir a un Yo y entrar en un horizonte de constitución.

Ahora bien, para Marion "la intuición es la única que dispone del privilegio de dar",¹¹⁹ asegurándole así al fenómeno su condición de posibilidad, pues:

El fenómeno se piensa mediante el concepto; pero, para pensarse, tiene de entrada que ser dado; y no se da más que por intuición. La puesta en escena intuitiva condiciona la objetividad conceptual. En tanto que donadora única y previa, la intuición rompe a su favor el paralelismo con el concepto. En consecuencia, la extensión de la intuición fija la de la donación fenoménica. La fenomenicidad de la donación se indexa sobre la intuición.¹²⁰

Hasta aquí hemos descrito cómo el concepto de fenómeno saturado deriva de la definición común de fenómeno (Kant, Husserl), salvo por una corrección: tal definición

pone en relación dos términos (intuición y concepto/significación) no utilizando más que dos figuras de esa relación (la falta de intuición y la adecuación) pero ignorando la tercera figura (la demasía de intuición o/y la falta de significación) que implican y designan esos mismos términos.¹²¹

Así, mientras que según Husserl y Kant el fenómeno se caracteriza por la falta de intuición en él, que no da más que limitándolo,¹²² para Marion la intuición es lo que permite que el fenómeno se dé desde sí mismo. Por lo que, si la intuición limitada y deficiente convierte el fenómeno en objeto y lo somete a un horizonte, habría que pensar la posibilidad de una intuición ilimitada, es decir, saturada, que permita que el fenómeno se dé desde sí mismo sin reservas. De esta manera, Marion llega a proponer los fenómenos saturados: "un fenómeno en el que la intuición daría más, incluso *desmesuradamente más*, de lo que la intención no habría jamás mentado ni previsto".¹²³ Pues, en efecto,

es la intuición la que satura todo concepto o significación, de modo que ese fenómeno se manifiesta bajo un modo saturado por intuición saturante. Es más, la intuición que lo satura lo satura únicamente en nombre de la donación: el fenómeno saturado está, de entrada, saturado de donación. Un tal fenómeno, en efecto, satura posteriormente y en consecuencia la mirada a la que se da a ver y conocer.¹²⁴

¹¹⁷ *Ibid.*, 324.

¹¹⁸ *Ibid.*

¹¹⁹ *Ibid.*, 319.

¹²⁰ *Ibid.*

¹²¹ *Ibid.*, 325.

¹²² Cf. *Ibid.*, 321.

¹²³ *Ibid.*, 324.

¹²⁴ *Ibid.*, 324. Nota 19.

Ahora bien, puesto que en el fenómeno saturado “la intuición sobrepasa todo concepto”,¹²⁵ Marion busca mostrar en qué medida tal fenómeno puede exceder esos límites impuestos por la constitución objetivante del sujeto. Las categorías del entendimiento definidas por Kant, al ser “conceptos que prescriben las leyes *a priori* a los fenómenos y, por tanto, a la naturaleza como conjunto de todos los fenómenos”,¹²⁶ serán para el autor los marcos que le permitirán describir el fenómeno saturado por su exceso de donación intuitiva.

1.3 EL FENÓMENO SATURADO Y LAS CATEGORÍAS KANTIANAS

Las categorías o conceptos puros del entendimiento propuestos por Kant son los que dan *unidad* a la síntesis de diversas representaciones en una intuición.¹²⁷ En otros términos, son “[conceptos] que el entendimiento contiene en sí *a priori*, y sólo en virtud de los cuales él es un entendimiento puro; pues solo por ellos se puede entender algo en lo múltiple de la intuición, es decir, puede pensar un objeto de ella”.¹²⁸ Tales categorías, que permiten al sujeto significar los fenómenos para hacerlos aparecer, son doce pero se encuentran divididas en cuatro grupos elementales, que contiene cada uno tres de esas categorías: 1) De la cantidad: *unidad, pluralidad, totalidad*; 2) De la cualidad: *relación, negación, limitación*; 3) De la relación: *de inercia y subsistencia (substantia et accidens), de causalidad y dependencia* (causa y efecto), *de comunidad* (acción recíproca entre el agente y el paciente); 4) De la modalidad: *posibilidad-imposibilidad, existencia-no-existencia, necesidad-contingencia*. Esta división se ha generado, según Kant, sistemáticamente a partir de la facultad de juzgar y no de una búsqueda de conceptos puros de cuya enumeración nunca se puede estar seguro,¹²⁹ “puesto que se la infiere solo por inducción, sin pensar que de esta última manera nunca se llega a entender por qué residen en el entendimiento puro precisamente esos conceptos y no otros”.¹³⁰

A su vez, las categorías del entendimiento están en estrecha relación con los principios puros del entendimiento y se complementan en su función, ya que, mientras

¹²⁵ *Ibid.*, 330.

¹²⁶ KANT, Immanuel, *Crítica a la razón pura*, 227.

¹²⁷ Cf. *Ibid.*, 147.

¹²⁸ *Ibid.*, 148-149.

¹²⁹ Cf. *Ibid.*, 149.

¹³⁰ *Ibid.*, 149.

que las categorías son conceptos fundamentales *a priori* a través de los cuales el sujeto comprende y organiza la experiencia, los principios puros del entendimiento son las leyes que guían la aplicación de ellas, es decir, son “reglas del uso objetivo”¹³¹ de las categorías. Éstos últimos son centrales para que el conocimiento del mundo sea posible, así lo afirma Kant:

Todos los principios del entendimiento puro no son más que principios *a priori* de la posibilidad de la experiencia, y sólo a ésta última se refieren también todas las proposiciones sintéticas *a priori*, y la posibilidad misma de ellas se basa enteramente en esta referencia.¹³²

En este sentido, la tabla de las categorías nos proporciona la guía más natural para la tabla de los principios. Pues, a cada uno de los cuatro grupos de categorías se le corresponde un principio, ya que “según esto, todos los principios del entendimiento puro son”:¹³³ 1) *Axiomas de la intuición*, que se corresponde a la categoría de la cantidad; 2) *Anticipaciones de la percepción*, que concuerda con la categoría de la cualidad; 3) *Analogías de la experiencia*, la cual se identifica con la categoría de la relación; 4) *Postulados del pensamiento empírico en general*, que se corresponde con la categoría de la modalidad.

Por tanto, las categorías del entendimiento, como así también los principios puros del entendimiento, operan dentro del régimen de fenomenalidad de Kant, que consiste en la adecuación entre intuición y concepto, donde éste último debe encerrar la intuición para hacer aparecer el fenómeno en tanto fenómeno significado. Sin embargo, y aquí se introduce el planteo de Marion, puede ocurrir que se den fenómenos en donde la intuición desborde cada una de esas cuatro categorías, es decir, fenómenos que por su exceso de donación saturan todo horizonte de comprensión. En estos casos, la intuición es tanta que las categorías del entendimiento no son suficientes para significarlos.

Por ello, el autor decide esbozar la descripción del fenómeno saturado siguiendo el hilo conductor de tales categorías, señalando de qué manera el fenómeno saturado las excede.

1.4 INTRODUCCIÓN A LA TÓPICA DEL FENÓMENO SATURADO

¹³¹ *Ibid.*, 256.

¹³² *Ibid.*, 329.

¹³³ *Ibid.*, 256.

Llegado a este punto, Marion traza una tónica del propio fenómeno saturado, en donde

El hilo conductor ya no será el grado de intuición (puesto que en todos los casos hay, por principio, saturación), sino la determinación respecto a la cual la saturación se cumple en cada caso (cantidad, cualidad, relación, modalidad).¹³⁴

Es decir, a cada categoría kantiana le corresponde un tipo de fenómeno saturado que invierte en cada caso, además de las categorías del entendimiento, también sus principios y, a su vez, como explicamos anteriormente¹³⁵ no pueden ser constituidos como objetos en un horizonte y por un Yo. Estos cuatro tipos de fenómenos saturados son: *el evento* (cantidad), *el ídolo* (cualidad), *la carne* (relación) y *el ícono* (modalidad).

Para la elección de éstos, Marion retoma y se inspira en el desarrollo de la fenomenología francesa, pues el *evento*, el fenómeno saturado según la cantidad en tanto que no-mentable, se corresponde con el fenómeno del acontecimiento histórico propuesto por P. Ricoeur, ya que “ha sido elaborado de manera ejemplar”¹³⁶ por él. *El ídolo*, fenómeno saturado según la cualidad en tanto insoportable, se inspira en las descripciones de J. Derrida en *Verdad y pintura*.¹³⁷ *La carne*, fenómeno saturado según la relación en tanto absoluta, coincide con “el pensamiento especialmente consistente de M. Henry”.¹³⁸ Por último, aunque esta distinción de fenómenos saturados no introduce ninguna jerarquía, *el ícono*, fenómeno saturado según la modalidad en tanto inmirable, se corresponde con la figura del Otro, desarrollada por E. Lévinas.¹³⁹ A su vez, en la descripción de cada tipo de fenómeno saturado, Marion retoma junto a la inversión de cada categoría del entendimiento, también el principio puro del entendimiento que se corresponde a cada una.

Nuestro trabajo será de aquí en adelante mostrar cómo el hijo, en tanto fenómeno saturado, cumple las características de cada uno de los tipos de fenómenos saturados. Para ello, comenzamos con una primera descripción del *hijo*.

2. EL HIJO COMO FENÓMENO SATURADO

¹³⁴ J-L. MARION, *Siendo dado. Ensayo para una fenomenología de la donación*, 369.

¹³⁵ Ver Capítulo 1, Apartado 1.2.

¹³⁶ J-L. MARION, *Siendo dado*, 371, Nota 5.

¹³⁷ Cf. *Ibid.*, Nota 6.

¹³⁸ *Ibid.*, 373, Nota 7.

¹³⁹ Cf. *Ibid.*, Nota 9.

2.1 LA REDUCCIÓN ERÓTICA COMO REQUERIMIENTO INCONDICIONAL PARA PENSAR EL HIJO

En *El fenómeno erótico*,¹⁴⁰ Marion introduce y describe la cuestión del hijo “como un requerimiento incondicional de la reducción erótica”.¹⁴¹ Será preciso profundizar entonces a qué se refiere el autor con reducción erótica.

Pueden reconocerse en la historia de la fenomenología tres reducciones: la reducción trascendental (Husserl), la reducción ontológico-existencial (Heidegger) y la reducción a la donación (Marion). Cada una de éstas exige, a su vez, una figura subjetiva que la opere: el Yo trascendental, el Ser-ahí (*Dasein*) y el adonado, respectivamente. Ahora bien, la reducción erótica, advierte Marion, no se trata de una cuarta reducción ni de otro nombre para la tercera,¹⁴² sino que “proviene de la reducción a lo dado y la específica”.¹⁴³ Pero ¿en qué sentido la reducción erótica específica la reducción a lo dado?

La tercera reducción a lo dado, como mencionamos en el capítulo anterior,¹⁴⁴ desemboca en la figura del adonado, quien se recibe de lo dado que recibe.¹⁴⁵ Sin embargo, aquello que recibe y desde lo que se recibe no es más que un simple fenómeno del mundo, es decir, el adonado se encuentra ante algo simplemente dado:

Ese adonado se cumple la mayoría de las veces recibiendo en la recepción de un fenómeno que se ha dado a él pero que no tiene el rango de adonado, ya que lo dado resulta la mayoría de las veces un simple fenómeno del mundo, no tratándose pues de un *alter ego*, ni del Otro, sino de otro *ego*.¹⁴⁶

En este sentido, sugiere el autor, queda abierta la posibilidad de pensar “un adonado que se recibiría en la recepción de algo dado precisamente del tipo de adonado”.¹⁴⁷ A través de la reducción erótica piensa tal posibilidad, esto es: “que yo me reciba del Otro que se recibe también del Otro (en este caso, de mí)”.¹⁴⁸ Entonces, tal reducción ni se añade a la tercera reducción (a lo dado) ni se confunde con ella, sino que “la radicaliza

¹⁴⁰ J-L. MARION, *El fenómeno erótico - Seis meditaciones*. (Ira. ed.). Buenos Aires, El cuenco de plata, 2015.

¹⁴¹ *Ibid.*, 226.

¹⁴² Cf. J-L. MARION, *Siendo dado. Ensayo para una fenomenología de la donación*, 14.

¹⁴³ *Ibid.*

¹⁴⁴ Ver capítulo 1, Apartado 2.1.

¹⁴⁵ Cf. J-L. MARION, *Siendo dado*, 14.

¹⁴⁶ *Ibid.*

¹⁴⁷ *Ibid.*

¹⁴⁸ *Ibid.*

conduciéndola a su posibilidad más extrema”.¹⁴⁹ Posibilidad que se traduce en aquella “situación fenomenológica excepcional en la que un adonado se muestra, se da pues a otro adonado según varios niveles de la única donación”.¹⁵⁰ A esto, Marion lo define no en términos de intersubjetividad ni de interobjetividad, sino como “interdonación”,¹⁵¹ la cual permite singularizar al otro en su indiscutible particularidad, en la que se muestra como nadie más puede hacerlo.¹⁵² Por lo que, la reducción erótica nos reconduce a una “situación fenomenológica excepcional”¹⁵³ en la que me recibo del otro.

Sin embargo, para esto, es preciso atravesar tres estadios a partir de los cuales se despliega la reducción erótica, en los que 1) me pregunto si se me ama, 2) me decido a amar como el primero que ama y 3) descubro finalmente que he sido amado desde siempre. Tales preguntas, que se van “radicalizando” en la medida en que se avanza en las respuestas, permiten dar cuenta de que el amor nos expone a una “alteridad originaria”,¹⁵⁴ a una otredad que deviene constitutiva de nuestra mismidad,¹⁵⁵ porque de ella me recibo.

2.2 DE LA INTERDONACIÓN DE LOS AMANTES AL SURGIMIENTO DEL HIJO

Para Marion, solo puede darnos seguridad contra la *vanidad* es lo que nos sobrepasa radicalmente, esto es: ser amados.¹⁵⁶ En este sentido, el saberme amado se da con la reducción erótica del *ego* al amante, la cual, excluyendo la *vanidad* que supone la pretensión de darse a sí mismo la garantía de su ser, en su reconducción proporciona la “seguridad” del *ego* en tanto que amado: “no una certeza de sí por uno mismo, sino una seguridad venida de otra parte”.¹⁵⁷ De esta manera, el interrogante “¿Soy?” es

¹⁴⁹ *Ibid.*

¹⁵⁰ *Ibid.*, 499.

¹⁵¹ *Ibid.*

¹⁵² Cf. *Ibid.*

¹⁵³ *Ibid.*, 499.

¹⁵⁴ J-L. MARION, *El fenómeno erótico*, 36.

¹⁵⁵ Cf. J. ROGGERO, *Hermenéutica del amor. La fenomenología de la donación de Jean-Luc Marion en diálogo con la fenomenología del joven Heidegger*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SB, 2019, 318.

¹⁵⁶ Cf. R. WALTON, *Fenomenología, excedencia y horizonte teológico*, Ciudad autónoma de Buenos Aires, SB, 2022, 192.

¹⁵⁷ J-L. MARION, *El fenómeno erótico*, 33.

reemplazado por la pregunta “¿*Me aman?*”,¹⁵⁸ que supone el primer estadio de la reducción erótica. Sin embargo, es imposible responder a la pregunta por medio del amor a sí mismo ya que, como acabamos de afirmar, “me encuentro ahí donde me afecta un posible en-otra-parte”.¹⁵⁹

En efecto, tal imposibilidad exige que la reducción erótica se radicalice e inicie una nueva indagación: “¿*Puedo amar yo primero?*”.¹⁶⁰ Respondiendo afirmativamente, no se gana la “seguridad” de ser amado, de una reciprocidad, pero se adquiere la seguridad indiscutible de que amo. Esta convicción me libera nuevamente de la *vanidad* ahora en la medida en que no depende ya de un lugar incierto e indeterminado (como suponía la primera pregunta) sino que me reconduce a mí mismo: “me convierto definitivamente en mí mismo cada vez y durante el tiempo en que, como amante, puedo amar primero”.¹⁶¹ La iniciativa pura de amar, por tanto, si bien presenta la posibilidad de que no me amen, haber *decidido* amar radicaliza aquella reducción erótica en mi avance definitivo y sin retorno, aun con riesgo a pérdida.

Sin embargo, la decisión de amar primero no vuelve visible al otro. Para ello, es preciso experimentar la alteridad del otro en tanto otro, es decir, debo poder vivenciar una intencionalidad que no provenga de mí, sino una contra-intencionalidad que venga del otro, desde otra parte, pues “ya no se trata de convalidar una significación mediante una intuición, sino de convalidar un intuición inmanente y disponible mediante una significación ajena y autónoma”.¹⁶² Tal significación me llega desde un lugar que no me pertenece: el rostro del otro, que adviene y se impone en tanto otro (amado) desde una contra-intencionalidad respecto a mi intuición (de amante). En este sentido, Marion advierte que el fenómeno amoroso no se constituye a partir del ego ni se trata de dos fenómenos distintos, sino que es un fenómeno “de doble entrada”¹⁶³ que tiene el privilegio de hacer visible la comunión de una dualidad por un único significado:

El fenómeno amoroso no se constituye a partir del *ego* que soy, surge por sí mismo al entrecruzar en sí al amante (yo, que renuncio al estatuto de *ego* autárquico y aporto mi intuición) y al otro (que impone su significación al imponer su distancia). El fenómeno erótico no solo aparece como algo común a él y a mí y sin un polo egoico único, sino que solo aparece en ese entrecruzamiento. *Fenómeno cruzado*.¹⁶⁴

¹⁵⁸ *Ibid.*, 29.

¹⁵⁹ R. WALTON “Subjetividad y donación”, *Tópicos* 14 (2006), 82.

¹⁶⁰ J-L. MARION, *El fenómeno erótico*, 86.

¹⁶¹ *Ibid.*, 92.

¹⁶² *Ibid.*, 116.

¹⁶³ *Ibid.*, 124.

¹⁶⁴ *Ibid.*, 122.

En efecto, esto es lo que Marion denomina fenómeno cruzado de doble entrada, pues éste se manifiesta de acuerdo a dos intuiciones (la del amado y la del amante), pero un mismo fenómeno al fin porque hay una sola significación (el amor).¹⁶⁵ “Él y yo nacemos, renacemos incluso como amante y amado -y recíprocamente, porque él también soporta la misma conversión”.¹⁶⁶

Es preciso, entonces, pensar el ámbito en el cual se da aquel fenómeno cruzado, es decir, el lugar “donde las afectaciones se crucen”.¹⁶⁷ Este es, mi carne, “un fenómeno absolutamente único en mí”¹⁶⁸ que logra darme a mí mismo:

Soy según mi carne. Al contrario que la abstracción formal que constituye los objetos, mi carne se deja afectar incesantemente por las cosas del mundo; y sólo puede hacerlo porque se revela en sí afectable, por lo tanto, afectable en primer lugar por sí y en sí misma. De manera que me ofrece como un fenómeno para mí mismo.¹⁶⁹

En este sentido, la carne se ofrece como un fenómeno privilegiado, donde descubro que *alguien puede afectarme* y a su vez que puedo *ser afectado*.¹⁷⁰ La carne, entonces, garantiza el lugar desde donde puedo amar (afectar a alguien) y donde puedo ser amado (afectado). Pero más aún, la carne me asegura que puedo ser amado de manera única, ya que soy según mi carne, nadie más es mi carne: “mi carne como el lugar en donde se me ama a mí y a ningún otro en mi lugar”.¹⁷¹ Podríamos decir, entonces, que el ser amado se cumple solo a partir de mi propia carne pero desde otra carne (la carne del otro, el amante) que me afecta y afectándome, me da a mí mismo en mi propia carne el ser amado: “mi carne más propia (que me hace ser yo mismo, lo que ignoraba antes de ella) me adviene y aumenta en la medida en que otro la provoca”.¹⁷² Es decir, soy amado por la carne del otro que, afectándome, adviniéndome, provocándome, “me da lo que no tiene -mi propia carne. Y yo le doy lo que no tengo -su carne”.¹⁷³ Sin embargo, “este cruce

¹⁶⁵ *Ibid.*, 125.

¹⁶⁶ *Ibid.*, 126.

¹⁶⁷ D. LÓPEZ, “La concepción contemporánea de subjetividad desde una fenomenología intersubjetiva del cuerpo y la carne vivida” en *El amado en el amante. Figuras, textos y estilos del amor hecho historia*, C. AVENATTI; A. BERTOLINI, (Eds.), Ágape Libros, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2016, 260.

¹⁶⁸ J-LUC. MARION, “La paradoja de la persona”. *Revista Mensaje*, (2000), 24.

¹⁶⁹ MARION, Jean-Luc. *El fenómeno erótico*, 22.

¹⁷⁰ Cf. D. LÓPEZ, “La concepción contemporánea de subjetividad desde una fenomenología intersubjetiva del cuerpo y la carne vivida” en *El amado en el amante. Figuras, textos y estilos del amor hecho historia*, C. AVENATTI DE PALUMBO; A. BERTOLINI, (Eds.), Ágape Libros, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2016, 260.

¹⁷¹ MURGA, Ezequiel D. “La carne entre el amado y el amante”, Congreso Internacional de Literatura, Estética y Teología “El amado en el amante: figuras, textos y estilos del amor hecho historia”, VI, 17-19 mayo 2016. Universidad Católica Argentina. Facultad de Filosofía y Letras. Facultad de Teología; Asociación Latinoamericana de Literatura y Teología, Buenos Aires, 5.

¹⁷² J-L. MARION, *El fenómeno erótico*, 141-142.

¹⁷³ *Ibid.*, 141.

de afectaciones abre la posibilidad del amor”¹⁷⁴ solo cuando sucede una entrega incondicional, un “heme aquí” en la intención y decisión de darme y recibirme en el cruce de las carnes bajo la figura de interdonación mutua. Interdonación que permite que el fenómeno erótico entre definitivamente en escena, en tanto amante radicalmente individualizado e insustituible.

Ahora bien, el cruce de las carnes, al padecer de finitud, su fenomenalización dependerá de la temporalización en otro fenómeno que atestigüe tal cruce y lo haga durar, es decir, un tercero como testigo que asegure aquella donación mutua. Éste es, para los amantes, el *hijo*, quien con su carne fenomenaliza la reducción erótica y a su vez, resulta de ella. Pues, a criterio de Marion, hay una pregunta que ellos no deben dejar de plantearse: “¿acaso no podremos, nosotros como amantes, confiarle a un tercero mi juramento de amante, que comparto al darlo y recibirlo en la discontinuidad de una repetición, un tercero que lo garantice de manera más durable que nosotros?”.¹⁷⁵ El hijo es, en estos términos, aquel tercero a quien los amantes “confían”¹⁷⁶ su juramento y, a su vez, el que debe “fenomenalizar” el fenómeno erótico de los mismos amantes. Sin embargo, esto último no sería posible si él mismo (el hijo) “no perteneciera a dicha reducción erótica; vale decir, si no derivara también de ella, si no dependiera de ella”.¹⁷⁷ Pues, la nominación de tercero procede de aquella interdonación mutua de los amantes de quienes, en el entrecruzamiento de sus dos afecciones según la carne y de la cual reciben su ipseidad del otro, surge el hijo. Éste con su carne fenomenaliza el *cruce* de la carne de los amantes y, al mismo tiempo, la *distancia* respecto a ellos, ya que se presenta siendo él una carne distinta a la de los amantes.

Dicho “pasaje” al hijo -llegar a él a través de la reducción erótica-, no es para nada, afirma Marion, algo facultativo, ni ideológico,¹⁷⁸ por dos razones claras. La primera es que dicho pasaje resulta de una *exigencia fenomenológica*, y no de una ley biológica o social.¹⁷⁹ Pues, como mencionamos, el hijo tiene la función de producir una visibilidad más estable del fenómeno erótico que asegure a los amantes su visibilidad presente y

¹⁷⁴ D. LÓPEZ, “Ante el otro que llega como extraño. Una fenomenología de la hospitalidad a partir de un cuento de Kafka” en C. AVENATTI DE PALUMBO, (Ed.), *Hospitalidad y encuentro*, Ágape Libros, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2021,52.

¹⁷⁵ J-L. MARION, *El fenómeno erótico*, 225.

¹⁷⁶ *Ibid.*

¹⁷⁷ *Ibid.*

¹⁷⁸ Cf. *Ibid.*, 226.

¹⁷⁹ *Ibid.*

futura. En efecto, los amantes radicalizan y *fenomenalizan* su propio fenómeno erótico¹⁸⁰ a partir de un tercero, de otro fenómeno: el hijo. Sin embargo, si bien el hijo procede de los amantes, en su surgimiento se distancia y diferencia de ellos “para mostrárselo a ellos mismos y *volverse así visible ellos mismos para sí mismos*”.¹⁸¹ Este es un punto crucial, ya que ésta distancia entre los amantes y el hijo

cumple las condiciones fenomenológicas adecuadas para que finalmente, ese tercero, que los re-produce porque se produce (adviene) a partir de ellos, aparezcan ante sí mismos como puros amantes y conforme a las reglas de la reducción erótica.¹⁸²

Sin esta distancia, entonces, no podría el hijo ser pensado en términos de tercero. Distancia que resulta de una exigencia fenomenológica desde la cual se comprenderá el hijo y toda su fenomenalidad.

A esta primera razón, Marion agrega una segunda: "el pasaje al hijo responde a una exigencia tanto más fenomenológica (no biológica ni social) en la medida en que siempre puede y en primer lugar debe entenderse como *la posibilidad del hijo* antes que como su efectividad”.¹⁸³ Pues,

para los amantes no se trata ante todo del hijo efectivo, ni del que se «tiene» (o se cree «tener») ni del que se «quiere tener» -eventualmente a costa de manipulaciones tecnológicas o de tráficos médico-sociales, que lo reducirán al rango de un objeto fabricado, vendido y comprado.¹⁸⁴

Por el contrario “para los amantes la posibilidad del hijo está más allá de su posesión y por tanto, de su efectividad”,¹⁸⁵ ya que se trata de una instancia imprescindible de la reducción erótica: “el hijo encarna en su carne un juramento cumplido de una vez y para siempre, aun cuando los amantes lo hayan roto”.¹⁸⁶ El hijo, con su carne, manifestará entonces “una promesa sostenida en el tiempo, lo quieran los amantes o no”.¹⁸⁷ Es decir, aun si el juramento ya no sigue vivo, el hijo lo atestiguará mientras viva “contra los amantes”.¹⁸⁸ Contra ellos, contra su voluntad, porque lo quieran o no, el hijo no dejará jamás de mostrar que ellos se han amado. Allí radica la posibilidad del hijo: aquello que se encuentra más allá de la posesión y efectividad de los amantes. El hijo excede, siempre

¹⁸⁰ *Ibid.*

¹⁸¹ *Ibid.*

¹⁸² *Ibid.*

¹⁸³ *Ibid.*, 227.

¹⁸⁴ *Ibid.*

¹⁸⁵ *Ibid.*

¹⁸⁶ *Ibid.*

¹⁸⁷ *Ibid.*

¹⁸⁸ *Ibid.*

y desde siempre, rehusándose a todo determinismo que pretenda reducirlo a una efectividad. Y esto desde su comienzo, desde el primer instante de su vida, pues:

El hijo no se decide y no se prevé, así como no se «hace»; aun cuando provenga (en principio) íntegramente de nosotros, no depende sin embargo exclusivamente de nosotros, no depende sin embargo exclusivamente de nosotros que venga o que no venga.¹⁸⁹

En este sentido, “la voluntad de engendrar nunca garantiza para nada una fecundación, al igual que la voluntad de no engendrar no preserva siempre que aún no así se engendre”.¹⁹⁰ De hecho, incluso una vez concebido la indisponibilidad del hijo se indica todavía por la demora “siempre incierta que su nacimiento le impone a los amantes; en todo caso entre la concepción y el nacimiento, aún deben esperar el hijo”.¹⁹¹ En efecto, Marion comprende al hijo desde la exigencia fenomenológica que tiene su raíz de origen en su posibilidad (que advenga o no) más que es su efectividad (que se “tenga” o no). Pues pensar al hijo desde su posibilidad es una exigencia y radicalización de la reducción erótica y a la vez, “hecha inteligible por ella”.¹⁹²

Por tanto, el “pasaje” al hijo dentro de la reducción erótica no corresponde a una ley biológica o social, sino a una *exigencia fenomenológica* (1° razón) que posee dicho pasaje, porque el hijo tiene la función de re-producir él mismo, con su carne, la radicalización del fenómeno erótico (el cruce de la carne) de los amantes, ante quienes aparece el hijo como su espejo, que les da su primera visibilidad común. Visibilidad que el hijo manifestará como promesa sostenida en el tiempo para siempre, lo quieran o no los amantes, ya que *la posibilidad del hijo* (2° razón) está más allá de la posesión y efectividad de los mismos amantes.

2.3 ACERCA DEL HIJO

Por tanto, en este trabajo nos proponemos, de la misma manera en que indica Marion, comprender al hijo como condición de la reducción erótica, ya que siguiendo tal “condición” encontramos su *razón* fenomenológica: el hijo como procedente de la carne

¹⁸⁹ *Ibid.*

¹⁹⁰ *Ibid.*

¹⁹¹ *Ibid.*

¹⁹² *Ibid.*, 228.

de los amantes que adviene *desde* ellos, pero adviniendo *a* ellos como un tercero, demostrando así su posibilidad antes que su efectividad.

Ahora bien, entender al hijo como procedente del cruce de la carne de los amantes, supone hablar de él desde una concepción biológica y detenernos en ella. Para profundizar y continuar nuestra lectura estrictamente fenomenológica, nos valemos de un término propuesto por Carla Canullo en su libro *Ser madre. Reflexiones de una joven filósofa*,¹⁹³ en donde la autora se refiere al hijo como “existencia encarnada”.¹⁹⁴ Existencia que se “encarna”¹⁹⁵ *en* el vientre de su madre y exige, por tanto, comprender al hijo, primero, en relación a la maternidad, quedando así excluido de nuestro análisis la figura paterna. Tal decisión tiene su fundamento en el interés que inspira este trabajo: mostrar la calificación fenomenológica que tiene el llamado a una posible maternidad, ya que es una llamada que solo la madre experimenta cuando “sabe que se es madre, o que al menos puede serlo”.¹⁹⁶ Pues solo *en* ella se “encarna”¹⁹⁷ el hijo y, por tanto, sólo ella puede responder en primer lugar, en primera persona.

En este sentido, hablar del hijo desde la llamada que supone su existencia ya “encarnada”¹⁹⁸ *en* el vientre de su madre, implica hacerlo desde el instante en el que la madre *recibe* el anuncio o descubre, *desde* el hijo, la llamada a recibirlo. En efecto, lo que se entenderá como fenómeno saturado será el hijo surgido de la carne de los amantes, pero desde el instante en el que él mismo se ejerce como llamada *en* la carne de su madre. En este aspecto, es importante mencionar que el anuncio del hijo está precedido fenomenológicamente por el propio hijo, porque el hecho de que la madre reciba el anuncio o lo descubra, implica que *ya se ha dado* en ella aquello que se anuncia: el hijo. Es decir, comprender al hijo en tanto fenómeno saturado significa, en nuestro planteo, hacerlo desde la llamada que éste ejerce desde él mismo, *desde su carne, en la carne de su madre*.

2.4 LA SORPRESA DEL ANUNCIO

¹⁹³ C. CANULLO, *Ser madre. Reflexiones de una joven filósofa*, Madrid, Sígueme, 2015.

¹⁹⁴ *Ibid.*, 10.

¹⁹⁵ Cf. *Ibid.*

¹⁹⁶ *Ibid.*, 16.

¹⁹⁷ Cf. *Ibid.*, 10.

¹⁹⁸ Cf. *Ibid.*

Como acabamos de afirmar en el punto anterior, lo que se entenderá como fenómeno saturado no es propiamente el hijo sino el anuncio que el hijo trae de una posible maternidad. La palabra anuncio deriva del latín *annuntis* y significa acción y efecto de dar noticia. Sus componentes léxicos son el prefijo *ad* (a, hacia) y *nuntium* (noticia, mensaje) o si se quiere de *nuntius* (mensajero, el que anuncia). En este sentido, nos preguntamos ¿Qué noticia trae consigo tal anuncio? ¿Quién recibe el anuncio? Y más importante aún ¿Quién es el que anuncia? Dice Carla Canullo:

Al primer anuncio de la gravidez una sola cosa se sabe con certeza: que se va a ser madre, o al menos que se puede serlo. El que se sepa y sea posible es un hecho que reviste los rasgos de la evidencia objetiva, representa el aspecto «objetivo» de la sorpresa. Que se acepte o no, que haya sido previsto, esperado o querido es algo bien distinto que, de cualquier modo, no cambia en ningún sentido la parte «objetiva» del hecho y que impone en todo caso un cambio.¹⁹⁹

Por lo que, cuando la madre recibe *la noticia* de que una existencia se encuentra “encarnada”²⁰⁰ en ella “una sola cosa se sabe con certeza: que se va a ser madre, o que al menos se puede serlo”.²⁰¹ Tal mensaje, es su originalidad, indica primariamente su destinatario, *a quien se anuncia*: a aquella mujer en quien una existencia se “encarna”.²⁰² Ahora bien, *el mensajero*, él que anuncia el mensaje (la llegada del hijo), no es el médico que comunica tal estado, o el papel que se recibe con los informes de los análisis, o lo que se llega a ver -o escuchar por otros- en un test de embarazo. Es decir, el mensajero no es el medio a través del cual se “descubre” al hijo, sino *quien* nos lo hace saber, esto es: el propio hijo, en términos de Canullo, es el “aspecto «objetivo» de la sorpresa”.²⁰³

El hijo es “la parte «objetiva» del hecho”²⁰⁴ de que se es madre o que se puede serlo y, por su objetividad, su evidencia, *su carnalidad*, él mismo se anuncia desde sí mismo: “Anuncio de la llegada del «otro», todavía invisible, imperceptible, y sin embargo existente”.²⁰⁵ Así, el hijo se anuncia con su propia existencia en la vida de la madre. Es ella la primera persona que se sorprende por la vida del hijo que ha llegado *en su carne*, pues acontece de manera inaugural en su cuerpo, sorprendiendo, tomando su vida e interpeándola: “La vida que nos sorprende nos es dada y donada porque, desde el

¹⁹⁹ *Ibid.*

²⁰⁰ Cf. *Ibid.*

²⁰¹ *Ibid.*

²⁰² Cf. *Ibid.*

²⁰³ *Ibid.*, 17.

²⁰⁴ *Ibid.*

²⁰⁵ *Ibid.*, 23.

momento en que se anuncia, la vemos «en acto» en nosotros, aunque no seamos nosotros quienes hayamos decidido que sea”.²⁰⁶

Es preciso aclarar que, al hablar de sorpresa, no nos dedicaremos a realizar una valoración positiva o negativa de ella, sino más bien nos limitaremos a que ella signifique en nuestro planteo lo que su etimología describe: ésta deriva del francés *surprise* y está compuesta por el prefijo *sur* (sobre) derivado del latín *super* y del vocablo *prender* (tomar, coger), significando “tomar por desprevenido”, “impresión producida por algo imprevisto”. En este sentido, consideramos que una fidelidad a la etimología de dicha palabra, coincide con lo propuesto por Marion al pensar al hijo desde su posibilidad (que advenga o no) más que desde su efectividad (que se “tenga” o no). Pues, cediendo la posibilidad al advenimiento, en el instante en que el hijo advenga, tomará por entera a su madre sin que ella esté prevista de él. Aún si se espera con ansias, cuando llega, llega con una radicalidad que sor-prende, sobre-coge de manera tal que se cumple lo esperado de manera imprevista.

Por lo que, lo que se entenderá por fenómeno saturado es el propio hijo que acontece *en la carne* de su madre, anunciándose *él mismo y desde sí mismo*. Anuncio que acontece, casi siempre, a la manera de sorpresa: “«otro» que, con su mero anuncio, nos sorprende”.²⁰⁷

Ahora bien, ¿por qué el hijo, comprendido en estos términos, puede ser un fenómeno saturado?

2.5. EL ANUNCIO DEL HIJO: FENÓMENO SATURADO

Dice Marion: “sólo el fenómeno saturado aparece verdaderamente como sí mismo, desde sí mismo y a partir de sí mismo”.²⁰⁸ Como acabamos de mencionar anteriormente, el hijo, surgido de la carne de los amantes, tiene la potencialidad suficiente para anunciarse, en primer lugar, a su madre, desde sí mismo y a partir de sí mismo, adviniendo *en* ella. Pues, en el instante del anuncio de su propia llegada, realiza *en* la carne de su madre su “automanifestación”, es decir, realiza su aparición a partir de sí

²⁰⁶ *Ibid.*, 41.

²⁰⁷ *Ibid.*, 46.

²⁰⁸ J-L. MARION, *Siendo dado. Ensayo para una fenomenología de la donación*, 355.

mismo. Tal automanifestación coincide plenamente con uno de los rasgos más importantes que Marion le atribuye al fenómeno saturado:

Esta aparición puramente de sí a partir de sí, que no somete su posibilidad a ninguna determinación previa, la nombraremos «automanifestación». Se trata ahí, pura y simplemente, del fenómeno tomado en su aparición plena”.²⁰⁹

El hijo se anuncia desde sí mismo y a partir de sí mismo, por su aparición plena *en la carne* de su madre.

Sin embargo, es preciso comprender *cómo* el hijo, al igual que el fenómeno saturado, logra aparecer como sí mismo, desde sí mismo y a partir de sí mismo. Es decir, “aparecer sin los límites de un horizonte, sin la reducción a un Yo, constituyéndose el mismo hasta el punto de darse desde sí”.²¹⁰ Marion define al hijo, a modo de síntesis, de esta manera:

El hijo no puede pensarse sino a partir de su posibilidad, porque aparece siempre como un fenómeno dado según el advenimiento de un acontecimiento, y con una radicalidad que lo arranca del común de los fenómenos, aun entendido como dados.²¹¹

El hijo es entendido por el autor, entonces, como un “fenómeno dado”.²¹² Recordemos que el autor considera que lo originario es el *darse* del fenómeno y a su vez, la condición sin la cual no podría mostrarse. Marion, calificando al hijo como un fenómeno dado, entiende que éste se encuentra en íntima relación con la donación, ya que es ésta la que le otorga la posibilidad de mostrarse a partir de sí mismo y en cuanto tal. Por lo que, de la misma manera en que el fenómeno, en tanto que *se muestra* a partir de sí, aparece con sus rasgos propios gracias a la donación, el hijo en tanto fenómeno dado, solo puede ser pensado desde su posibilidad, pues al surgir de la donación, ésta puede ocurrir o no, puede, efectivamente, darse o no. En palabras del autor:

El hijo no se decide y no se prevé, así como no se “hace”; aun cuando provenga (en principio) íntegramente de nosotros, no depende sin embargo exclusivamente de nosotros, no depende sin embargo exclusivamente de nosotros que venga o que no venga.²¹³

En efecto, al atribuirle al hijo la condición de posibilidad como necesaria y excluyente para ser pensado, Marion vuelve a abrir el campo de la fenomenalidad desde el principio de donación: “aparece siempre como un fenómeno dado”.²¹⁴ Sin embargo, lleva al extremo aquella donación, ya que el hijo acontece con una “radicalidad” que lo separa,

²⁰⁹ *Ibid.*

²¹⁰ *Ibid.*

²¹¹ J-L. MARION, *El fenómeno erótico*, 228.

²¹² *Ibid.*

²¹³ *Ibid.*

²¹⁴ *Ibid.*

que lo distingue del común de los fenómenos. Dicha radicalidad es, a nuestro entender, su exceso de donación que satura todo horizonte de comprensión. En otros términos, su radicalidad se corresponde a la de un fenómeno saturado.

De aquí en adelante indagaremos aquella “radicalidad” que arranca al hijo del común de los fenómenos, comprendiendo de este modo su llegada *en* la carne de su madre en términos de fenómeno saturado. Para ello, será preciso recorrer el camino por el cual el autor introdujo en fenomenología el fenómeno saturado: le otorga a él

cuatro caracteres que implican la inversión, término por término, de todas las rúbricas bajo las cuales Kant clasifica los principios del entendimiento y, así pues, los fenómenos que esos determina.²¹⁵

En este sentido, describiremos al hijo como:

no-mentable (imprevisible) según la cantidad, insoportable según la cualidad, incondicionado (absoluto respecto a todo horizonte) según la relación y, finalmente, irreductible al Yo (inmirable) según la modalidad.²¹⁶

A su vez, a cada categoría el autor le asigna un *tipo* de fenómeno saturado que, al cumplirse por excelencia la saturación de intuición en cada caso, jamás pueden ser constituidos como objeto en un horizonte y por un Yo. Estos cuatro tipos de fenómenos saturados son: *El evento* (cantidad), *el ídolo* (cualidad), *la carne* (relación) y *el rostro* (modalidad).

Describiremos primero en qué sentido el fenómeno saturado excede cada categoría para luego examinar la posibilidad de que el hijo sea comprendido bajo los cuatro tipos de fenómenos saturados.

SEGUNDA PARTE: EL HIJO SEGÚN LOS CUATRO MODOS DE SATURACIÓN

3. EL HIJO COMO INABARCABLE SEGÚN LA CANTIDAD

El principio que regula la categoría de la cantidad según Kant es el de axiomas de la intuición: “*Todas las intuiciones son magnitudes extensivas*”.²¹⁷ Para él, todos los fenómenos contienen una intuición en el espacio y en el tiempo que les sirve *a priori* de

²¹⁵ J-L. MARION, *Siendo dado*, 354.

²¹⁶ *Ibid.*

²¹⁷ KANT, Immanuel, *Crítica a la razón pura*, 258.

fundamento. Éstos son aprehendidos mediante la síntesis de lo múltiple, es decir, mediante la composición de lo homogéneo y la conciencia de la unidad sintética de éste múltiple (homogéneo).²¹⁸ No obstante, dicha conciencia es el concepto de una magnitud, y de una *magnitud extensiva*, ya que a través de ella se hace posible la representación de un objeto. En palabras de Kant:

Puesto que la mera intuición, en todos los fenómenos, es o bien el espacio, o el tiempo, por ello todo fenómeno, como intuición, es una magnitud extensiva, puesto que solo puede ser conocido mediante una síntesis sucesiva (de una parte, a otra) en la aprehensión. Según esto, todos los fenómenos son intuitos ya como agregados (multitud de partes previamente dadas), lo que no es el caso de toda especie de magnitud, sino solamente de aquellas que nos representamos y aprendemos *extensivamente* como tales.²¹⁹

La *cantidad* (magnitudes extensivas), por tanto, “se declina por composición del todo a partir de sus partes”.²²⁰ En otros términos, la síntesis de lo múltiple permite reconstruir la representación del todo a partir de la representación de la suma de sus partes. En efecto, es posible prever siempre la cantidad, pues la magnitud (*quantum*) se reduce a la adición de la homogeneidad de sus partes (*quanta*). Ahora bien, de esta homogeneidad, indica Marion, se sigue otra propiedad: “un fenómeno cuantificado se encuentra «... <pre> visto por adelantado como agregado (suma de partes dado por adelantado)»”.²²¹ Un fenómeno tal se dejará siempre prever, “literalmente ver antes de ser visto en persona”,²²² por la finitud del número de sus partes y de la magnitud de sus partes. Es decir, será un fenómeno previsto, anticipado, calculado.

A este tipo de fenómeno se le opone el fenómeno saturado. Éste, al acontecer siempre de manera imprevista no puede ser *mentado* previamente. Pues, como la intuición que lo da no se limita a su concepto eventual, ni a una percepción directa del espacio y el tiempo, su exceso no puede dividirse en relación a una magnitud finita homogénea con respecto a sus partes. Por lo que, “el fenómeno saturado no puede medirse a partir de sus partes, puesto que la intuición saturante sobrepasa sin limitación la suma de sus partes, que se añade sin cesar”.²²³ Por este desbordamiento de la intuición que lo satura, afirma Marion, el fenómeno saturado debería nombrarse inconmensurable, ya que en él no es posible aplicar una síntesis sucesiva que prevea la suma de sus partes, sino más bien, en

²¹⁸ Cf. *Ibid.*

²¹⁹ *Ibid.*, 259.

²²⁰ J-L. MARION, *Siendo dado. Ensayo para una fenomenología de la donación*, 330.

²²¹ *Ibid.*

²²² *Ibid.*

²²³ *Ibid.*, 331.

él habría que realizar una síntesis instantánea “cuya representación precede y sobrepasa la de los eventuales componentes, en lugar de resultar de la previsión”.²²⁴

Para aclarar tal excedencia, el autor ofrece dos ejemplos privilegiados donde puede realizarse dicha síntesis instantánea. El primero es el asombro. Éste llega antes de que lo veamos, llega antes de tiempo, es decir, nosotros no lo prevemos, sino que él nos previene, anunciándose desde él mismo. El otro ejemplo procede del cuadro cubista, que se construye sobre la constatación de que, de hecho y por principio, los fenómenos que vemos sobrepasan la suma prevista de sus partes (los diferentes escorzos y aspectos), en el sentido de que, para verlos, hay que desplegar su aparecer en un número infinito de los lados que no dejan nunca de multiplicarse y acumularse.²²⁵ De la misma manera sucede la saturación con el evento.

3.1 LA EVENTUALIDAD DEL HIJO

El fenómeno saturado se atesta primeramente en la “figura del fenómeno histórico o del acontecimiento”²²⁶ llevado a su excelencia, que satura la categoría de la cantidad. Para Marion, un acontecimiento resulta histórico cuando no se puede describir exhaustivamente y de esta manera ser constituido como un objeto. Esto es:

Quando el acontecimiento que surge no se limita ni a un instante, ni a un lugar, ni a un individuo empírico, sino que desborda esas singularidades para marcar una época en el tiempo (...) cuando cubre un espacio físico tal que ninguna mirada lo engloba de golpe (...) y engloba así una población tal que ninguno de los que pertenecen a ella puede adoptar un punto de vista absoluto, ni verdaderamente privilegiado.²²⁷

Un acontecimiento histórico, por tanto, es aquel que no se deja unificar a través de un horizonte conceptual individual. Es decir, cuando no se puede mentar, cuando no puede ser medido por la suma de sus partes, cuando incluso no se puede prever. Esta imposibilidad ocurre debido a que, al tratarse de un acontecimiento tal, como puede ser la batalla de Waterloo, ejemplo que sugiere el propio autor, “cada uno adornará con informaciones confusas y parciales un ángulo de visión disminuido por el pánico o la rabia”.²²⁸ Y lo hará haya *visto* la batalla o no, pues ésta:

²²⁴ *Ibid.*

²²⁵ Cf. *Ibid.*, 332.

²²⁶ *Ibid.*, 369.

²²⁷ *Ibid.*

²²⁸ *Ibid.*, 370.

sucede y sucede sola, sin que nadie la haga estrictamente hablando ni la decida; la batalla sucede y cada uno la ve suceder, perfilarse y desaparecer, desaparecer tal y como había venido -es decir, a partir de ella misma.²²⁹

Por consiguiente,

En la historia que se cuenta (*Historie*), la batalla requerirá que se adicione los horizontes (en este caso conceptuales) en una cantidad indefinida: horizontes militares (...) horizonte diplomático, político, económico, ideológico (referencia a la revolución), etc.²³⁰

En este sentido, debido a la “pluralidad de horizontes”²³¹, el acontecimiento histórico impide ser re-constituido en *un* objeto y, así pues, “impone adoptar una hermenéutica sin fin en el tiempo: la narración se desdobra en una narración de narraciones”.²³²

Sin embargo, afirma Marion, la saturación según la cantidad de un fenómeno saturado del tipo del acontecimiento histórico implica no sólo esta hermenéutica infinita, sino sobre todo una intersubjetividad, porque

El conocimiento mismo del acontecimiento histórico deviene histórico, como la suma de acuerdos y desacuerdos entre sujetos que constituyen parcialmente un no-objeto siempre a re-constituir, como la historia de una intersubjetividad mediatizada por un no-objeto, la paradoja misma”.²³³

Ahora bien, el anuncio del hijo que llega *en* la carne de su madre ¿puede ser interpretado como un acontecimiento histórico? ¿Podemos pensar en él una saturación tal que implique una hermenéutica sin fin y una intersubjetividad? ¿Puede el hijo advenir sin un fin asignable?

En su libro *El fenómeno erótico*,²³⁴ Marion afirma que el hijo *adviente* (en tanto *arribo*) como un tercero en la medida que se impone por una facticidad fuera de lo común.²³⁵ Dos determinaciones del fenómeno dado que pueden ser interpretados también como caracteres propios del acontecimiento histórico.

Afirma Marion: “El hijo *adviente* en el sentido estricto de que se rehúsa siempre a que el menor determinismo (causa, decisiones, fabricaciones, etc.) lo haga advenir por voluntad y según las previsiones de esos mismos amantes”,²³⁶ ya que, según el autor, la voluntad de engendrar nunca garantiza para nada una fecundación, al igual que la

²²⁹ *Ibid.*

²³⁰ *Ibid.*

²³¹ *Ibid.*

²³² *Ibid.*

²³³ *Ibid.*, 370-371.

²³⁴ J-L. MARION, *El fenómeno erótico* - Seis meditaciones. (1ra. ed.). Buenos Aires, El cuenco de plata, 2015.

²³⁵ Cf. *Ibid.*, 228-229.

²³⁶ *Ibid.*, 228.

voluntad de no engendrar no preserva siempre de que aun así se engendre.²³⁷ Por tanto, el hijo surgido por el cruce de la carne de los amantes, aunque provenga (en principio) íntegramente de ellos, no depende exclusivamente de ellos que efectivamente advenga, pues, al igual que la batalla, el hijo, que se llega *en* la carne de su madre anunciándose desde él mismo, “sucede y sucede sola, sin que nadie la haga estrictamente hablando ni la decida”.²³⁸ Esta indisponibilidad se comprende mejor, según Marion, con la irreductible espera que se produce entre la concepción y el nacimiento del hijo, quien se señala todavía por la demora, siempre incierta, que su nacimiento le impone a los amantes: “esperan su buena voluntad después de la concepción del mismo modo que esperaban *antes* de su concepción”.²³⁹ Es decir, aun si han decidido “suscitarlo”²⁴⁰ ellos mismos -los amantes- deben seguir esperando al hijo “que no se indica en principio más que haciéndose esperar y dejándose desear”.²⁴¹ Una vez concebido el hijo, por tanto, éste indica su indisponibilidad todavía por la demora de su nacimiento.

Sin embargo, dicha espera, afirma Marion, confiere también por excelencia al fenómeno del hijo el carácter de *arribo*: “llegada imprevisible, siempre incierta, aunque esperada con firme esperanza”.²⁴² La centralidad de este término en el planteo del autor se explicita en *Siendo dado*, ya que el arribo atesta el surgimiento propio del fenómeno, es decir, la determinación de lo dado. En este sentido:

El arribo instituye un tipo de contingencia superior al ser estrictamente fenomenológico: el fenómeno aparece siempre por surgimiento (me acaece, me adviene y me impone) (...) aparece pues tanto mejor y más potentemente en la medida en que *se* muestra a partir de sí mismo, es decir, a partir del pliegue de la donación, en definitiva, en la medida en que *se* da.²⁴³

Por tanto, es el arribo el que fija el momento “único, irremplazable e irrepetible”²⁴⁴ en el que se temporaliza el surgimiento del fenómeno. En otros términos, es precisamente en el arribo en donde se radica “la última instancia de individuación del fenómeno”.²⁴⁵ Pues, el fenómeno es definido por Marion como “lo que en tanto que, dado, aparece siempre como, en cada caso, habiendo no podido aparecer”,²⁴⁶ aparece por el arribo que

²³⁷ Cf. *Ibid.*

²³⁸ J-L. MARION, *Siendo dado*, 370.

²³⁹ J-L. MARION, *El fenómeno erótico*, 228.

²⁴⁰ *Ibid.*

²⁴¹ *Ibid.*, 229.

²⁴² *Ibid.*

²⁴³ J-L. MARION, *Siendo dado. Ensayo para una fenomenología de la donación*, 236.

²⁴⁴ *Ibid.*, 237.

²⁴⁵ *Ibid.*

²⁴⁶ *Ibid.*, 235.

“despliega de hecho la donación, liberando la ineluctabilidad del surgimiento e indisolublemente, su imprevisible e improductiva iniciativa”.²⁴⁷

El hijo, tal como mencionamos anteriormente, manifiesta su indisponibilidad tanto antes de su concepción (sea esperado o no, sea deseado o no), como así también entre su concepción y el nacimiento. El hijo, como todo fenómeno en tanto que dado, aparece como habiendo podido no hacerlo, porque su visibilidad no depende de los amantes, del “yo/mi”.²⁴⁸ De modo que ellos, y en primer lugar la madre, solo debe dejarse impactar, debe padecer “la impotencia para ponerlo en escena, que nos obliga a esperarlo y a velar por él”.²⁴⁹ De esta manera, el anuncio del hijo que llega *en* la carne de su madre, acontece como fenómeno saturado en tanto que por su carácter de *arribo*, se anuncia desde una imprevisibilidad, irreversibilidad e irrepitibilidad dejando a la madre “entregada así al fenómeno mismo.”²⁵⁰ Entrega que no significa “comprenderlo y constituirlo por el pensamiento”,²⁵¹ de igual manera que sucede con el evento histórico en el sentido que “nadie puede reivindicar para sí el más mismo aquí y ahora que le permitiría describirlo exhaustivamente y constituirlo como un objeto”.²⁵²

Frente al anuncio de la llegada de un hijo, como delante de un evento histórico, sólo podemos comprenderlo en la medida en que, por adelantado, me acaece, me adviene y se impone, siguiendo la libre contingencia de su surgimiento.²⁵³ Pues, así como “la batalla sucede y sucede sola”,²⁵⁴ “nunca se puede «hacer» un hijo”.²⁵⁵ Es decir, es posible buscar un horizonte de sentido, pero sólo luego de su surgimiento -hermenéutica infinita-, luego de su *arribo*, ya que éste significa para Marion no una llegada [*arrivé*] “continua y uniforme, librando ítems idénticos y previsibles”,²⁵⁶ sino arribo [*arrivages*] en tanto “ritmos discontinuos, por sacudidas, inopinados, por sorpresa, despegados los unos de los otros, por ráfagas, estocásticos: se hacen esperar, se hacen desear antes que ver”.²⁵⁷

²⁴⁷ *Ibid.*, 236.

²⁴⁸ *Ibid.*, 227.

²⁴⁹ *Ibid.*

²⁵⁰ *Ibid.*

²⁵¹ *Ibid.*

²⁵² *Ibid.*, 369.

²⁵³ Cf. *Ibid.*, 227.

²⁵⁴ *Ibid.*, 370.

²⁵⁵ J-L. MARION, *El fenómeno erótico*, 228.

²⁵⁶ J-L. MARION, *Siendo dado*, 227.

²⁵⁷ *Ibid.*

Dicho arriba, implica otros rasgos del hijo que Marion detalla en *El fenómeno erótico*:²⁵⁸ la *anamorfosis*, el *incidente* y el *acontecimiento*. Respecto a los dos primeros, el autor también los desarrolla en profundidad en *Siendo dado*,²⁵⁹ ya que, al igual que el arriba, son determinaciones propias del fenómeno en tanto dado.

En relación a la *anamorfosis*, Marion afirma: “el hijo sorprende la intencionalidad y requiere que se la regule *a posteriori* desde su punto de vista privilegiado y ya no desde el punto de vista de los amantes”.²⁶⁰ Antes de cualquier determinación, el hijo debe aparecer como dado por sí mismo. Afirma el autor en *Siendo dado*:²⁶¹

El fenómeno sólo accede a su visibilidad por medio de una donación (...), para acceder al aparecer tiene que atravesar una distancia (un «allende») que lo separa de su aparecer y entregarse pues a él (en el doble sentido de llegar a y de abandonarse).²⁶²

Es decir, el fenómeno, al aparecer desde sí mismo, siempre viene desde otra parte, desde un “allende”, esto es: “una distancia fenomenológica que le resulta, empero, estrictamente interna”²⁶³ - interna ya que “sólo es él mismo el que se da a ver desde sí mismo” -.²⁶⁴ En este sentido,

El fenómeno atraviesa la distancia que lo conduce (ana-) a su tomar forma (-morfosis) siguiendo un eje inmanente que convoca en caso de un *yo/mí* las diversas modalidades (llegada, advenir, imponer) sobre un punto fenomenológico preciso.²⁶⁵

Entonces, por su *anamorfosis* el fenómeno toma *forma* a partir de sí mismo,²⁶⁶ sin estar determinado por el arbitrio de los sujetos, y son más bien éstos los que quedan sometidos al simple aparecer del fenómeno; es decir: es el Yo quien debe alinearse para recibir el aparecer del fenómeno y no el fenómeno quien debe seguir la dirección determinada por el sujeto. Análogamente, la madre recibe y no inventa, reproduce y no produce la noticia de que un hijo ha llegado *en* su carne.

Tomando estas descripciones, podemos pensar que el hijo aparece a la visibilidad desde él mismo manifestando su existencia desde el momento en el que “surgió” del cruce de la carne de los amantes y en ocasiones, produciendo en su madre síntomas que, aunque

²⁵⁸ J-L. MARION, *El fenómeno erótico* - Seis meditaciones. (1ra. ed.). Buenos Aires, Ed. El cuenco de plata, 2015.

²⁵⁹ J-L. MARION *Siendo dado. Ensayo para una fenomenología de la donación*, Madrid, Síntesis S.A, 2008.

²⁶⁰ *Ibid.*, 229.

²⁶¹ J-L. MARION *Siendo dado. Ensayo para una fenomenología de la donación*, Madrid, Síntesis S.A, 2008.

²⁶² *Ibid.*, 214.

²⁶³ *Ibid.*, 216.

²⁶⁴ *Ibid.*

²⁶⁵ *Ibid.*, 223-224.

²⁶⁶ Cf. *Ibid.*, 216.

ella aun no lo sepa, anticipan su llegada: mareos, náuseas, cansancio, etc. El hijo va apareciendo como dado por sí mismo, por su recorrido con aquella distancia fenomenológica (“allende”) que tuvo que atravesar: desde su surgimiento del cruce de la carne de los amantes hasta llegar a “encarnarse”²⁶⁷ en el vientre de su madre. Recorrido que no puede ser reducido a la voluntad y el deseo de sus padres, de quienes lo esperan (o no), sino por su propia determinación en tanto fenómeno dado: por su anamorfosis. Por lo que, en el caso del anuncio del hijo, éste llega a “tomar” (ana-) su propia “forma” (-morofsis) desde él mismo, independientemente de lo que su madre y el entorno que espera (o no) y desea de él mismo: “El fenómeno *se da*, puesto que la anamorfosis (acaeciendo, adviniendo e imponiéndose a) atesta que es ella quien detiene el centro de gravedad de la fenomenicidad, puesto que impone sus restricciones al *yo/mi*”.²⁶⁸

También Marion le otorga al hijo el carácter de *incidente*, “porque el hijo llega sin razón ni causa y redefine las posibilidades a partir de su hecho consumado”.²⁶⁹ En *Siendo dado*,²⁷⁰ el autor se refiere al incidente como “lo que adviene de tal modo que no consiste en nada más que en ese advenimiento primero y último, sin preexistirle de ninguna manera ni hacerse visible antes que él”.²⁷¹ Este advenir, que se puede interpretar, según Marion, como un primer momento, coincide con el último momento del fenómeno: el de del hecho consumado. Éste es también un carácter intrínseco de la donación del fenómeno, pues, después de que el fenómeno alcanza su perseidad y su individualidad²⁷² (gracias a su carácter de *arribo*, como bien definimos anteriormente), “aparece como un hecho consumado ante el cual nos encontramos siempre «ya en» él -precedidos, determinados, «hechos»”.²⁷³ Es decir, “la fenomenalidad de todo ente, a saber, en tanto que dado, me impone *de facto* sus finalidades y las impone eventualmente con las mías - mis resoluciones resultan esencialmente de lo que me dan los fenómenos”.²⁷⁴ Por tanto, el incidente radica enteramente en “el hecho de su cumplimiento iniciador, sin ningún fondo detrás de él, sin previsión, ni provisión, reducido a su hecho”.²⁷⁵

²⁶⁷ Cf. C. CANULLO, *Ser madre. Reflexiones de una joven filósofa*, Madrid, Sígueme, 2015,10.

²⁶⁸ J-L. MARION, *Siendo dado*, 224.

²⁶⁹ J-L. MARION, *El fenómeno erótico*, 229.

²⁷⁰ J-L. MARION *Siendo dado. Ensayo para una fenomenología de la donación*, Madrid, Síntesis S.A, 2008.

²⁷¹ *Ibid.*, 258.

²⁷² Cf. *Ibid.*, 254.

²⁷³ *Ibid.*

²⁷⁴ *Ibid.*

²⁷⁵ *Ibid.*, 258.

Pensando en el anuncio del hijo, éste llega *en* la carne de su madre bajo una modalidad primera y última, ya que en el instante en el “surge” del cruce de la carne de los amantes (primer momento) su existencia ya sucede en el mundo, porque en el mismo momento en el que surge, ya se “encarna”²⁷⁶ en el vientre de su madre (último momento). Pues, igual que como sucede con el incidente, el primer momento del fenómeno coincide con el último: su hecho consumado: “el hecho consumado siempre resulta ser de tal modo que ya no puede no ser lo que es, aunque también habría podido ser completamente diferente de lo que es”.²⁷⁷ El hijo es, como afirma Canullo, un “aspecto «objetivo»”,²⁷⁸ porque su existencia, su vida, aunque pequeña y frágil, ya aconteció en el mundo. Es, por tanto, un hecho *de facto* (hecho consumado) que se impone (el incidente) ante su madre, quien no tiene más que responder ante él, *a posteriori*, sólo a partir de lo que el fenómeno, el hijo, le dé, ya que:

Consistiendo en su puro surgimiento, en el hecho de su estallido, el incidente resulta imprevisible, desborda todo antecedente y no se apoya en ninguna οὐσία; en consecuencia, permanece indestructible, inconstruible y, pues, indisponible; incluso tras haberse cumplido su hecho, incluso *a posteriori* conserva la indeterminación de lo que, en sí, podría dar a ver o a entrever otros escorzos, otros caracteres o propiedades.²⁷⁹

Por último, el rasgo de *acontecimiento* que Marion le otorga al hijo se debe porque “el hijo se impone como irrepitable, excedente y pura efectividad de un no-efecto”.²⁸⁰ Estas últimas tres características se han presentado ya en nuestro análisis como una síntesis del esfuerzo de entender al hijo en tanto fenómeno saturado del acontecimiento. Y como toda síntesis, ha implicado un desarrollo previo, el cual hemos realizado extensamente pero que volvemos a mencionar: el hijo como “irrepitable” en tanto que por su *incidente* manifiesta su hecho consumado, es decir, adivino en tanto hijo resultando ser un hecho *de facto*, de modo que ya no puede ser lo que no es; “excedente” en tanto que por su *arribo* llega siempre de manera imprevisible; como “pura efectividad de un no-efecto “porque por su carácter de *anamorfosis*, el hijo toma su propia forma desde él mismo, sin dejar su surgimiento a la merced de otros.

Por tanto, al igual que el acontecimiento histórico, como por ejemplo la batalla, la cual “sucede y sucede sola, sin que nadie la haga estrictamente hablando y la decida”,²⁸¹

²⁷⁶ Cf. C. CANULLO, *Ser madre. Reflexiones de una joven filósofa*, 10.

²⁷⁷ J-L. MARION, *Siendo dado*, 254.

²⁷⁸ C. CANULLO, *Ser madre. Reflexiones de una joven filósofa*, 17.

²⁷⁹ J-L. MARION, *Siendo dado*, 268.

²⁸⁰ J-L. MARION, *El fenómeno erótico*, 229.

²⁸¹ J-L. MARION, *Siendo dado. Ensayo para una fenomenología de la donación*, 370.

el hijo “surge sin que se sepa verdaderamente, ni porque ni con qué derecho”.²⁸² Este no-efecto que poseen tanto la batalla como el hijo es el rasgo más esencial que Marion le atribuye al fenómeno saturado del acontecimiento, definiéndose así por su indisponibilidad e irreductibilidad.

Es por esta indisponibilidad e irreductibilidad de su origen, que el fenómeno histórico o el acontecimiento llevado a su excelencia satura la categoría de la cantidad, en tanto que no puede ser mentado, constituido, comprendido como un objeto. Lo mismo sucede con el anuncio del hijo, nuestra propuesta de fenómeno saturado, ya que llega, en primer lugar, *a* su madre, porque acontece primero *en* su carne, “en plena cara, como un acontecimiento proveniente del exterior y de la nada”.²⁸³ Llega desde fuera y, aunque se sepa de quién proviene, siempre llega como un extraño, pues en el momento del anuncio, la madre no sabe más que aquel hijo se encuentra allí, aferrada a ella. Luego, con el tiempo, se irán manifestando los eventos tempranos de su desarrollo que brindarán más información sobre ese hijo, pero en la gravedad del primer anuncio, este acontece como un extraño. Carla Canullo plantea una pregunta muy justa cuando se refiere en su libro a las maternidades no biológicas, que ayudan a esta reflexión:

¿Por qué acoger a alguien que otros han rechazado? ¿Qué sabemos de aquel que acogemos? Es curioso, nos planteamos estas preguntas sobre “otros” sin jamás meter dentro de este grupo a nuestros hijos. Damos por supuesto que sabemos cómo son por el simple hecho de haber nacido de nosotros y ser de nuestra misma carne. Pero, sin son sinceras, todas las parejas han de confesar que alguna vez se les ha pasado por la cabeza que sus hijos son distintos a cómo los habían soñado.²⁸⁴

En resumen, afirma Marion “el más extraño y el más íntimo- así adviene el tercero a los amantes”.²⁸⁵

4. EL HIJO COMO INSOPORTABLE SEGÚN LA CUALIDAD

Según Kant, el principio que rige la categoría del entendimiento de la *cualidad* es el de la anticipación de la percepción: “*En todos los fenómenos, lo real, que es un objeto de la sensación, tiene magnitudes intensivas, es decir, un grado*”.²⁸⁶ Kant entiende magnitud como “anticipaciones de los fenómenos, pues representan *a priori* todo lo que

²⁸² J-L. MARION, *El fenómeno erótico*, 229.

²⁸³ *Ibid.*

²⁸⁴ C. CANULLO, *Ser madre. Reflexiones de una joven filósofa*, 106.

²⁸⁵ J-L. MARION, *Siendo dado*, 229.

²⁸⁶ KANT, Immanuel, *Crítica a la razón pura*, 262.

puede ser dado *a posteriori* en la experiencia”.²⁸⁷ Ahora bien, Kant señala que es posible realizar una síntesis de la generación de la magnitud de la sensación, desde el grado cero de la intuición pura hasta la magnitud intensiva.²⁸⁸ Ésta última es “aquella magnitud que solo es aprehendida como unidad, y en la cual la pluralidad sólo puede ser representada mediante la aproximación a la negación = 0. Por tanto, toda realidad en el fenómeno tiene magnitud intensiva, es decir, un grado”.²⁸⁹ En otros términos:

La cualidad (magnitudes intensivas) permite que la intuición fije en el objeto un grado de realidad; limitando, eventualmente hasta la negación: cada fenómeno admitiría un grado de intuición y eso es lo que la percepción siempre puede anticipar.²⁹⁰

La lectura que realiza Marion en relación a esta categoría del entendimiento y su correspondiente principio es que al definir así la intensidad a partir de su grado 0, Kant privilegia extrañamente los fenómenos de intensidad más débil (los fenómenos pobres) en los que justamente la intensidad falta, hasta la paradoja de llegar a la ausencia misma de intensidad, la negación. De esta manera, “bloquea definitivamente, en metafísica al menos, todo avance hacia la fenomenalidad libre de la donación”.²⁹¹ Pues, puede suceder que, a partir de cierto grado, la intuición supere todas las anticipaciones conceptuales de la percepción, como sería en el caso de los fenómenos saturados. Ante ese exceso que trae consigo tal fenómeno,

la percepción ya no puede anticipar lo que va a recibir de intuición, ni tampoco soportar los grados más elevados, ya que la intuición, supuestamente “ciega”, bajo el régimen de los fenómenos pobres o corrientes, resulta más bien, en una fenomenología radical, cegadora.²⁹²

Cegadora en el sentido que, al darse la posibilidad de un exceso de intuición de tal magnitud, la mirada experimenta un “deslumbramiento”, no pudiendo *soportar* aquella intensidad ni proveerla. Tal deslumbramiento, aclara Marion, no equivale simplemente a la incapacidad de ver, sino lo que no se puede ver netamente: “Se trata, en efecto, de un visible que nuestra mirada no puede sostener, se experimenta ese visible como insostenible para la mirada porque la colma sin medida, a la manera de ídolo”.²⁹³ Aquí, el autor ofrece los ejemplos de la ceguera que experimentó Edipo, que “queda

²⁸⁷ *Ibid.*, 263.

²⁸⁸ Cf. *Ibid.*, 262.

²⁸⁹ *Ibid.*, 264.

²⁹⁰ J-L. MARION, *Siendo dado. Ensayo para una fenomenología de la donación*, 333-334.

²⁹¹ *Ibid.*, 334.

²⁹² *Ibid.*

²⁹³ *Ibid.*, 335.

deslumbrado por una intensidad casi moral de la intuición”,²⁹⁴ como la que también experimentó el prisionero de la caverna de Platón al encontrarse con la luz de la verdad.²⁹⁵

Por tanto, el fenómeno saturado se vuelve *insoportable* según la cualidad, ya que la magnitud intensiva “no puede soportarse con la mirada”,²⁹⁶ porque el deslumbramiento comienza “cuando la percepción traspasa su máximo tolerable”.²⁹⁷ Y lo tolerable designa un modo de donación intuitiva determinante para un reconocimiento real de la finitud, pues ésta “se experimenta y se atesta no tanto en la penuria de lo dado ante la mirada, sino porque esa mirada no puede a veces medir la amplitud de lo dado”.²⁹⁸ Lo dado es eso que nos excede a través de nuestra finitud, deslumbrándonos, volviéndose, en este caso, insoportable para nosotros. Veamos entonces como el hijo, al advenir en tanto fenómeno saturado bajo la figura del ídolo, logra exceder la categoría de la cualidad tal como lo describe Marion.

4.1 LO QUE EL HIJO POSEE DE ÍDOLO

Marion propone el ídolo como la paradoja que ocurre cuando “el fenómeno saturado se advierte por su aspecto insostenible y por el deslumbramiento, tal y como esto subvierte la categoría de la cualidad llevada a su excelencia”.²⁹⁹ En este sentido, define al ídolo como

el primer término indiscutiblemente visible porque su esplendor detiene por vez primera la intencionalidad, y ese primer visible la colma, la detiene e incluso la bloquea hasta el punto de volverla contra ella misma, como un obstáculo -o un espejo- invisible.³⁰⁰

Esto se puede esclarecer aún más si pensamos en el cuadro, que para el autor es el “ejemplo privilegiado del ídolo”,³⁰¹ ya que:

no basta con haberlo visto una vez para haberlo visto verdaderamente, al contrario de lo que sucede con el objeto técnico y el producto; inversamente, cada mirada que se dirige hacia el cuadro no me hace percibir solamente, ni, de entrada, lo que veo sino el hecho mismo de que no logró captar con la mirada el cuadro en cuanto tal -de que éste encubre siempre lo esencial de su visibilidad.³⁰²

²⁹⁴ *Ibid.*

²⁹⁵ *Cf. Ibid.*

²⁹⁶ *Ibid.*, 334-335.

²⁹⁷ *Ibid.*, 337.

²⁹⁸ *Ibid.*, 338.

²⁹⁹ *Ibid.*, 371.

³⁰⁰ *Ibid.*

³⁰¹ *Ibid.*

³⁰² *Ibid.*

A partir de estas definiciones pareciera que el trabajo que tenemos por delante presenta un desafío mayor al momento de encontrar una posible lectura del hijo desde este tipo de fenómeno saturado. Pues, por un lado, gran parte del desarrollo se realiza sobre el cuadro, y bien sabemos que la cuestión del hijo no coincide con este ámbito; por otro, porque Marion se refiere constantemente a una cuestión de “visibilidad”, y el hijo que llega *en* la carne de su madre aún carece una visibilidad tal como a la que se refiere el autor. Su llegada es tan reciente que aún no se ha desarrollado lo suficiente para adquirir una visibilidad objetiva, desde el crecimiento en el vientre de la madre, para que todos lo reconozcan. Sin embargo, que no podamos ver su rostro no significa que no lo tenga o, más aún, aunque todavía no se alcance a percibir los primeros gestos que su cuerpo empieza a manifestar dentro del vientre de su madre -que luego logra exteriorizar, visibilizar, él mismo, desde sí mismo, pero en otro(a) y a través de otro(a)- no significa que no se encuentre allí, que no esté en el mundo, como nosotros.

En relación a este ejemplo de saturación, Marion afirma: “El cuadro prueba este arribo, cuya intuición satura todo concepto posible, porque nos convoca no solamente a ir a verlo, sino sobre todo a ir a verlo de nuevo”.³⁰³ Este volver a verlo no implica, aclara el autor, completar un saber con otro ni revisar una información, sino “volver a ver equivale a intentar contener y resistir, de nuevo, lo que se da saturando intuitivamente a través del prisma de un concepto nuevo (o varios), de un horizonte diferente (o varios)”.³⁰⁴ Es decir, convoca a verlo una y otra vez para confrontar en cada ocasión un nuevo concepto, ya que “se da definitivamente sin concepto -Kant lo comprendió perfectamente-”.³⁰⁵ En el caso del anuncio del hijo que llega *en* la carne de su madre, éste mismo congrega, llama a ser visto no solo una vez, sino las veces que su propia excedencia de donación lo requiera. Al darse sin concepto, convoca una y otra vez para que su llegada adquiriera una significación, se dote de sentido. Lo que no implica, como advirtió Marion, completar un saber con otro -como puede ser buscar entender las causas “biológicas” que descifran cómo y cuándo pudo haber sucedido tal “surgimiento” del hijo- o revisar una información -realizarse una y otra vez los análisis o test de embarazo para encontrar una certeza del tal estado-. Aquí, la convocación que impone el hijo en tanto *ídolo*, a volver sobre sí la mirada una y otra vez, supone afrontar la sorpresa de su existencia *en* la carne de su madre: “lo dado intuitivamente por el ídolo nos obliga a cambiar la mirada sin cesar,

³⁰³ *Ibid.*, 372.

³⁰⁴ *Ibid.*

³⁰⁵ *Ibid.*

aunque no sea más que para afrontar su insoportable deslumbramiento”. El hijo, como el ídolo, convoca a otros -en primer lugar, a su madre, luego a su padre y por último a su círculo familiar- a ser visto una y otra vez.

Sin embargo, ésta convocación no supone una interobjetividad,³⁰⁶ sino que provoca un “solipsismo ineluctable”,³⁰⁷ pues el hijo, a semejanza del cuadro, al convocarme no hace otra cosa que individualizarme: “(...) *me* convoca a verlo, puesto que debo verlo al ritmo de mis cambios de horizonte y de concepto, el ídolo no se muestra más que acaeciéndome, individualizándome pues radicalmente”.³⁰⁸ Analizando entonces al hijo como ídolo, podemos descubrir que el anuncio de su vida, de su llegada, convoca, en primer lugar, a su madre. Es ella quien ante todo deberá verlo, una y otra vez, afrontando así su “insoportable deslumbramiento”.³⁰⁹ Pero aquel deslumbramiento que la convoca, no hará otra cosa que individualizarla, que hacerle experimentar que es *en* ella en quien “acaece” el hijo, tal como lo describe Canullo: “La sorpresa nos toca y «nos cae encima»; de igual manera, también la vida, la carne de la vida”.³¹⁰ Y porque llega a su vientre, porque *en* su carne el hijo pide morada, es que tendrá que “cambiar la mirada sin cesar”,³¹¹ será convocada, a través del anuncio, a ver al hijo al ritmo de sus cambios de horizontes y de concepto. Pues en la madre se da la interpelación, la invocación por parte del hijo, a una posible maternidad. En otros términos, el hijo, con su convocación a ser visto, manifiesta constantemente la posibilidad de la maternidad.

Esta individualización que le ocurre a quien ve al ídolo pone de relieve, según Marion, otra cuestión: “La serie de miradas que dirigiré al ídolo se convierte en espejos invisibles de mí”.³¹² Las veces que la madre se vuelva a ver lo que el hijo que ha llegado *en* su carne le muestra, serán las veces en la que ella pueda reconocerse interpelada, en un tiempo y espacio específico, sobre la posibilidad de la maternidad que tiene delante. Lo que la madre verá en aquel espejo invisible, entonces, será “el esplendor” del anuncio del hijo vuelto contra ella misma “como un obstáculo -o un espejo- invisible”.³¹³ Puesto que “esa serie de miradas no lo describe o lo conceptualiza tanto, sino que esboza una

³⁰⁶ *Ibid.*

³⁰⁷ *Ibid.*

³⁰⁸ *Ibid.*

³⁰⁹ J-L. MARION, *Siendo dado*, 372.

³¹⁰ C. CANULLO, *Ser madre. Reflexiones de una joven filósofa*, 10

³¹¹ J-L. MARION, *Siendo dado*, 372.

³¹² *Ibid.*

³¹³ *Ibid.*

temporalidad en la que se trata, de entrada, de mi ipseidad”.³¹⁴ La madre, en la convocación, se encuentra ella misma individualizada en una temporalidad que no olvidará jamás.

Ahora bien, para avanzar en nuestro análisis, podríamos preguntarnos: ¿a qué nos convoca el hijo en tanto ídolo? ¿Qué vemos cuando volteamos a verlo? El hijo surgido de la carne de los amantes no convoca a otra cosa que ésta: reconocer su existencia, aunque todavía no se logre ver su rostro, aceptar su vida, aunque todavía no se haya expandido para ser percibida por la mirada de los otros. Su convocación, a nuestro entender, es la de “enfrentar su insoportable deslumbramiento”,³¹⁵ de dejarse sorprender y adentrarse en el misterio de su vida que acontece dentro de otra vida. Convocación que no consiste más que en “cambiar la mirada sin cesar”,³¹⁶ porque el hijo que llega *en* la carne de su madre no dejará nunca de convocarnos, ya sea que lo recibamos -su crecimiento y su vida llevada a su máximo potencial nos convocará para siempre-, o no -su ausencia, la posibilidad que no se hizo efectiva, su vida que no llegó a su máximo potencial, no dejará jamás de reclamar-.

5. EL HIJO COMO ABSOLUTO SEGÚN LA RELACIÓN

El principio que rige la categoría del entendimiento de la *relación* es “*la experiencia es posible sólo mediante la representación de una conexión necesaria de las percepciones*”.³¹⁷ Sin embargo, advierte Kant, dicha conexión no se encuentra en el espacio ni en el tiempo:

En la experiencia de las percepciones vienen a encontrarse unas con otras solo de manera contingente, de modo que de las percepciones mismas no resultan necesidad alguna de su conexión, ni puede resultar, porque la aprehensión [es] solo un juntamiento de lo múltiple en la intuición empírica, pero no se encuentra en ella, en el espacio y ni el tiempo, representación alguna de la necesidad de la existencia enlazada de los fenómenos que ella junta.³¹⁸

Ahora bien, al no poder garantizarse la necesaria conexión por la simple aprehensión por intuición empírica, ésta deberá producirse mediante los conceptos y en el tiempo, ya que “la determinación de la existencia de los objetos en el tiempo solo puede

³¹⁴ *Ibid.*

³¹⁵ *Ibid.*

³¹⁶ *Ibid.*

³¹⁷ KANT, Immanuel, *Crítica a la razón pura*, 270.

³¹⁸ *Ibid.*, 271.

ocurrir mediante el enlace de ellos en el tiempo en general y, por tanto, solamente mediante conceptos que conecten *a priori*".³¹⁹ Por lo que, la conexión necesaria de las percepciones se da no en la experiencia, sino mediante conceptos que establecen las relaciones *a priori* que se articulan según modos del tiempo: *permanencia*, *sucesión* y *simultaneidad*.

A su vez, esta conexión necesaria da lugar a tres tipos de relaciones: la inherencia entre el accidente y la sustancia, la causalidad entre efecto y causa, y la comunidad entre varias sustancias. Sin embargo, Kant sólo las instaure a modo de analogías, en las cuales Marion advierte tres presupuestos cuestionables para así describir *a contrario* el fenómeno saturado. Tales analogías son: A) Primera analogía. Principio de la permanencia de la sustancia: En todo cambio de los *fenómenos* permanece la *subsistencia*, y el *quantum* de ella no se acrecienta ni disminuye en la naturaleza; B) Segunda analogía. Principio de la sucesión temporal según la ley de la causalidad: Todas las alteraciones suceden según la ley de la conexión de la causa y el efecto; C) Tercera analogía: Principio de la simultaneidad, según la ley de la acción recíproca, o comunidad: Todas las sustancias, en la medida en que pueden ser percibidas en el espacio como simultáneas, están en universal acción recíproca.

Respecto a la primera analogía, Marion establece el primer presupuesto: según Kant, un fenómeno sólo puede manifestarse en un sitio predefinido por un sistema de coordenadas, gobernadas por el principio de unidad de la experiencia. Así pues, "tomando lugar en una red tan limitada como sea posible de conexiones de inercia, causalidad y comunidad que le asignan, por así decir, su sitio en un vacío".³²⁰ Ante esto Marion destaca la posibilidad de fenómenos que se imponen a la percepción sin inscribirse, al menos en un primer momento, en la trama relacional que garantiza la unidad de la experiencia, es decir, "sin que podamos asignarle una sustancia que permanezca como accidente, ni una causa de la que resulte como efecto, ni aún menos un *commercium* interactivo de fenómenos con el que se relativice".³²¹ En este sentido, afirma el autor, las analogías de la experiencia alcanzan solo una franja de la fenomenalidad -los fenómenos de tipo del objeto- mientras que otros fenómenos -principalmente los fenómenos históricos, de tipo de acontecimiento- se exceptúan de tales analogías.

³¹⁹ *Ibid.*

³²⁰ J-L. MARION, *Siendo dado*, 338.

³²¹ *Ibid.*, 339.

En relación a la segunda analogía, Marion establece el segundo presupuesto: Kant afirma que la unidad de la experiencia debe siempre realizarse por medio de una analogía, ya que “todas las determinaciones temporales empíricas deben estar bajo reglas de la determinación temporal universal; y las analogías de la experiencia (...) deben ser estas reglas”.³²² Sin embargo, el mismo Kant señala que el problema de tales analogías es que cuando se las trata de aplicar en filosofía, a diferencia de lo que ocurre en el campo cuantitativo de las matemáticas, éstas sólo tienen un valor regulativo y no constitutivo:

una analogía de la experiencia será, entonces, sólo una regla según la cual, de las percepciones, ha de surgir la unidad de la experiencia (no como [si fuera] ella misma una percepción, [entendida] como intención empírica en general); y como principio valdrá para los objetos (para los fenómenos) no *constitutivamente* sino *regulativamente*.³²³

Respecto a esto, Marion contrapone el fenómeno saturado, el cual se sustrae de las relaciones de inercia, de causalidad y comunidad que pretenden fijar sus coordenadas ya que éste se libera de ellas como de cualquier determinación *a priori* de la experiencia que pretendiera eventualmente imponerse. Es decir que las analogías de la experiencia propuestas por Kant, al no constituir realmente sus objetos, sino que se limitan a enunciar las necesidades subjetivas del entendimiento, frente a un fenómeno saturado se vuelven ineficaces. En este sentido, Marion habla de un fenómeno absoluto: “desligado de toda analogía como un objeto de la experiencia, sea el que sea”.³²⁴

Por último, respecto a la tercera analogía Marion pone en cuestión el tercer presupuesto kantiano: “La unidad de la experiencia se despliega teniendo como fondo el tiempo, puesto que «todos los fenómenos son el tiempo»”.³²⁵ Afirmando esto, Kant no sólo le otorga un papel esencial al tiempo en relación a los fenómenos, sino que todo el horizonte en general es entendido como la condición del aparecer de todos los fenómenos, “un horizonte que los acoge y los restringe a la vez”.³²⁶ Marion objeta esta condición *a priori* del horizonte, preguntando: “¿Podrían ciertos fenómenos desbordar ese horizonte?”.³²⁷ Sin embargo, aclara que este desbordar no implica eximirse de un horizonte en general, pues esto impediría la manifestación de toda fenomenicidad, sino que “se trata de usar el horizonte de otro modo para liberarse de su anterioridad

³²² KANT, Immanuel, *Crítica a la razón pura*, 272.

³²³ *Ibid.*, 274.

³²⁴ J-L. MARION, *Siendo dado*, 341.

³²⁵ *Ibid.*

³²⁶ *Ibid.*

³²⁷ *Ibid.*

delimitadora, ya que ésta anterioridad se opone a la pretensión del aparecer absoluto de un fenómeno”.³²⁸

A partir de esta consideración, Marion propone tres figuras de la saturación. La primera figura se cumple dentro de los límites del horizonte, pero contra él, colmando su horizonte:

La intuición, a fuerza de presionar, alcanza los límites comunes del concepto y del horizonte; sin embargo, no los traspasa, sino que topa con ellos, reverbera, vuelve a su campo finito, lo confunde y lo invisibilizada finalmente por exceso- deslumbramiento.³²⁹

Por lo que, el fenómeno saturado ya no se constituye como un objeto y se retira tras el deslumbramiento que provoca.

La segunda figura de la saturación se da cuando el fenómeno saturado de intuición sobrepasa la delimitación de horizonte. Sin embargo, esta situación no implica liberarse del horizonte sino “articular varios horizontes de manera conjunta para acoger un mismo y único fenómeno saturado”.³³⁰ En dicha articulación ocurre que el fenómeno deberá ser leído fuera de las normas, “en varios horizontes esencialmente distintos al mismo tiempo, en horizontes incluso opuestos, cuya adición eventualmente indefinida es lo único que permitirá acoger la desmesura de lo que se muestra”. En este sentido, aquí tampoco se abandona la referencia al horizonte, sino que se recurre a varios de ellos para dar cuenta del exceso de intuición en él, donde aquella desmesura provoca el deslumbramiento, y este deslumbramiento “prepara así una hermenéutica infinita”.³³¹

La tercera y última figura de saturación, poco frecuente pero inevitable, es en la cual la saturación se redoble en ella misma bloqueando los dos primeros casos, las dos primeras figuras, es decir, “que la hermenéutica adicionará los deslumbramientos en cada horizonte, en vez de combinarlos”.³³² En este caso, afirma Marion: “No sólo ningún horizonte, sino tampoco ninguna combinación de horizontes lograría tolerar lo absoluto del fenómeno, precisamente porque se da como absoluto”. Y dándose absolutamente, “el fenómeno saturado se da también como absoluto -libre de toda analogía con la experiencia ya vista, objetivada, comprendida”. Por esta razón, el fenómeno que satura la categoría de la relación es *absoluto*, ya que se libera de toda analogía porque no depende de ningún horizonte, sea cual sea.

³²⁸ *Ibid.*

³²⁹ *Ibid.*, 342.

³³⁰ *Ibid.*

³³¹ *Ibid.*, 343.

³³² *Ibid.*

5.1 LA CARNALIDAD DEL HIJO

Marion propone la carne como el fenómeno saturado que da cuenta del carácter absoluto capaz de sustraerse de la categoría de la relación, ya que la carne no necesita de ninguna relación para aparecer porque ésta “se refiere a sí como se auto-afecta”.³³³ El autor argumenta esto de la siguiente manera: la intencionalidad, antes de introducir la dualidad intuición-intención, mención-cumplimiento, debe recibir impresiones “originarias o derivadas”.³³⁴ Sin embargo, la conciencia sólo puede recibirlas en la medida en que se deje afectar radicalmente en sí.³³⁵ Pero tal afectación no debe ser mediante ningún factor externo, sino que “para afectarse en ella misma, debe dejarse afectar de entrada tan solo por ella misma”.³³⁶ Esto es lo que Marion llama auto-afectación, que se da cuando un fenómeno saturado desborda el objeto constituible y satura el horizonte hasta el punto en que ninguna relación la refiere ya a otro objeto. En efecto, la carne, al estar liberada de toda relación logra cumplir lo que solo ella puede conseguir: “sólo se muestra pues dándose -y en ese «sí» [soi] primero, me da a mí mismo”.³³⁷ Marion especifica esta explicación en *Acerca de la donación*.³³⁸

Esa paradoja o fenómeno saturado escapa a la definición del fenómeno común, porque se libera de una de las características esenciales de la fenomenalidad según Kant: la relación. Mientras que todo fenómeno de derecho común debe, según los principios kantianos, inscribirse en el curso regulado de la experiencia, por ende, en el tiempo, al admitir por anticipado una relación con los fenómenos precedentes (sea de inherencia sustancial, sea de causalidad, sea de comunidad), la carne remite siempre a ella misma, en la unidad indisociable de lo sentido y del sintiente; la carne se refiere a sí como se auto afecta. En consecuencia, se sustrae de toda relación -mi dolor, mi placer permanecen únicos, incomunicables, insustituibles- en una absolutez sin respetos y sin igual. Por otro lado, es absoluta, virgen de toda relación, constituye precisamente el privilegio que la vuelve apta a conseguirme en mi individualidad. Si la carne no llegara a la absolutez respecto de toda relación, no sería capaz de cumplir con todo lo que solo ella puede cumplir - entregarme a mí mismo, afectarme a mí mismo- en el doble sentido de asignarme mi lugar propio y de hacerme sentir en ese lugar su poder.³³⁹

Ahora bien, pensar el hijo como fenómeno saturado según la carne exige comprenderlo no solo como aquella “tercera carne” suscitada por el cruce de la carne de

³³³ J-L. MARION, *Acerca de la donación*. 71.

³³⁴ J-L. MARION, *Siendo dado*, 373.

³³⁵ Cf. *Ibid.*

³³⁶ *Ibid.*

³³⁷ *Ibid.*, 374.

³³⁸ J-L. MARION, *Acerca de la donación. Una perspectiva fenomenológica*, Jorge Baudino: Universidad Nacional de General San Martín, Buenos Aires, 2005.

³³⁹ *Ibid.* p.71.

los amantes, ni como alguien que acontece en la carne de otro(a) - “existencia encarnada”³⁴⁰- sino también en tanto *su propia carne*. Ampliaremos esta comprensión a partir de dos puntos que, a criterio de Marion, permiten singularizar el fenómeno de la carne.

1) A diferencia del ídolo pero en semejanza con el acontecimiento histórico, la carne no puede mirarse propiamente ni tampoco verse: “la inmediatez de la auto-afección impide el espacio en el que resultaría posible el éxtasis de la intencionalidad”.³⁴¹ Tal espacio, que refiere a la definición común del fenómeno, es donde se da la adecuación entre el aparecer y lo que aparece, la intuición y la significación, la noesis y el noema, etc.³⁴² En el caso de la carne, afirma el autor, esta distinción no tiene cabida, porque “lo percibido es uno con el que se percibe”.³⁴³ La carne (lo percibido) al auto-afectarme me da a mí mismo (el que percibe). Pues “jamás una significación contendrá aquí la intuición, porque esta intuición precede y hace posible toda intencionalidad, y, por ende, toda significación intencionalmente enfocada”.³⁴⁴ En efecto, no queda espacio ni distancia para desplegar la intención y se da una relación sin distancia entre afectado y afectante.³⁴⁵

Ahora bien, pensando en el anuncio del hijo surgido del cruce de la carne de los amantes, éste se anuncia desde él mismo, *con su propia carne y desde su propia carne, en la carne de su madre*. Tal anuncio, podríamos decir, se da “carnalmente” invadiendo a la madre completamente sin que ella sepa su significación, ya que es afectada por una intuición que nunca podrá anticipar.³⁴⁶ Pues, el hijo, como lo describimos anteriormente cuando nos referimos al fenómeno saturado del tipo del acontecimiento,³⁴⁷ “surge sin que se sepa verdaderamente, ni por qué ni con qué derecho”.³⁴⁸ Este carácter de no-efecto es un rasgo esencial que permite describirlo por su indisponibilidad e irreductibilidad. En este sentido, el hijo se anuncia desde sí mismo, es decir, *desde su propia carne*, adviniendo al mismo tiempo *en otra carne*: la de su madre, quien ahora “siente” *su propia carne* afectada *por otra carne*. Se cumple así la auto-afección, pero para ambos -desde la

³⁴⁰ C. CANULLO, *Ser madre. Reflexiones de una joven filósofa*, 10.

³⁴¹ J-L. MARION, *Siendo dado*, 374.

³⁴² Cf. J-L. MARION, *Acerca de la donación*, 70.

³⁴³ *Ibid.*

³⁴⁴ *Ibid.*

³⁴⁵ Cf. D. LÓPEZ, “La concepción contemporánea de subjetividad desde una fenomenología intersubjetiva del cuerpo y la carne vivida” en *El amado en el amante. Figuras, textos y estilos del amor hecho historia*, C. AVENATTI DE PALUMBO; A. BERTOLINI, (Eds.), Ágape Libros, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2016, 259.

³⁴⁶ Cf. J-L. MARION, *Acerca de la donación*, 71.

³⁴⁷ Ver Capítulo 2, Apartado 3.

³⁴⁸ J-L. MARION, *El fenómeno erótico*, 229.

madre: la carne (del hijo) al afectarme me da a mí misma (en tanto madre); desde el hijo: la carne (de la madre) al afectarme me da a mí mismo (en cuanto hijo)-.

Por tanto, el carácter de advenimiento y de no-efecto del anuncio del hijo que llega a la carne de su madre, suprime aquel espacio y distancia donde se despliega la intención “que podría prever, elegirlo y organizarlo”,³⁴⁹ colocando a la madre no en una situación activa (intencional) sino como siendo *afectada* (receptiva). La madre, entonces, participa del privilegio que “sólo”³⁵⁰ el caso de la carne otorga. En efecto, el anuncio del hijo supone para su madre “la inmediatez de la auto-afección”³⁵¹ que impide el éxtasis de una intencionalidad que lo prevea o no, que lo elija o no, que lo organice o no. Tal anuncio, desde la auto-afección que produce, indica que “lo que adivino nunca más podrá no haber advenido”.³⁵²

2) En segundo lugar, al contrario del acontecimiento histórico, pero más radicalmente que el ídolo: “la carne provoca y requiere el solipsismo, ya que ella resulta por definición mía, indiscutible”.³⁵³ Es decir, la carne en tanto fenómeno me da el *ego* a mí mismo al darse a mí.

Introduciendo la cuestión del anuncio del hijo, éste acontece como tal al aparecerse con su propia carne que lo asigna a sí mismo. Es por su propia carne, por el “aspecto «objetivo»”³⁵⁴ de ser “existencia encarnada”³⁵⁵ *en* su madre, que él se anuncia como aquel que pide morada. Por su carne, entonces, la existencia del hijo se vuelve “indiscutible”, pues ella le asigna su individualidad.

Ahora bien, comprender al hijo en tanto su propia carne mediante la cual alcanza su mismidad, su solipsismo, su individualización, implica el hecho de que éste sucede *en otra carne*. Es decir, el primer gesto de existencia que experimenta el hijo en tanto su propia carne es la de existir *en* otra carne y gracias *a* otra carne: la de su madre. Por lo que, el hijo en tanto su propia carne, no solo designa su propio *ego* -hijo-, sino que también, como sucede con el ídolo,³⁵⁶ produce una individualización para su madre, en quien su vida acontece. Así lo describe Canullo:

El “otro” nos sorprende haciéndonos descubrir la carne que somos y que vivimos. Nos hace redescubrir la carne con la que nacemos desde el primer momento, nos hace

³⁴⁹ J-L. MARION, *Acerca de la donación*, 71.

³⁵⁰ *Ibid.*, 70.

³⁵¹ J-L. MARION, *Siendo dado*, 374.

³⁵² J-L. MARION, *El fenómeno erótico*, 230.

³⁵³ J-L. MARION, *Siendo dado*, 374.

³⁵⁴ C. CANULLO, *Ser madre. Reflexiones de una joven filósofa*, 17.

³⁵⁵ *Ibid.*, 10.

³⁵⁶ Ver Capítulo 2, Apartado 4.1.

conscientes de lo cotidiano, nos invita a mirarlo con ojos nuevos. Tal es el poder del “otro” si se le acoge y cuando se le acoge.³⁵⁷

De modo tal, el hijo, que desde su carne llega a otra carne -individualizándola también-, comienza a anunciarse desde el momento de su “surgimiento” por el cruce de dos carnes -la de los amantes-:

(...) cosas normales, habituales, que cobran por primera vez un significado diferente y se convierten en signo de una presencia, en la propia carne, de “otro”. Presencia que se anuncia no porque se haga visible, sino porque hace cambiar; puede decirse que altera datos y valores de nuestro cuerpo que entonces habían sido los mismos ¡Así pues, una nueva dilatación: del mismo modo que cosas que ya carecían de valor para nosotros y otras que ya no recordábamos cobran un nuevo significado, el cuerpo habitual, la carne que somos, con todas sus características “objetivas” adquiere un significado diferente!³⁵⁸

En efecto, el anuncio del hijo que en tanto su propia carne llega *en* la carne de su madre, no anuncia sólo una nueva vida -su vida- sino que pone de manifiesto la propia vida de en quien se “encarna”³⁵⁹ -la de su madre-, vida que desde aquel anuncio aún sin dejar de individualizarla, ya no es propia: “El hijo nos revela que esta carne que es nuestra es también «no nuestra»”.³⁶⁰ De esta manera,

la vida sorprendida por el “otro” nos revela todo esto: descubrimos que nuestra carne no está “a nuestra disposición”, más aún, que está expuesta, que cambia debido a “uno” a quien ni siquiera vemos, que se dilata a pesar nuestro.³⁶¹

La carne del hijo, por tanto, no sólo provoca el solipsismo de él mismo, sino también el de su madre.

Marion amplía este segundo punto (la carne como lo más originariamente mío) afirmando que la carne no sólo me da el *ego*, sino que también “toda fenomenalización del mundo pasa a través de mi carne”.³⁶² Cumpliendo así, entonces, una función fenomenológica excepcional: “solo ella convierte al mundo en una aparición, en otros términos, en el fenómeno dado”.³⁶³ En este aspecto, el hijo aparecerá como tal por su carne, quien le asigna su *ego*, pero el “mundo” aparecerá para él también gracias a su carne. Para el hijo que llega *en* la carne de su madre, el “mundo” es el vientre de ella, al cual ha llegado y se ha aferrado, se ha encarnado allí porque en él se encuentra la vida; todo lo que necesita se lo provee el vientre de su madre, donde su propia vida comienza a gestarse, hasta *ver la luz*.

³⁵⁷ C. CANULLO, *Ser madre. Reflexiones de una joven filósofa*, 26-27.

³⁵⁸ *Ibid.*, 19.

³⁵⁹ Cf. *Ibid.*, 10.

³⁶⁰ *Ibid.*, 30.

³⁶¹ *Ibid.*

³⁶² J-L. MARION, *Acerca de la donación*, 61.

³⁶³ *Ibid.*

Ahora bien, tal función fenomenológica implica otra consecuencia: “No puedo separarme de mi carne”.³⁶⁴ Pues, si la carne asigna el ego y toda la fenomenalización del mundo pasa a través de ella, “cualquier cosa que me ocurra, me aparecerá a través de la interpretación de mi carne o no me aparecerá en absoluto”,³⁶⁵ dejando fuera la posibilidad de que ésta pueda ser suprimida. En efecto, “el sí mismo no se alcanza él mismo sino sintiéndose”.³⁶⁶ Dicho “sentir”, sin embargo, adquiere privilegio porque la carne le sigue siendo original, porque se encuentra tomado en ella.³⁶⁷ En este sentido, “el *ego* se consolida cuando se afecta él mismo, es decir, cuando toma carne y se deja tomar en ella”.³⁶⁸ La carne me asigna, por tanto, a mí mismo sin devolución posible, ya que yo no me doy mi carne, sino que ella me toma por ella misma, desde el origen.

Pensando ahora en el hijo que se anuncia desde su propia carne, éste lo hace “encarnándose”³⁶⁹ en el vientre de su madre, de manera que su ser hijo -su yo mismo- se alcanza al encontrarse habitando con su carne otra carne -sentirse a sí mismo-. Pues, ya que el yo se posiciona en sí mismo al tomar carne, el hijo obtendrá su individualidad en la medida en que se encuentre tomado por *su* propia carne *en* otra carne -la de su madre-. En este caso sucede un hecho singular: el hijo para tomar carne y anunciarse desde ella, ha precisado llegar a otra carne, la cual contiene todo lo que él necesita. Por lo que, sí al hijo en tanto su propia carne la madre le da morada, lo acoge y recibe en su vientre, vivirá; si lo rechaza, morirá. Porque, si desaparece su carne, desaparece su vida.

Sin embargo, más allá de que el hijo sea recibido o no, nada podrá negar que advino con su carne, pues desde el momento en el que comienza a anunciarse desde él mismo, esto es, desde su propia carne, también comienza a recibirla y por tanto, recibirse a sí mismo: “en la toma de carne, yo soy dado sin devolución a mí mismo, como un puro dado, dado a fondo a mí mismo porque dado en fondo vitalicio”.³⁷⁰ Por lo que, “es necesario entonces pensar la encarnación a partir de la donación, como determinación de todo fenómeno. Porque “aunque todo lo que se da no se fenomenaliza, todo lo que se fenomenaliza primero se da”.³⁷¹ Si desaparece la carne, desaparece el hijo, pero no se podrá negar nunca que ese hijo advino, porque para desaparecer tuvo que aparecer, y

³⁶⁴ *Ibid.*, 62.

³⁶⁵ *Ibid.*

³⁶⁶ *Ibid.*, 63.

³⁶⁷ Cf. *Ibid.*

³⁶⁸ *Ibid.*, 67.

³⁶⁹ Cf. C. CANULLO, *Ser madre. Reflexiones de una joven filósofa*, 10.

³⁷⁰ J-L. MARION, *Acerca de la donación*, 67.

³⁷¹ *Ibid.*, 70.

apareció anunciándose desde su propia carne, carne que recibió, y desde la cual se recibió, y porque estuvo “donado a ella”, así como apareció con ella, desaparecerá con ella.

6. EL HIJO COMO IRREDUCTIBLE AL YO SEGÚN LA MODALIDAD

Las categorías de la modalidad se distinguen de las otras tres descritas anteriormente, pues éstas, según Kant, no determinan los objetos mismos (cantidad, cualidad) ni la relación entre ellos (relación), sino únicamente “expresan la relación con la facultad del conocimiento”.³⁷² Sin embargo, esta relación con el conocimiento no es simplemente una relación entre los objetos de la experiencia y el poder de conocer, sino que éstos deben concordar entre sí para resultar cognoscibles. Tal concordancia es fundamental en el planteo de Kant, ya que, en palabras de Marion:

Ese acuerdo determina su posibilidad (así pues, su efectividad y su necesidad) de ser y de ser conocidos a título de fenómenos a la medida tan solo de la conveniencia para con el Yo, para y por el cual tiene lugar la experiencia.³⁷³

En este sentido, la posibilidad del fenómeno no resulta de él mismo, sino de su concordancia con las condiciones formales de la experiencia, las cuales responden al “poder conocer” del sujeto que toma la primacía frente al “poder aparecer” del fenómeno. De esta manera, afirma Marion, “la acepción kantiana de las categorías de la modalidad provoca al fin y al cabo la alienación del fenómeno respecto de sí mismo”,³⁷⁴ ya que éste “se deja constituir como un objeto que obtiene su estatuto de una intencionalidad previamente objetivante”.³⁷⁵ Un fenómeno así, carece de “autonomía fenoménica”,³⁷⁶ puesto que “siguiendo las categorías de la modalidad, renuncia a darse a quien venga a verlo para dejarse en cambio constituir (construir, esquematizar, sintetizar, etc.) por quien lo precede y lo prevé”.³⁷⁷

Ahora bien, Marion propone invertir el dispositivo kantiano preguntando: “¿Qué sucedería si un fenómeno *no* «concordara» y *no* «correspondiera» con el poder de conocer del Yo?”.³⁷⁸ En términos kantianos, la respuesta sería: “un tal fenómeno, simplemente, no

³⁷² KANT, Immanuel, *Crítica a la razón pura*, 307.

³⁷³ J-L. MARION, *Siendo dado*, 348.

³⁷⁴ *Ibid.*

³⁷⁵ *Ibid.*, 349.

³⁷⁶ *Ibid.*

³⁷⁷ *Ibid.*

³⁷⁸ *Ibid.*

aparecería”.³⁷⁹ Para Marion tal afirmación puede ser coherente para con un fenómeno pobre en intuición o de derecho común, pero no es válida para el fenómeno saturado, pues: “cuando se trata de saturación, el *Yo* experimenta el desacuerdo entre un fenómeno al menos potencial y las condiciones subjetivas de su experiencia, y, por consiguiente, no logra construir un objeto”.³⁸⁰ En efecto, el fenómeno saturado contradice las condiciones subjetivas de la experiencia, ya que “no se deja construir como un objeto”.³⁸¹ En otros términos, “el fenómeno saturado no se deja mirar, (...) *se da en tanto que resulta, según la modalidad, inmirable*”.³⁸²

El fenómeno saturado se deja ver, pero no mirar. En relación a esto, Marion realiza una distinción entre “mirar” [*regarder*] y “ver” [*voir*] valiéndose de ambos términos en francés, pues “mirar” significa “«mantener los ojos sobre...», «vigilar con el rabillo del ojo...», «fijar (mantener) la mirada en...»”.³⁸³ En cambio, para “ver” es preciso no tanto percibir por el sentido de la vista, sino recibir lo que se muestra desde sí.³⁸⁴ En este sentido, mientras que ver supone el acto de recibir, mirar el fenómeno significa:

transformarlo en un objeto visible siguiendo una fenomenicidad siempre pobre o corriente -visible en los límites de un concepto, en la iniciativa del que está mirando, durante un tiempo como sea posible en la permanencia, es decir, visible conforme a la objetividad.³⁸⁵

Por esta razón, el fenómeno saturado es inmirable, porque “equivale a aceptar que se impone a la vista con un tal exceso de intuición que ya no puede reducirse a las condiciones de la experiencia (a la objetividad), así pues, al *Yo* que las fija”.³⁸⁶

Ahora bien, si el fenómeno saturado en tanto inmirable debe aparecer por excelencia, pero apareciendo “en contra de las condiciones de posibilidad de la experiencia”,³⁸⁷ Marion se pregunta: “¿cómo podría la supuesta excelencia de su fenomenalidad no desembocar en una simple y pura imposibilidad de experiencia?”.³⁸⁸ A esto responde encontrando la respuesta en su mismo enunciado: “si no hay una experiencia del tipo de objeto en el caso del fenómeno saturado, queda aún por considerar

³⁷⁹ *Ibid.*

³⁸⁰ *Ibid.*

³⁸¹ *Ibid.*

³⁸² *Ibid.*, 50.

³⁸³ *Ibid.*

³⁸⁴ *Ibid.*

³⁸⁵ *Ibid.*

³⁸⁶ *Ibid.*, 351.

³⁸⁷ *Ibid.*

³⁸⁸ *Ibid.*

que hay una contra-experiencia a título de no-objeto”.³⁸⁹ Sin embargo, esta contra-experiencia, aclara el autor, no significa una no-experiencia, sino se trata de una experiencia de un fenómeno no-mirable, un fenómeno no mantenido bajo la objetividad, es decir, que se resiste a las condiciones de objetividad. Por lo que, “la contra-experiencia ofrece la experiencia de lo que contradice irreductiblemente las condiciones de la experiencia de los objetos”.³⁹⁰

Así, en una contra-experiencia el Yo se enfrenta a un fenómeno saturado no pudiendo verlo, pero tampoco mirarlo como su simple objeto: tiene ojo para mirarlo, pero no para fijarlo. Entonces, “¿qué ve ese ojo sin mirada? Ve la sobreabundancia de la donación intuitiva o, más bien, no consigue verla justamente en cuanto tal, ni clara ni netamente, puesto que su exceso la convierte en inmirable y poco controlable”.³⁹¹ De manera que el ojo ya no capta la aparición del fenómeno saturado, sino que experimenta la perturbación que provoca en persona en las condiciones corrientes de la experiencia.³⁹² Perturbación que no es más que la impotencia de no poder controlar la desmesura de lo dado intuitivamente, pues “recibe una pura donación, justamente porque ya no discierne de lo dado nada que resulte objetivable”.³⁹³ Por tanto, el fenómeno saturado se ejerce, en cuarto lugar, bajo el aspecto de lo inmirable y de lo irreductible, tal y como estos se liberan de toda referencia al Yo, de toda referencia pues a las categorías de la modalidad.

6.1 EL ROSTRO DEL HIJO

Marion designa el ícono (del rostro y la mirada del Otro) como el fenómeno saturado capaz de exceder la categoría de la modalidad, ya que por su carácter de “inmirable” e “irreductible” se libera de toda referencia al Yo. En este sentido, tal fenómeno no ofrece ningún espectáculo a la mirada, como así tampoco tolera la mirada de ningún espectador, pues no se deja mirar cómo se mira (se objetiviza) un objeto. Es decir, no es posible tener una visión de tal fenómeno, verlo, porque no puede ser constituido a partir de un significado unívoco ni producido como objeto. No obstante, afirma Marion, si se llega a ver algo de ellos no resulta de la constitución que les asignaría

³⁸⁹ *Ibid.*

³⁹⁰ *Ibid.*

³⁹¹ *Ibid.* 352.

³⁹² *Ibid.*

³⁹³ *Ibid.*

en lo visible, sino del efecto que producen en mí. Entonces, el sujeto ya no será el Yo trascendental, sino más bien un sujeto, que Marion define como testigo, constituido por lo que le sucede. Y lo que le sucede, le sucede de manera contra-intencional, pues el fenómeno que nos acontece y nos sucede invierte el orden de la visibilidad en el sentido de que ya no resulta de mi intención, sino de su propia contra-intencionalidad. Por tanto, el ícono invierte la mirada del espectador ejerciendo su propia mirada sobre él: “el que mira toma el lugar del que es mirado”.³⁹⁴

Cuando se recibe el anuncio de la llegada de un hijo, éste mismo nos precede en la mirada que intentamos ejercer sobre él (mirada que busca “comprender” el momento exacto en el que se produzco su “surgimiento”, perdiéndose en cálculos y cuentas de tiempo, y si están dadas las condiciones económicas, laborales, profesionales, afectivas, para que llegue). Así lo describe Canullo:

Aquello que no estaba previsto ni era previsible, de pronto, sin saber cómo ni porque, se presenta como esperado, buscado incluso. O, al contrario, es temido como un huésped que amenaza la tranquilidad y la rutina de lo cotidiano “ya habitual”.³⁹⁵

El hijo precede en la mirada, en primer lugar, a su madre, ya que el desarrollo de su vida depende exclusivamente de la respuesta que ella dé ante tal anuncio, pues *en* su carne se encuentra lo único que le asegurará al hijo su existencia:

La vida sorprendida por ese “otro” es desgarrada por la herida que rompe lo ordinario, lo habitual, lo querido, lo predilecto, lo buscado, lo conservado. Y, rompiéndolo, nos atraviesa también a nosotros. Nos atraviesa, nos traspasa haciéndonos mirar por “otro”, por el “otro” que procede de nosotros. También nosotros comenzamos a mirarnos por “otro”.³⁹⁶

De este modo, la madre toma el lugar del hijo, es decir, se encuentra entonces ya no mirando, sino siendo mirada, mirada por otro que, como afirma Marion, está a su cargo:³⁹⁷ “estrictamente pesa sobre mi mirada como un peso, como una carga”.³⁹⁸

Sin embargo, esa mirada que el hijo dirige a su madre como un peso “no se deja mirar, ni siquiera ver -esa mirada invisible solo se da para ser resistida-”.³⁹⁹ Mirada que trae consigo un rostro, en el cual sucede lo mismo que con la mirada: “el otro me asigna con su rostro, pero a condición de comprender su invisibilidad esencial: ese rostro, nadie lo ha visto jamás, salvo matándolo”.⁴⁰⁰ En esto, siguiendo a Lévinas, Marion sostiene que

³⁹⁴ *Ibid.*, 375.

³⁹⁵ C. CANULLO, *Ser madre. Reflexiones de una joven filósofa*, 29.

³⁹⁶ *Ibid.*, 29.

³⁹⁷ J-L. MARION, *Siendo dado*, 375.

³⁹⁸ *Ibid.*

³⁹⁹ *Ibid.*

⁴⁰⁰ *Ibid.*

otro se impone con su rostro y su mirada. Pero se imponen invirtiendo el sentido de la intencionalidad, es decir, no se dejan ver, pero me carga con su peso. En efecto, el otro no da a ver más que su propia invisibilidad, ya que verlo implicaría reducirlo, matarlo, constituirlo. Una vez más, es el fenómeno quien toma la iniciativa frente a nosotros, en la cual radica la saturación:

El fenómeno manifestado se invierte en manifestación no solamente en y de sí, sino estrictamente por y a partir de su (auto-manifestación) -la paradoja invierte la polaridad de la manifestación tomando la iniciativa y no recibéndola, dándola y no dándose.⁴⁰¹

Por dicha iniciativa del fenómeno (el rostro y la mirada del otro me adviene), “que se da cargando con su peso”,⁴⁰² se produce la inversión de la intencionalidad, en la cual el Yo renuncia a su función trascendental para devenir testigo:

Esta inversión de la polaridad de a fenomenicidad implica evidentemente que el Yo no solamente renuncia a su función trascendental de constitución, sino que pasa a esa figura que ya hemos tematizado como el testigo: yo, en tanto *me* recibo de la donación misma del fenómeno inmirable, en tanto que me alcanzo a mí mismo a partir de lo que la mirada del Otro me dice en silencio. Y, de hecho, el único que puede constituirse como suyo porque me precede en el orden de la manifestación”.⁴⁰³

El hijo se anuncia con esta misma invisibilidad, pues en el instante en el que la mirada deja de ser ejercida sobre él, aparece desde él mismo ante su madre, pidiendo ser recibido en su fragilidad. En este sentido, es el hijo quien, al igual que el fenómeno saturado, toma la iniciativa anunciándose desde él mismo a partir de su automanifestación *en* la carne de su madre, quien ahora carga como un peso⁴⁰⁴ la mirada que otro le dice en “silencio” y el rostro “invisible” de otro que pide morada en ella. Otro, como afirma Canullo “todavía invisible, imperceptible, y sin embargo existente”.⁴⁰⁵

Pareciera, entonces, que esta inversión de la intencionalidad que produce el anuncio del hijo que llega *en* la carne de su madre, trae consigo una novedad, ya que ella *se* recibe de la donación del hijo, al punto que éste último es lo único que puede constituirse como suyo, pues la precede en el orden de la manifestación. Es decir, es el hijo quien le da a la madre su ser madre, porque -al contrario de lo que podamos creer- él la precede, porque primero se anuncia desde él mismo, con su invisibilidad y silencio, ante ella, pidiendo ser recibido:

Descubrimos que lo que nos parecía irrenunciable no lo es tanto, que “el que va a venir”, con la carga de espera y estremecimiento que lo anuncia, aun estando “ausente”, nos

⁴⁰¹ *Ibid.*

⁴⁰² *Ibid.*

⁴⁰³ *Ibid.*

⁴⁰⁴ Cf. *Ibid.*, 380.

⁴⁰⁵ C. CANULLO, *Ser madre. Reflexiones de una joven filósofa*, 29.

interpela *sobre nosotros*, pide algo *de nosotros*, nos pide acogida *a nosotros*. O mejor aún, me interpela *sobre mí*, pide algo *“de mí”*, me pide acogida *a mí*.⁴⁰⁶

El hijo anunciándose él mismo desde su automanifestación, con su fragilidad y vulnerabilidad, “pesa” sobre su madre invirtiendo así la intencionalidad y convirtiéndola en testigo. Esto es: porque la precede en donación, la vuelve responsable de su manifestación.

7. LA INEVITABLE LLAMADA QUE CARACTERIZA A TODO FENÓMENO SATURADO

Como desarrollamos en el capítulo anterior,⁴⁰⁷ el fenómeno saturado acontece de manera contra-intencional por exceso de intuición, ya que “subvierte y precede pues toda intención, desbordándola y descentrándola”.⁴⁰⁸ Este movimiento no sólo descoloca del centro al sujeto, sino que también le quita su primacía constituyente, ocasionando en él un “impacto”⁴⁰⁹ que pone en evidencia la función de la receptividad respecto a la manifestación de lo que se muestra. Según Marion, tal impacto “se convertirá (...) en llamada y al asignatario en *adonado*”.⁴¹⁰

Recordemos que el asignatario (*l'attributaire*) nace *con/en/del* surgimiento mismo del fenómeno en tanto que dado, en el sentido que recibe el fenómeno tal y como le llega. Recibe solamente lo que se da permitiendo que lo dado se muestre en tanto que se da, transformando así la donación en manifestación y resultando de ella. Hablar del asignatario y su carácter receptivo constituye, en el planteo de Marion, una figura intermedia que permite luego plantear y describir la radicalidad de la figura del adonado (*l'adonné*). Pues no se trata de dos figuras distintas de subjetividad, sino que una sucede a la otra: el asignatario se “convierte”⁴¹¹ en adonado. El pasaje de uno a otro se justifica por el tipo de fenómeno que adviene ante él, ya que mientras que el asignatario nace del surgimiento de todo fenómeno en tanto que, dado, el adonado surge a partir del fenómeno saturado.

⁴⁰⁶ *Ibid.*, 25.

⁴⁰⁷ Ver Capítulo 1, Apartado 4.2.

⁴⁰⁸ J-L. MARION, *Siendo dado*, 423.

⁴⁰⁹ *Ibid.*, 420.

⁴¹⁰ *Ibid.*

⁴¹¹ *Ibid.*

En efecto, el fenómeno saturado, invirtiendo la intencionalidad, somete al adonado a la presencia de una llamada, “llamada que caracteriza de hecho todo fenómeno saturado en cuanto tal”.⁴¹² Por lo que, sí nos propusimos comprender al hijo en tanto fenómeno saturado, la llamada que él ejerza convertirá a su madre en adonado, pues es en ella, sólo en ella, *en* su carne, desde donde el fenómeno saturado -su hijo- llama. En este sentido 1) El acontecimiento que “sucede imprevisible según y contra la cantidad”,⁴¹³ se dispensa del Yo constituyente y cede a una hermenéutica infinita, llamando así a ser interpretado y reinterpretado; el hijo *me* llama a interpretarlo una y otra vez; 2) El ídolo, “insostenible según y contra la cantidad”,⁴¹⁴ devuelve la intencionalidad convocando a ver más que mentando algo visible, y por tanto, llamando a contemplar una y otra vez; el hijo *me* devuelve la mirada exponiendo la posibilidad de una maternidad, el hijo *me* llama a ser madre; 3) La carne, “absoluta según y contra la relación”,⁴¹⁵ se ejerce como una auto-afección; el hijo *me* llama desde su carne a cuidarlo *con/en* mi carne; 4) El ícono, “inmirable según y contra la intencionalidad”,⁴¹⁶ invirtiendo la mirada que mira en una mirada por Otro, llama a ser mantenido en la vida; el hijo *me* llama a recibirlo. En este sentido, es posible notar que la descripción de la llamada en tanto tal no depende pura y exclusivamente de la especificación de cada tipo de fenómeno saturado, sino que “cada uno de ellos puede realizar el mismo y único tipo de llamada”;⁴¹⁷ el hijo ejerce el mismo y único llamado: recibir su vida en mi vida.

El adonado queda así, por tanto, comprendido dentro del horizonte de la llamada, pues éste “nace”⁴¹⁸ de la llamada que impacta sobre él. Resta analizar ahora la determinación fenomenológica de la madre como adonado por el llamado del anuncio del hijo *en* su carne.

⁴¹² Cf. *Ibid.*

⁴¹³ *Ibid.*

⁴¹⁴ *Ibid.*

⁴¹⁵ *Ibid.*

⁴¹⁶ *Ibid.*

⁴¹⁷ *Ibid.*, 467.

⁴¹⁸ *Ibid.*, 423.

CAPÍTULO 3:
LA MADRE COMO ADONADO

PRIMERA PARTE: LA LLAMADA Y EL ADONADO

1. LOS RASGOS DE LA LLAMADA

Cada fenómeno saturado llama, en dirección contraria a la intencionalidad, a ser recibido y aceptado, por lo que, tal llamada es producida por el fenómeno mismo y no por el *destinatario* de ella. En efecto, éste último, no toma la iniciativa, sino que se experimenta conducido y atraído por la invocación a recibir lo que la llamada pide: “nace así el adonado, al que la llamada hace sucesor del «sujeto», como aquel que se recibe enteramente de lo que recibe”.⁴¹⁹

El término adonado es un neologismo castellano de *adonné*. En francés “*adonné* no solamente implica ser donado, sino que añade el *ad* latino en el sentido de lo que está siendo donado a, precisamente al adonado, en dativo, quien es al mismo tiempo don y donatario de la donación”.⁴²⁰ En la traducción castellana “el prefijo *a* subraya el *ad* o hacía, es decir, la dirección (hacia el destinatario, en dativo) de la reivindicación como donación”.⁴²¹ El adonado es, entonces, aquel destinatario (*ad*) del llamado que produce el fenómeno saturado, quién está dado (donado) a él, y se recibe él mismo en la medida en que recibe lo dado.

En este sentido, el adonado no tiene la función de constituir los fenómenos, sino que se limita a recibir lo dado y mostrarlo desde él, a partir de la llamada que produce el fenómeno saturado, la cual tiene la potencia de hacer surgir el adonado. Pues éste último es instituido fenomenológicamente por la llamada a través de los cuatro rasgos de su propia manifestación: la *convocación*, la *sorpresa*, la *interlocución* y la *facticidad*.⁴²²

Respecto a la *convocación*, Marion afirma que la llamada que el adonado recibe es lo suficientemente potente y apremiante para que éste se entregue, se someta a la llamada, reconociéndose como eventualmente identificado por ella. Ahora bien, tal

⁴¹⁹ *Ibid.*, 423.

⁴²⁰ J.C SCANNONE, “Otro como sí mismo. El llamado y el responsorio según Jean-Luc Marion” en J. ROGGERO, (Ed), *Jean-Luc Marion. Límites y posibilidades de la filosofía y de la teología*. (1ra. ed.), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, SB, 2017, 46.

⁴²¹ *Ibid.*, 46-47.

⁴²² Cf. J-L. MARION, *Siendo dado*, 423.

reconocimiento transmuta el “yo” (nominativo) inmediatamente en un *me* (dativo, acusativo), ya que se da una relación que precede la individualidad, pues ésta resulta de una relación -la llamada me precede y yo resultado de ella- y de una relación de origen desconocido -la llamada se da sin evidenciarse-. A esta situación el autor la califica como una paradoja esencial: “el adonado se identifica gracias a la convocación, pero esta identificación le escapa de golpe, puesto que la recibe sin conocerla necesariamente”.⁴²³ Por lo que, la subjetividad se define por su renuncia a la autarquía del “yo pienso”, pues queda sometida de la convocación original y desconocida de la llamada.⁴²⁴

El adonado, resultando de aquella convocación de la llamada, ahora también se identifica en y por la *sorpresa*, pues se encuentra prendido (*pris*) y dominado (*sur*): sorprendido (*sur-pris*) por aquella llamada de origen indeterminado. En este sentido, el adonado, prendido y dominado por la ella,

concentra toda su atención en un objeto que falta esencialmente y se abre pues ante un vacío. Semejante vacío impuesto a un *mismo* sin darse a conocer, contradice todo éxtasis del conocimiento en el que el Yo trascendental constituye y se constituye, ante él y en una evidencia por principio transparente, el objeto. La sorpresa, como supremacía oscura que experimenta, contradice la intencionalidad, ese éxtasis conocido y cognoscente desplegado por el Yo a partir de él mismo; sin poder ya vigilar con la mirada el terreno claro de la objetividad por conocer, el Yo transmutado en un *mí/me* se encuentra dominado por la reivindicación incognoscible. La inversión de la dominación (*sor-presa*) equivale pues a la descalificación de la comprensión descalificante (*sor-presa*).⁴²⁵

En efecto, la sorpresa, por la que el adonado es aprendido y dominado, no lo pone frente a un objeto que puede conocer y determinar, sino ante aquello que dándose no se puede aún conocer -pues no se deja aprender-, y no se puede determinar -pues no acaba de llegar ni siquiera de empezar-. Por tanto, la sorpresa se describe en tanto una “afección originaria”⁴²⁶ -que me abre a lo desconocido y lo que falta, precediendo así a la subjetividad metafísica.

En tercer lugar, el adonado se halla en una situación dialógica desigual en la que se encuentra *interpelado* (*interloqué*) llamado en tanto que se le dirige una palabra que, porque lo precede, “abre a la alteridad cuyo Otro puede eventualmente faltarle”.⁴²⁷ En este sentido, el adonado se recibe a sí mismo ya no “en un caso nominativo (mentando el objeto -Husserl-), ni en genitivo (del ser -Heidegger-), ni tampoco según el acusativo

⁴²³ *Ibid.*, 424.

⁴²⁴ Cf. *Ibid.*

⁴²⁵ *Ibid.*, 424-425.

⁴²⁶ *Ibid.*, 425.

⁴²⁷ *Ibid.*, 426.

(acusado por el Otro -Lévinas-)",⁴²⁸ sino en dativo: *me* recibo de la llamada que me convoca.

Por último, el adonado se descubre como *fáctico* ya existente porque precedentemente se encuentra ya llamado, pues "ningún mortal ha vivido nunca, ni siquiera un instante, sin descubrirse precedido por una llamada ya ahí".⁴²⁹ Esta "facticidad innegable",⁴³⁰ según Marion, radica en el hecho de que hablar implica, en primer lugar, oír una palabra que proviene de Otro. Es decir, la primera palabra no surge de un Yo, pues no se trata de una palabra que anuncia un sentido ni significación, sino de la iniciativa de un otro. En efecto, "un don cualquiera *me* adviene porque *me* precede originariamente, de modo que debo reconocer que procedo de él".⁴³¹ Sin embargo, advierte el autor, la facticidad de la llamada supone una doble paradoja, pues individualiza al adonado separándolo de "lo propio" como un *mi/me* (ipseidad) pero desde la indiferencia originaria consigo mismo (su inautenticidad), ya que procede de dicha llamada.

Entonces, la llamada que provoca el impacto del encuentro con un fenómeno saturado, nos adviene, nos *convoca* (antes de decidir responder), nos *sorprende* (antes de conocer un objeto), nos *interpela* (antes de ver a Otro), "devolviéndonos" hacia nosotros mismo, no bajo la forma de un yo nominal, sino de un dativo: "*me* recibo de la llamada que me da a mí mismo, antes de darme cualquier cosa".⁴³² De modo que, mi individualización radica en la *facticidad* que me impone la llamada que recibo -innegablemente-.⁴³³ Todos estos rasgos descolocan del centro al sujeto, no tratándose de un "yo" constituyente en nominativo, sino de un *mí/me*, en dativo o acusativo "constituido *relacionalmente* por el llamado".⁴³⁴ Por tanto, el sujeto al encontrarse instituido fenomenológicamente de manera relacional con una llamada que lo convoca, lo sorprende, lo interpela y le da su facticidad, queda *entregado* a aquella llamada que el fenómeno saturado produce en él.

Sin embargo, esta condición de entrega, hace notar que la descripción de la llamada se ejerce *contra* el adonado que la recibe y la soporta. Marion señala que describir

⁴²⁸ Cf. *Ibid.*, 425.

⁴²⁹ *Ibid.*, 426.

⁴³⁰ *Ibid.*

⁴³¹ *Ibid.*

⁴³² *Ibid.*, 425.

⁴³³ Cf. *Ibid.*, 427.

⁴³⁴ J.C SCANNONE, "Otro como sí mismo. El llamado y el sponsorio según Jean-Luc Marion" en J. ROGGERO, (Ed), *Jean-Luc Marion. Límites y posibilidades de la filosofía y de la teología*. (1ra. ed.), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, SB, 2017, 46.

de este modo la llamada (desde la figura fundamental de la contra-intencionalidad) conduce inevitablemente a dos aporías:⁴³⁵ La primera se refiere al aspecto vacío de la llamada, es decir, a su falta de entidad como tal. Si la llamada acontece de manera contra-intencional, no pudiendo presuponer una conciencia que la constituya para dar un significado preciso en un cumplimiento intuitivo, tampoco entonces ofrece nada que se pueda mentar y luego responder. De este modo, la llamada se presenta vacía. La segunda refiere al carácter silencioso de la llamada y su imposibilidad de respuesta, pues una llamada vacía no puede hacerse escuchar y, por tanto, no puede ser respondida. Nos encontramos entonces con la posibilidad de una llamada pura pero que no dice nada y no suscita ninguna respuesta. En este sentido, advierte el autor, pensar la llamada solamente desde su origen (fenómeno saturado), asumiendo así la figura fundamental de contra-intencionalidad que manifiesta su carácter vacío y silencioso, implica el siguiente supuesto: “la llamada no tiene la calificación fenomenológica que permitiría describir la articulación del adonado en lo dado”.⁴³⁶ El trabajo de Marion de aquí en adelante será el de refutar tal supuesto, a través del estricto análisis fenomenológico del esquema *llamada y responsorio*, en el que afirmará: “la llamada solo se da fenomenológicamente mostrándose en la respuesta”.⁴³⁷ Respuesta que, como veremos, se manifiesta en el adonado.

2. LA LLAMADA QUE SOLO SE MUESTRA EN LA RESPUESTA

Marion se refiere a la fenomenalización de la llamada en tanto ésta se vea o se escuche, es decir, la fenomenalidad de la llamada, siendo invisible y silenciosa, aparece y se muestra solo en la respuesta. A partir del análisis del cuadro de *La vocación de San Mateo*⁴³⁸ de Caravaggio, el autor explica cómo la llamada “invisible” puede hacerse visible, esto es: mostrarse fenomenológicamente primero en la respuesta. Pues, cuando se trata de una llamada tal, como la que supone la llamada a una vocación, se da una doble invisibilidad:

⁴³⁵ J-L. MARION, Siendo *dado*, 446.

⁴³⁶ *Ibid.*, 447.

⁴³⁷ *Ibid.*, 449.

⁴³⁸ Primera parte de un tríptico consagrado a la vida de San Mateo, lado izquierdo de la capilla Contrarelli en la Iglesia de San Luis de los Franceses en Roma (óleo sobre tela, 322 x 340 cm., junio 1599, julio 1560).

De entrada, como toda llamada, no aparece de entrada al ojo sino al oído; pero invisible también como vocación en el sentido estricto -una llamada que decide la decisión de un espíritu, de un alma, de una vida-; en definitiva, se trata de un no-visible por definición.⁴³⁹

Es decir, una llamada que no aparece al ojo, sino al oído y en tanto constituye una vocación (una llamada una decisión de vida). A criterio del autor, Caravaggio encuentra el modo de hacer visible esta doble invisibilidad: la llamada que Jesús (fenómeno saturado) hace a Mateo (adonado) aparece en el gesto de este último al auto-designarse con la mano. Pero Marion se pregunta “¿Cómo lo advertimos -como vemos que ese gesto ejerce una llamada, que esa llamada crea una vocación y que se dirige pues tan solo a uno, que identifica a ese uno y que este se reconoce?”.⁴⁴⁰

En el cuadro, en la parte superior derecha, a la sombra, puede verse un hombre de espaldas (Pedro quizás) que sigue la mirada de Jesús, que tiene su brazo tendido que señala un grupo de hombres alrededor de una mesa contando dinero.⁴⁴¹ Pero solo uno de ellos, Mateo, levanta los ojos de la mesa y se aparta de las monedas, mientras (y he aquí el momento decisivo, según Marion) se designa así mismo con su mano, como preguntando: “¿A mí?”.⁴⁴² Este gesto que realiza Mateo de “designarse a sí mismo”⁴⁴³ es lo que manifiesta una respuesta silenciosa a aquella llamada:

Lo que hace ver la vocación, es decir, la llamada doblemente invisible, no viene de una señal visible (de hecho, siempre indistinta), sino de la respuesta misma. Mientras que, alrededor de la mesa, tres hombres han visto la señal (los otros dos no pueden desviar su atención del dinero), solo Mateo ha visto una llamada, porque solo él la ha considerado como para sí.⁴⁴⁴

Mateo experimenta la llamada de la vocación porque solo él se pregunta si le está dirigida. En este preguntarse “¿A mí?” Mateo ya ofrece una primera respuesta, una respuesta silenciosa pero manifestada, fenomenalizada en ese gesto de auto señalarse. En efecto, el sentirse aludido significa ya dar una primera respuesta, pues “esa consideración para sí constituye ya perfectamente la primera respuesta”.⁴⁴⁵ De esta manera, Caravaggio consiguió visibilizar una llamada que de entrada se da en la respuesta, dedicándose así a construir no el fenómeno indistinto de una señal (el brazo tendido), sino el de una respuesta muda y singular (Mateo designando con la mano).⁴⁴⁶ Es en este sentido que

⁴³⁹ J-L. MARION, *Siendo dado*, 447.

⁴⁴⁰ *Ibid.*, 447-448.

⁴⁴¹ Cf. *Ibid.*

⁴⁴² *Ibid.*

⁴⁴³ *Ibid.*

⁴⁴⁴ *Ibid.*

⁴⁴⁵ *Ibid.*, 449.

⁴⁴⁶ Cf. *Ibid.*

Marion afirma: “la llamada solo se da fenomenológicamente mostrándose de entrada en la respuesta. La respuesta, que se da después de la llamada, es la primera en mostrarla”.⁴⁴⁷

Queda así establecida la determinación esencial de la llamada: “ésta no se oye más que en la respuesta y a su medida”.⁴⁴⁸ Determinación que el autor comparte con E. Lévinas⁴⁴⁹ y J-L. Chrétien.⁴⁵⁰

3. EL TRABAJO FENOMENOLÓGICO DEL ADONADO EN EL RESPONSORIO

La determinación esencial de la llamada (“esta no se oye más que en la respuesta y a su medida”),⁴⁵¹ pone en evidencia el trabajo fenomenológico que el adonado tiene delante: “ofrecer un horizonte de visibilidad para la paradoja que se da”.⁴⁵² Pues la llamada siempre resultará “inaudita e invisible”,⁴⁵³ ya que se da *a priori* sin que ninguna instancia la espere. La llamada que cada fenómeno saturado provoca sucede independientemente de la seguridad de ser recibida. Será el adonado quien “prestándose a recibir y retener su impacto”⁴⁵⁴ permita que la llamada se manifieste mientras éste se admita como el destinatario de ella, “respondiéndole pues por la simple interrogación ¿A mí?”.⁴⁵⁵ Es decir, basta que el adonado se sienta aludido por aquella llamada que, aún invisible e inaudita, se dirige hacia él, para que ésta se muestre. En palabras de Marion “lo que se da (la llamada) deviene fenómeno -se muestra- por medio de eso que le responde y lo pone así en escena (el adonado)”.⁴⁵⁶

En este sentido, la llamada, que resulta inaugural e inaudible,⁴⁵⁷ toma la palabra primera resonando en un espacio cuyo horizonte el adonado no puede fijar por adelantado. Por el contrario, la respuesta que el adonado dé, se escuchará en el horizonte de su

⁴⁴⁷ *Ibid.*

⁴⁴⁸ *Ibid.*, 451.

⁴⁴⁹ *Ibid.*, “[...] la llamada se oye en la respuesta”. LEVINAS, E., *Autrement qu’être au-delà de l’essence*, La Haye, Martinus Nijhoff, 1974, 190.

⁴⁵⁰ *Ibid.*, “Todo pensamiento radical de la llamada implica que la llamada se oye en la respuesta”. CHRÉTIEN, J.L., *L’appel et la réponse*, op. Cit., 42.

⁴⁵¹ J-L. MARION, *Siendo dado*, 451.

⁴⁵² *Ibid.*, 452.

⁴⁵³ *Ibid.*

⁴⁵⁴ *Ibid.*

⁴⁵⁵ *Ibid.*

⁴⁵⁶ *Ibid.*

⁴⁵⁷ Cf. *Ibid.*

entendimiento, cumpliendo así perfectamente “la palabra segunda, originariamente oída y no proferida”.⁴⁵⁸ Sin embargo, solo en la respuesta aquella primera palabra se escucha, es decir, “solo la respuesta habla primera porque solo ella puede hacerse entender -darse a mi entender en la medida en que proviene de ésta”.⁴⁵⁹ Pues, si bien la primera palabra se escucha (la llamada) solo la respuesta habla primero porque solo el adonado la siente para así: “solo la respuesta performa la llamada y el adonado hace entonces visible y audible lo que se da a él correspondiéndole en el acto de responder «¡Heme aquí!»”.⁴⁶⁰ Es decir, el adonado libera del silencio original a la llamada concediéndole así una fenomenalidad patente.⁴⁶¹

En efecto, si la llamada solo resuena en la respuesta, la respuesta debe resultar fenomenológicamente primera. A esta respuesta que el adonado da, que *abre a la visibilidad y da la palabra a la llamada*, Marion la denomina *responsorio*: aquello que da permiso para que se muestre lo que se da.

Como mencionamos anteriormente,⁴⁶² los cuatro tipos de fenómenos saturados (el acontecimiento, el ídolo, la carne y el ícono), ejercen una llamada sobre el adonado y, por tanto, provocan igualmente sus respectivos responsorios, ya que “el adonado se ejerce como el que responde a los fenómenos saturados, que le advienen todos como llamadas”.⁴⁶³ Sin embargo, el hecho de que los fenómenos advienen y ejerzan una llamada, pone de manifiesto que el responsorio que el adonado debe ejercer, se encuentra siempre en *retraso*, pues “es justamente porque la llamada solo resuena con y en el «momento» del responsorio por lo que éste llega con retraso retrasando la llamada”.⁴⁶⁴ Dicho retraso, aclara Marion, no es un plazo temporizante o temporalizado, sino que “radica en la conversión estrictamente fenomenológica por parte del adonado de lo que se da (la llamada) en lo que se muestra (el responsorio)”.⁴⁶⁵ Es decir, convertir lo que se da en manifestación supone un retraso, una “lentitud”⁴⁶⁶ que consiste solo en “el trabajo

⁴⁵⁸ *Ibid.*

⁴⁵⁹ *Ibid.*

⁴⁶⁰ *Ibid.*, 453.

⁴⁶¹ Cf. *Ibid.*

⁴⁶² Ver Capítulo 2, Apartado 7.

⁴⁶³ J-L. MARION, *Siendo dado*, 460.

⁴⁶⁴ *Ibid.*, 463.

⁴⁶⁵ *Ibid.*

⁴⁶⁶ *Ibid.*

fenomenológico del responsorio en el adonado”,⁴⁶⁷ pues “la eclosión de lo visible tarda, pero no florece más que en ese mismo retraso”.⁴⁶⁸

Por tanto, retomando el inicio de este apartado, la determinación esencial de la llamada: que no se oye más que en la respuesta y a su medida, determina también el trabajo fenomenológico del adonado: *abrir a la visibilidad y dar la palabra a la llamada* a través del *responsorio*, responsorio que siempre se da en retraso.

4. EL RETRASO DEL RESPONSORIO RESPECTO A LA LLAMADA

De esta situación en la que la llamada sólo se fenomenaliza en la respuesta, Marion considera que se sigue una “paradoja esencial”:⁴⁶⁹ el responsorio fenomenaliza la llamada, pero retrasa y se retrasa respecto de ella.⁴⁷⁰ En otros términos, la llamada siempre se da primero, pero depende del responsorio -que se da después- para manifestarse. Este retraso permite advertir, a criterio de Marion, una doble propiedad de la llamada. En primer lugar, “su exceso irremediable con respecto a todo posible responsorio”:⁴⁷¹ el responsorio solo muestra una de las “caras posibles de la llamada”,⁴⁷² ya que ésta no se cansa jamás de dar. La segunda propiedad de la llamada es su hecho consumado: “ningún mortal puede pretender no haber ya respondido, oído y asistido a la llamada, aunque fuera tan solo porque habla con un hablar originariamente recibida y piensa pensamientos primeramente impresos”.⁴⁷³

Según el autor esta doble propiedad de la llamada se atesta en un sólo fenómeno: el nacimiento. El adonado se retrasa desde su nacimiento precisamente porque debe nacer, nacer de una llamada que no ha lanzado, ni querido ni tampoco oído.⁴⁷⁴ Una llamada que lo precede (primera propiedad de la llamada), pero que él ha respondido sin que haya tenido que saberlo, sin derecho a la palabra, sin que lo supiera o pudiera prever nada⁴⁷⁵

⁴⁶⁷ *Ibid.*

⁴⁶⁸ *Ibid.*

⁴⁶⁹ *Ibid.*, 453.

⁴⁷⁰ Cf. *Ibid.*

⁴⁷¹ *Ibid.*

⁴⁷² *Ibid.*, 454.

⁴⁷³ *Ibid.*

⁴⁷⁴ Cf. *Ibid.*, 455.

⁴⁷⁵ Cf. *Ibid.*

(segunda propiedad de la llamada). En este sentido, “el nacimiento no consiste más que en ese exceso de la llamada y en el retraso de mi responsorio”.⁴⁷⁶

Ahora bien, Marion destaca que este retraso del responsorio respecto a la llamada, deja tres marcas en el adonado.

a) *La imposibilidad de autenticidad*. Si se entiende la autenticidad como “la apropiación de sí, sin resto ni separación”,⁴⁷⁷ dicha apropiación no puede cumplirse en el adonado, ya que en él mismo surge la separación, desde el momento en el que se da la llamada, antes incluso de que el responsorio llegue a mostrar:⁴⁷⁸ “el retraso del responsorio respecto de la llamada estructura de entrada al adonado con esa desigualdad que lo da a sí mismo en tanto que impropio, en tanto que inauténtico”.⁴⁷⁹ En este sentido, el autor considera necesario refutar el carácter originario de la autenticidad, ya que el retraso es constitutivo del adonado.

b) *La imposibilidad del nombre propio*. Para Marion, el nombre propio, que tiene la función de la designación de la individualidad, resulta ilusorio, pues no puede advenirme propiamente. En primer lugar, porque el patronímico (el apellido) “ nombra una cantidad de otros que no soy yo”.⁴⁸⁰ Se me identifica en tanto que se me adscribe a una familia, a un lugar, a una nacionalidad, para hacerla socialmente presentable para otros. Lo mismo acontece con el nombre de pila, pero de manera más radical, porque “al contrario del patronímico que se ha impuesto sin discusión ni elección a todo el linaje, el nombre de pila ha sido explícitamente escogido por otros (los parientes) para imponerse a mí sin mí, como resultando más que yo”.⁴⁸¹ En este sentido,

ese nombre propio me ha sido dado antes que lo escogiera, antes de que yo lo conociera o incluso oyera; me precede y me define, a título de llamada, como el extranjero por excelencia.⁴⁸²

Es decir, el nombre es una llamada y yo no soy más que el asignatario que debe responder, pues “ese nombre me ha sido dado de tal modo que, en él, he sido dado como «yo» y «para mí», en resumen, dado de tal modo que me descubro como el adonado, como

⁴⁷⁶ *Ibid.*

⁴⁷⁷ *Ibid.*

⁴⁷⁸ Cf. *Ibid.*

⁴⁷⁹ *Ibid.*, 456.

⁴⁸⁰ *Ibid.*, 457.

⁴⁸¹ *Ibid.*

⁴⁸² *Ibid.*, 458.

identificado por excelencia conmigo mismo”.⁴⁸³ Así, “lo mío propio resulta de una apropiación impropia y no me identifica más que por una originaria inautenticidad”.⁴⁸⁴

c) *La responsabilidad*. Según Marion, la responsabilidad no se restringe solo al plano de la ética, sino que ésta

pertenece de pleno derecho a toda fenomenalidad que se despliega según la donación: lo que se da (la llamada) no logra mostrarse como un fenómeno más que sobre la pantalla y según el prisma que solo ofrece el adonado (el responsorio).⁴⁸⁵

De este modo, el adonado lleva la marca de la responsabilidad como responsorio frente a todo fenómeno saturado, pues:

Todas las determinaciones por las que el fenómeno *se da* y *se muestra* a partir de *sí* hasta ejercer una llamada (impacto, contra-intencionalidad, arribo, anamorfosis, hecho consumado, incidente, acontecimiento, etc.) se concentran y se transcriben para el adonado en la responsabilidad que este experimenta en cada caso.⁴⁸⁶

En definitiva, la cuestión pertinente es acentuar la función original que posee el adonado de “tener que responder ante el fenómeno en tanto que tal, es decir, tal y como se da”.⁴⁸⁷ Dicha función no es otra que realizar el “trabajo fenomenológico” del responsorio en el adonado, que siempre significará el retraso de lo que se muestra respecto de lo que se da. De esta manera, la llamada y el responsorio se articulan como lo que se da con lo que se muestra por medio del adonado, quien al recibirse él mismo de lo que ahí se da, “no tiene ni más ni menos que la pesada tarea de abrir o cerrar el flujo entero de la fenomenicidad”.⁴⁸⁸

5. EL ADONADO DENTRO DEL HORIZONTE DE LA LLAMADA

Hasta aquí, se ha comprendido al adonado siempre dentro del horizonte de la llamada, ya que éste resulta de ella.

Recordemos que el fenómeno, al tomar él mismo la iniciativa de su propia manifestación, impacta sobre “a lo que, a quién” se entrega. En este sentido, el fenómeno ya no debe su visibilidad a un Yo que lo define y constituye, porque al darse desde *sí* mismo, “transmuta el Yo en un testigo”.⁴⁸⁹ Aquel testigo es para Marion el *asignatario*,

⁴⁸³ *Ibid.*

⁴⁸⁴ *Ibid.*, 459.

⁴⁸⁵ *Ibid.*, 460.

⁴⁸⁶ *Ibid.*

⁴⁸⁷ *Ibid.*

⁴⁸⁸ *Ibid.*, 478.

⁴⁸⁹ *Ibid.*, 398.

pues éste nace *con/en/del* surgimiento mismo del fenómeno en tanto que dado, esto es “de lo dado ejerciendo el simple impacto de su acontecimiento”.⁴⁹⁰ Ahora bien, cuando surge un fenómeno dado en tanto que saturado el “impacto” debe entenderse como una *llamada* y el asignatario deviene *adonado*.⁴⁹¹ Por lo que, el adonado nace de la llamada que todo fenómeno saturado provoca, a punto de quedar instituido fenomenológicamente por la llamada que impacta sobre él, pues ésta lo *convoca* (antes de decidir responder), lo *sorprende* (antes de conocer un objeto), lo *interpela* (antes de ver a Otro), no bajo la forma de un yo nominal, sino de un dativo: “*me* recibo de la llamada que me da a mí mismo, antes de darme cualquier cosa”,⁴⁹² de modo que su individualización radica en la *facticidad* que le impone la llamada que recibe -inegablemente-.⁴⁹³

En este sentido, el adonado no puede negar la llamada que los fenómenos saturados ejercen sobre él, porque al estar instituido fenomenológicamente por ella, debe de entrada admitir que proviene de ella.⁴⁹⁴ De modo que, negarla equivaldría a confirmarla doblemente. En primer lugar: reconociendo que se puede no responder, se reconoce que ella precede *de facto*; en segundo lugar, si responde ante ella de manera negativa, se reconoce que, *de facto*, se ha oído. Es decir, el adonado puede decidir qué responder, pero nunca podrá no haber experimentado la *convocación*, la *sorpresa*, la *interpelación* de la llamada que, dándole su *facticidad* propia en tanto adonado, ha confirmado su precedencia respecto de ella.

Sin embargo, la fenomenalización de la llamada depende de la respuesta que el adonado dé, sea ésta positiva o negativa. Esto es lo que el autor denomina *responsorio*: la respuesta que el adonado da, liberando la llamada del silencio y la librándola a la fenomenalidad patente.⁴⁹⁵ En este sentido, el adonado sigue siendo comprendido dentro del horizonte de la llamada, que por su determinación esencial -no se oye más que en la respuesta y a su medida- determina también ciertos rasgos del adonado: *abrir a la visibilidad* y *dar la palabra a la llamada* a través del *responsorio*.

Responsorio que siempre se da en retraso, porque si bien éste fenomenaliza la llamada, retrasa y se retrasa respecto de ella,⁴⁹⁶ pues la llamada precede al adonado en su

⁴⁹⁰ *Ibid.*, 420.

⁴⁹¹ Cf. *Ibid.*

⁴⁹² *Ibid.*, 425.

⁴⁹³ Cf. *Ibid.*, 427.

⁴⁹⁴ Cf. *Ibid.*, 426.

⁴⁹⁵ Cf. *Ibid.*, 453.

⁴⁹⁶ Cf. *Ibid.*, 453.

exceso irremediable (ya que este solo con su responsorio muestra una de las posibles caras de la llamada, que no se cansa jamás de dar) y por su hecho consumado (pues nadie puede negar haber ya respondido, asistido, al llamado incluso y, sobre todo, si se la niega). Ahora bien, en relación a esto, Marion afirma que el adonado lleva ciertamente tres marcas en él de su retraso respecto a la llamada. Una de ellas es la *responsabilidad* de mostrar lo que se da (la llamada) con su responsorio: el adonado es responsable de la donación. En este caso, la marca del retraso del responsorio se da frente a la llamada que provocan los fenómenos saturados. Pero las otras dos marcas que el adonado lleva respecto a su responsorio, radican en el retraso del primer responsorio que todo adonado experimenta: el nacimiento. El nacimiento se presenta para el autor como el primer responsorio, ya que la llamada a la vida que otros han querido antes que nosotros - “he sido dicho y hablado antes de nacer”⁴⁹⁷ solo se fenomenaliza con nuestra llegada a la vida, con nuestra existencia en el mundo. Nadie más que nosotros podemos responder esta llamada. En efecto, mi nacimiento me instauro desde el origen como no-originario, como aquel que se recibe de lo que se da. A partir de este primer responsorio: llegar a la vida, se abre la historicidad del adonado: “la historia del adonado radica en la suma de sus respuestas, que lo acercan y lo alejan a la vez de la llamada”.⁴⁹⁸ Sin embargo, advierte Marion, podemos considerar

la llamada como el pasado inmemorial, pero también como el porvenir hacia el que remontan las respuestas y como el presente que convoca en cada instante al adonado. Recíprocamente, podemos considerar el responsorio como el único presente de la llamada (que no se muestra más que en aquel), pero a su vez como el pasado indefinido (el tejido de respuestas acumuladas que trazan su historicidad), y así pues, como el único porvenir manifiesto de la llamada -que sólo resuena en la medida en que las respuestas siguen llamándola.⁴⁹⁹

En este sentido, es posible notar en el planteo de Marion un llamado original del cual procedemos, que nos excede irremediabilmente y al cual no hemos podido negarnos (doble propiedad de la llamada): “no solo nazco como de una llamada, sino que esa llamada precede incluso mi nacimiento, el cual no constituye más que mi primer responsorio”.⁵⁰⁰ Y toda nuestra existencia, nuestra historia, consistirá en los responsorios que demos respecto a aquella primera llamada. En otras palabras, desde que llegamos a la vida, nuestra existencia es un eterno responsorio, pues “en él somos, vivimos y nos

⁴⁹⁷ *Ibid.*, 455.

⁴⁹⁸ *Ibid.*, 462.

⁴⁹⁹ *Ibid.*, 462-463.

⁵⁰⁰ *Ibid.*, 455.

recibimos”.⁵⁰¹ De aquí, de este primer responsorio, radican las otras dos marcas de éste en el adonado: *la inautenticidad* y *la imposibilidad del nombre propio*, descritas anteriormente.

Por tanto, esta observación del autor de nombrar el nacimiento como el primer responsorio del adonado, nos conduce a pensar en una “pura forma del llamado”⁵⁰² del cual toda la fenomenicidad -y por ende también el adonado-, precede. Llamado que luego se descubre en cada llamada que ejercen los fenómenos saturados. Retomando estrictamente la cuestión del adonado, entonces, “no solo nazco a partir una llamada”⁵⁰³ -llamada que cada fenómeno saturado produce en mí, que luego logro mostrar con mi responsorio-

sino que esa llamada precede incluso mi nacimiento, el cual no constituye más que el primer responsorio; antes de nacer, se han dicho palabras a mi alrededor que yo he oído sin verlas; antes mismo de mi concepción, otros intercambiaron palabras de las que, entre goce y violencia, provengo sin duda alguna; he sido dicho y hablado antes de ser, nazco de una llamada que no he lanzado, ni querido, ni tampoco oído.⁵⁰⁴

El adonado, entonces, nace siempre de una llamada, ya sea la llamada a la existencia, que se presenta como su primer responsorio, como de la llamada que ejerce cada fenómeno saturado sobre él. Llamada que, como hemos descrito hasta aquí, se encuentra en íntima relación con la donación, pues “el don implica un llamado -ya que nos solicita a recibirlo-, y el llamado, acontece, se da, es decir, es donación”. En efecto, de ahí resulta el adonado: “subjeti(vi)dad completamente conforme a la donación -que se recibe enteramente de lo que recibe, dada por lo dado, dada a lo dado”.⁵⁰⁵

6. LA AFECTACIÓN DEL ADONADO: REDUCCIÓN A LA CARNE

El adonado se presenta así como la nueva figura de la subjetividad propuesta por Marion, esto es: “la de un yo entregado y recibido como un llamado, que no brota de sí mismo sino como respuesta a lo dado, que no surge sino en la medida en que responda suficientemente al llamado que lo convoca”.⁵⁰⁶ En este sentido, el adonado descentra a

⁵⁰¹ *Ibid.*, 453.

⁵⁰² J.C SCANNONE, “Otro como sí mismo. El llamado y el responsorio según Jean-Luc Marion” en J. ROGGERO, (Ed), *Jean-Luc Marion. Límites y posibilidades de la filosofía y de la teología*. (1ra. ed.), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, SB, 2017, 43.

⁵⁰³ J-L. MARION, *Siendo dado*, 455.

⁵⁰⁴ *Ibid.*

⁵⁰⁵ *Ibid.*, 427.

⁵⁰⁶ J-L. MARION, “La paradoja de la persona”, 27.

aquel sujeto -“a título de «Yo» (pensante, constituyente, que se decide)”⁵⁰⁷ que se pretende autor de los fenómenos- y lo sitúa donde se muestra lo que se da, ya que él mismo está dado a y en tanto polo de la donación en el que no cesan de advenir todos los datos”.⁵⁰⁸ Por lo que, la subjetividad no es comprendida en tanto origen de la fenomenalidad, sino como destinataria de ella, cumpliendo así “la función de recibir lo que se da sin medida”.⁵⁰⁹

Ahora bien, que el adonado sea quien cumple dicha tarea de recibir lo dado, supone que éste se encuentra “en relación de afección con el mundo”.⁵¹⁰ Pues “lo que me aparece me afecta, y me afecta porque me adviene sobre el modo de acontecimiento”.⁵¹¹ Tal posibilidad de afección del adonado no radica sino en su propia carne, que “designa lo que de mí no puede sustraerse a los impactos del mundo; es lo que ataja (como se para una pelota o un golpe) el flujo sin fin de la fenomenalidad que sube hacia mí como por asalto”.⁵¹² Es decir, la carne permite la auto-afección, ya que “me confronta con el mundo entero de los fenómenos, en el cual ella fija la tonalidad fundamental al afectarme”.⁵¹³ Aquello que me afecta, entonces, es la fenomenalidad del mundo que, al tratarse de fenómenos saturados, aparecen y ejercen una llamada sobre el adonado. Llamada que afecta la carne del adonado, auto afectándolo: “la exterioridad misma, una vez universalizada, determina radicalmente mi ipseidad en cuanto carne auto-afectada”.⁵¹⁴ En este sentido, el modelo del llamado que hemos descrito anteriormente, permite pensar el entrecruzamiento de la ipseidad y la exterioridad, confirmando ahora de manera más radical al adonado: “yo soy aquel que recibiendo el llamado de lo dado se recibe enteramente a sí mismo a partir de aquello que recibe”.⁵¹⁵ Por lo que, la carne no solo posibilita la fenomenalización del mundo para el adonado a través de su afectación, sino que lo asigna a éste como tal.

Ahora bien, retomando nuestro trabajo, el de entender el anuncio de la llegada de un hijo como fenómeno saturado, implica también pensar en un adonado que con su responsorio pueda fenomenalizar tal llamada. Para nosotros este adonado será la madre,

⁵⁰⁷ J-L. MARION, *Siendo dado*, 498.

⁵⁰⁸ *Ibid.*

⁵⁰⁹ *Ibid.*

⁵¹⁰ J-L. MARION, “La paradoja de la persona”, 27.

⁵¹¹ *Ibid.*

⁵¹² *Ibid.*, 24.

⁵¹³ *Ibid.*, 26.

⁵¹⁴ *Ibid.*

⁵¹⁵ *Ibid.*

en quien, en términos de Canullo, la existencia del hijo se “encarna”.⁵¹⁶ Pues el hijo que llega se anuncia él mismo con su propia carne, en primer lugar y, ante todo, en la vida de la madre, *en* su carne, quien comienza a vivirla y sentirla distinta:

casi como si el cuerpo (huesos, músculos, nervios, piel...) hubiera «tomado vida» (...) una vida que ya no es la misma, aunque nada se ve o se aprecia en el cuerpo que los demás contemplan”.⁵¹⁷

Es la madre la primera persona que se sorprende por el hijo que ha llegado, pues acontece de manera inaugural en su cuerpo, *en* su carne, tomándola e interpeándola: “La vida que nos sorprende nos es dada y donada porque, desde el momento en que se anuncia, la vemos «en acto» en nosotras, aunque no seamos nosotras quienes hayamos decidido que sea”.⁵¹⁸

En la madre, por tanto, acontece de manera privilegiada esta llamada que impacta y afecta: el hijo que se anuncia desde él mismo, afecta la carne de la madre llamándola y convirtiéndola en adonado por aquella llamada. Su ser adonado, entonces, se alcanza con el entrecruzamiento de aquello que le adviene: un hijo *en* su carne.

Queda ahora por indagar la institución fenomenológica de la madre (en tanto adonado), por aquella llamada que produce el anuncio de la llegada de un hijo (en tanto fenómeno saturado) y, por ende, su respectivo responsorio.

SEGUNDA PARTE: LA DETERMINACIÓN FENOMENOLÓGICA DE LA MADRE COMO ADONADO POR EL LLAMADO DEL ANUNCIO DEL HIJO

7. LA LLAMADA EN LA CARNE

7.1 LA MADRE CONVOCADA, SORPRENDIDA, INTERPELADA Y FÁCTICA

Entender el anuncio de la llegada del hijo en tanto fenómeno saturado, implica también asumir el impacto que produce su arribo como llamada. En este caso, quien

⁵¹⁶ Cf. C. CANULLO, *Ser madre. Reflexiones de una joven filósofa*, 10.

⁵¹⁷ *Ibid.*, 16.

⁵¹⁸ *Ibid.*, 41.

experimenta la llamada es, como anticipamos en el apartado anterior, la madre, que se instituye fenomenológicamente por la propia llamada.

La madre se encuentra *convocada* por una llamada que la identifica solo a ella, pues el hijo que se anuncia ya se encuentra *en* su carne, en ella y no en otra carne. Tal llamada, en este sentido, anuncia un hijo que no es propiamente producto de ella, es decir, de su yo (nominativo), sino que, precediéndola, se anuncia llamándola *a* ella (acusativo). En este sentido, la madre se identifica convocada por una llamada que la precede -el hijo se anuncia desde su propia carne- y precediéndola la identifica a ella en tanto madre -el hijo se anuncia desde su propia carne *en su* carne-. Pero, paradójicamente, esta identificación no es suficiente para comprender lo que tal anuncio significa, puesto que “la recibe sin comprenderla necesariamente”⁵¹⁹-pues que el hijo se anuncia desde su propia carne *en su* carne, aún no basta para entender completa y acabadamente lo que tal llamada exige-. Por lo que, la subjetividad de la madre frente a este anuncio resulta sometida a una identidad alterada, llamada:⁵²⁰ otro *me convoca* a recibirlo.

La madre, resultando de aquella convocación de la llamada, ahora también se descubre *sorprendida* por aquel anuncio de la llegada de un hijo *en* su carne, ya que se encuentra prendida (*pris*) y dominada (*sur-pris*) por aquel hijo que se ha “encarnado”⁵²¹ en ella. Pues, no es el hijo quien se ha prendido en su carne, sino la madre quien se encuentra prendida en la carne de su hijo; no es la madre quien domina a su hijo, sino su hijo quien lo hace, porque ya está en ella, llamándola desde la fragilidad de su carne *en su* carne. En efecto, la sorpresa del anuncio del hijo que llega *en* la carne de la madre se describe como una “afección originaria”⁵²² que la pone delante de aquello que dándose no se puede aún conocer y determinar a la manera de objeto. Más bien, la enfrenta a lo aún desconocido y lo que falta: otro *me sorprende* desde su inaudita existencia.

La madre también se encuentra *interpelada* (*interloqué*) en una situación dialógica desigual, ya que la precede una llamada: el hijo que llega a la carne de la madre, se anuncia él mismo desde sí mismo con su propia carne. En este sentido, tal anuncio lanza a la madre al encuentro con la alteridad de un Otro -su hijo- que eventualmente puede aparecer como indeterminado, desconocido o anónimo -el hijo, aunque se encuentre en la carne de

⁵¹⁹ J-L. MARION, *Siendo dado*, 424.

⁵²⁰ Cf: *Ibid.*

⁵²¹ Cf. C. CANULLO, *Ser madre. Reflexiones de una joven filósofa*, 10.

⁵²² J-L. MARION, *Siendo dado*, 425.

su madre, no deja de anunciarse ante ella como un extraño que ha llegado y del cual todavía nada sabe, solo que la interpela-: otro *me interpela* primero.

Por último, la madre se descubre como *fáctica* al mismo tiempo que se encuentra precedentemente llamada. Esta “facticidad irremediable”,⁵²³ según Marion, radica en el hecho de que la primera palabra no surge de un Yo (pues no se trata de una palabra que anuncia un sentido ni significación) sino de la iniciativa de un otro. Frente al anuncio de la llegada de un hijo, la madre no ejerce la primera palabra, sino que, como en todo anuncio, ésta es dicha por otro. Recordemos que la palabra anuncio deriva del latín *annuntis* y significa acción y efecto de dar noticia. Sus componentes léxicos son el prefijo *ad* (a, hacia) y *nuntium* (noticia, mensaje) o si se quiere de *nuntius* (mensajero, el que anuncia). En efecto, la noticia de que se espera un hijo es dada por otro, por el que anuncia. En este caso, como aclaramos anteriormente, el hijo se anuncia desde él mismo y por sí mismo, el hijo es el propio “mensajero” que porta tal noticia. Por lo que, la primera palabra no la tiene la madre, sino el hijo quien desde su carne se anuncia en la carne de *su* madre. Y ella, procede a su vez de él: la madre es madre porque en su carne se ha anidado otra carne, la de su hijo: otra carne *me* precede dándome mi *facticidad*, mi carne.

En efecto, la llamada que significa el anuncio de la llegada de un hijo en la carne, instituye fenomenológicamente a la madre en tanto que otro la *convoca* a recibirlo, la *sorprende* desde su inaudita existencia, la *interpela* primero, la precede en tanto carne dándole su facticidad. Todos estos rasgos descolocan del centro a la madre en tanto sujeto, no tratándose de un “yo” constituyente en nominativo, sino de un *mí/me*, en dativo o acusativo “constituido *relacionalmente* por el llamado”.⁵²⁴ Por tanto, la madre, al encontrarse instituida fenomenológicamente de manera relacional con una llamada que la convoca, la sorprende, la interpela y le da su facticidad, queda *entregada* a aquella llamada que el fenómeno saturado produce en ella.

Llamada que, como hemos tenido la oportunidad de desarrollar, acontece exclusivamente *en* la carne de la madre, ya que entendiendo como fenómeno saturado el anuncio de la llegada del hijo *en* la carne de su madre, éste llama *en* la carne, pues se “encarna”⁵²⁵ en ella.

⁵²³ *Ibid.*, 427.

⁵²⁴ J.C SCANNONE, “Otro como sí mismo. El llamado y el responsorio según Jean-Luc Marion” en J. ROGGERO, (Ed), *Jean-Luc Marion. Límites y posibilidades de la filosofía y de la teología*. (1ra. ed.), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, SB, 2017, 46.

⁵²⁵ Cf. C. CANULLO, *Ser madre. Reflexiones de una joven filósofa*, 10.

7.2. LA LLAMADA QUE “DILATA” LA CARNE

Carla Canullo, comienza su libro *Ser madre, reflexiones de una joven filósofa*,⁵²⁶ nombrando el primer capítulo: “dilataciones”. Si bien la autora reconoce que es un término que se presta a equívocos, sugiere que para hablar de maternidad indica lo que precisamente sucede, ya que éste “evoca la experiencia de algo que, teniendo en apariencia límites, se presenta ante nuestros ojos rebosante, creciendo hasta desbordarse, hasta superar los márgenes, hasta romper las costuras”.⁵²⁷ Frente al anuncio de la llegada de un hijo, aquello que parecía tener límites, que comienza ahora a dilatarse no es el cuerpo, como bien podríamos pensar, sino la *carne*. En este sentido, la expresión “dilatación” viene a profundizar la diferencia que la autora encuentra entre el cuerpo y la carne:

el cuerpo del que creemos disponer, o del que disponemos de hecho, ese cuerpo que durante pocos o muchos años es objeto del cuidado personal, el cuerpo que es “el nuestro” se experimenta de pronto dilatado. No solo cuantitativamente, sino cualitativamente. De forma inesperada y de modo sorprendente, la vida normal y cotidiana deja de ser la misma; es “la nuestra”, pero ya no es “nuestra”; el cansancio, el hambre, la fatiga se adueñan de nuestra jornada. Al mismo tiempo, ese cuerpo que casi nos parecía un objeto entre otros objetos, que incansablemente nos acompañaba y estaba “a nuestra disposición”, adquiere una extraña vida, se convierte en una *carne* que únicamente nosotras, durante algunos meses, percibimos distinta. Una *carne* viva, y no solo un cuerpo que los otros ven como lo han visto siempre, igual, el mismo e idéntico a aquel que siempre se ha reconocido.⁵²⁸

En efecto, pareciera que lo que hace que el cuerpo adquiera “una extraña vida”⁵²⁹ es aquello que irrumpe, que llega a él, pues “con el *anuncio* de la maternidad (...) soy yo quien siente vivir mi carne: la vivo y la siento distinta, casi como si el cuerpo (huesos, músculos, nervios, piel...) hubiera «tomado vida»”.⁵³⁰ Con el anuncio de la llegada de un hijo a la vida de su madre, entonces, el cuerpo comienza a vivificarse hasta llegar a ser una carne viva. En términos de Marion, podríamos decir, con la llegada del hijo “me descubro como carne”.⁵³¹

Recordemos que para el autor la carne es el único fenómeno que no solo puede ser sentido sino que también siente, se deja afectar.⁵³² En este aspecto, la posibilidad de

⁵²⁶ C. CANULLO, *Ser madre. Reflexiones de una joven filósofa*, Madrid, Ed. Sígueme, 2015.

⁵²⁷ *Ibid.*, 13.

⁵²⁸ *Ibid.*, 15-16.

⁵²⁹ *Ibid.*, 15.

⁵³⁰ *Ibid.*, 16.

⁵³¹ J-L. MARION, “La paradoja de la persona”, 24.

⁵³² Cf. *Ibid.*

la afección radica solo en la carne: “en esta propiedad que soy de no solamente hacerme percibir, sino sobre todo sentir, es decir, recibir impresiones que se imprimen en mí, me modifican y me diferencian de mí”.⁵³³ Es decir, en la carne percibo y siento las impresiones que recibo del mundo, y también ésta me permite experimentarme a mí mismo por mí mismo. En otros términos, “me experimento en respuesta a lo que experimento como carne de mí mismo”.⁵³⁴ De esta manera, la carne designa lo que de mí no puede sustraerse a los impactos del mundo, pero también, por su poder de afección en sí (auto-afección) me da mi ipseidad, mi individualidad: “mi carne me asigna el lugar y la instancia donde se trata verdadera e irreductiblemente de mí en persona”.⁵³⁵

En este sentido, podemos afirmar que lo que convierte al cuerpo en carne es la afectación. Porque ésta acontece, es decir, impacta, no en el cuerpo, sino en y a través de la carne. Pues el cuerpo físico, “sigue siendo una parte del mundo, entre otras, que puede ser constituida en objeto (por la física, la biología, y la medicina)”.⁵³⁶ Y de esta manera, logra aparecer no como yo, sino como una parcela del mundo,⁵³⁷ tal como lo afirma Canullo: “ese cuerpo que casi nos parecía un objeto entre otros objetos, que incansablemente nos acompañaba y estaba «a nuestra disposición»”.⁵³⁸ Pues, puedo, afirma Marion,

Cambiar al menos parcialmente el cuerpo físico al integrar órganos sacados de otros cuerpos físicos, o al perder alguna porción, y seguir siendo, no obstante, yo mismo. Es tan cierto que no soy yo ese cuerpo, así transformado, aunque siga al menos en parte siendo yo mismo.⁵³⁹

El hijo, por tanto, no llega al cuerpo, sino a una carne, no se anida en un cuerpo, sino *en* una carne: el hijo se “encarna”.⁵⁴⁰ Por esto, en nuestro planteo nos referimos siempre al hijo como aquel que llega no al cuerpo de su madre, sino *en* su carne, ya que ella, en tanto carne, “por el glorioso privilegio de la pasividad”⁵⁴¹ se expone a la llegada del otro.

Aquel hijo que llega, llega afectando la carne de su madre, quien por la auto-afección, comienza a experimentarse en respuesta a lo que experimenta como carne de si

⁵³³ *Ibid.*

⁵³⁴ Cf. *Ibid.*, 25.

⁵³⁵ *Ibid.*, 25.

⁵³⁶ *Ibid.*, 24.

⁵³⁷ Cf. *Ibid.*

⁵³⁸ C. CANULLO, *Ser madre. Reflexiones de una joven filósofa*, 15.

⁵³⁹ J-L. MARION, “La paradoja de la persona”, 24.

⁵⁴⁰ Cf. C. CANULLO, *Ser madre. Reflexiones de una joven filósofa*, 10.

⁵⁴¹ J-L. MARION, “La paradoja de la persona”, 24.

misma: “ese cuerpo (...) se convierte en una carne que únicamente nosotras, durante algunos meses, percibimos como distinta”.⁵⁴² Con la llegada de un hijo, entonces, sucede en la carne una afectación tal que hace descubrir la carne como propia, porque “solo nosotras”,⁵⁴³ es decir, sólo en la carne de quien se “encarna”⁵⁴⁴ otra carne, es posible experimentarse a sí mismo a partir de sí mismo. Pues “somos nosotras, soy yo quien siente vivir mi carne”.⁵⁴⁵ En efecto, “con la carne se da un fenómeno primero y el único que entrega la subjetividad a ella misma”.⁵⁴⁶ La llegada del hijo *en* la carne de su madre, por tanto, la individualiza, la asigna a ella misma, le da su ipseidad, le da su ser madre. Es decir, el hijo que llega *en* la carne, le da a su madre *su* propia carne, y al darle su propia carne, le da a ella misma: “Yo no me doy a mi carne, es ella la que me da a mí mismo. Al recibir mi carne, me recibo a mí mismo -así estoy donado a ella”.⁵⁴⁷

Por todo esto, entonces, el llamado que produce el fenómeno saturado (el hijo que llega *en* la carne de su madre) se da *en* la misma carne a través de esta auto-afección, pues “lo que me aparece me afecta, y me afecta porque me adviene sobre el modo de acontecimiento”,⁵⁴⁸ lo que, como afirmamos arriba, debe entenderse a modo de llamada.

Ahora bien, el fenómeno saturado se da siempre y por definición de manera adelantada “sin previsión del todo, es decir, de manera imprevista”.⁵⁴⁹ Acontece con una radicalidad que la respuesta que éste exige de ser recibido, estará siempre en retardo. De esta manera, en cuanto que el fenómeno saturado “toma la iniciativa de mostrarse, esto es, adviene *a priori* y así haciéndolo me destituye de este *a priori* y me convierte por definición en un *a posteriori*”.⁵⁵⁰ En este sentido, el hijo que llega *en* la carne de su madre, llega antes que ella lo decida, lo prevea, poniendo así en cuestión su pretensión de alcanzar el rango de un Yo trascendental, de un sujeto que fije las condiciones de posibilidad de la experiencia y de sus objetos.⁵⁵¹ Es decir, el hijo llega *en* la carne de su madre como una novedad desconocida e ignorada hasta que acontece. Y cuando acontece puede presentarse como una noticia “a veces agradable y a veces desagradable, a veces

⁵⁴² C. CANULLO, *Ser madre. Reflexiones de una joven filósofa*, 15.

⁵⁴³ *Ibid.*

⁵⁴⁴ Cf., *Ibid.* 10.

⁵⁴⁵ *Ibid.*, 16.

⁵⁴⁶ J-L. MARION, *Acercas de la donación*, 72.

⁵⁴⁷ *Ibid.*, 70.

⁵⁴⁸ J-L. MARION, “La paradoja de la persona”, 27.

⁵⁴⁹ *Ibid.*

⁵⁵⁰ *Ibid.*

⁵⁵¹ Cf. *Ibid.*

llega cuando la esperamos y a veces inesperadamente”.⁵⁵² Pero llega, y adviene siempre *a priori*.

De este modo, para Marion, se da la llamada, en donde la ipseidad y la exterioridad se cruzan: “la exterioridad misma, una vez universalizada, determina radicalmente mi ipseidad en cuanto me auto-afecta. Lo que yo soy, más bien, ese quién soy, se define por aquello que me adviene, por aquel entonces, otro que yo”.⁵⁵³ De esta llamada, como hemos visto, nace, por tanto, el adonado: “aquel que recibiendo el llamado de lo dado se recibe enteramente a sí mismo a partir de aquello que recibe”.⁵⁵⁴ En nuestro planteo, la llamada que produce el fenómeno saturado, entendido a éste como el hijo que llega *en* la carne de su madre, adviene y llega a ella en tanto “exterioridad” que adviene y la afecta, y afectando le da a la madre su “ipseidad”. Por lo que, ahora ella dada por lo dado, se recibe como madre enteramente de lo que recibe: el anuncio de la llegada de un hijo *en* su carne.⁵⁵⁵

Es importante notar que el llamado que produce el fenómeno saturado se da *en* la carne de la madre a través de la auto-afección. A su vez, al darse *en* la carne, la individualiza, ya que acontece en ella y no en otra carne. Por tanto, tal afectación convierte a la madre en adonado. Así la carne pasa a ser nuevamente un fenómeno privilegiado también para pensar la maternidad: un llamado *en* la carne y un responsorio también *desde* la carne.

7.3 MATERNIDAD: LLAMADA Y ANUNCIO

La llamada que acontece en la carne convierte a la madre en adonado. Ahora bien, ¿qué devela esta llamada que “dilata” la carne? En palabras de Canullo, respondemos tal interrogante: “la extraña experiencia de dilatación que la vida en la carne descubre *cuando sabe que puede ser madre*, cuando comienza «a saber» lo que tal descubrimiento *inventa* (o sea) cuando crea novedad”.⁵⁵⁶ Un hijo *en* la carne, desde la afectación que provoca,

⁵⁵² C. CANULLO, *Ser madre. Reflexiones de una joven filósofa*, 16.

⁵⁵³ J-L. MARION, “La paradoja de la persona”, 26.

⁵⁵⁴ *Ibid.*

⁵⁵⁵ Cf. J-L. MARION, *Siendo dado*, 427.

⁵⁵⁶ C. CANULLO, *Ser madre. Reflexiones de una joven filósofa*, 16.

llama a su madre desde aquella “extraña experiencia”⁵⁵⁷ que la carne comienza a vivir, a sentir.

Volvemos a notar aquí la excepcionalidad del fenómeno de la carne y, por tanto, de la experiencia de la maternidad, ya que, en este caso, la llamada no es algo que “se ve o se escucha”,⁵⁵⁸ sino que se experimenta y se da *en* la carne. *En* la carne de la madre acontece la carne del hijo con una radicalidad tal que éste no puede ser negado, ignorado. Y esto no será posible porque al acontecer *en* su carne, “reviste los rasgos de la evidencia objetiva”⁵⁵⁹ del hijo mismo:

Al primer anuncio de la gravidez una sola cosa se sabe con certeza: que se va a ser madre, o al menos que se puede serlo. El que se sepa y sea posible es un hecho que reviste los rasgos de la evidencia objetiva, representa el aspecto “objetivo” de la sorpresa.⁵⁶⁰

Por tanto, lo que la llamada del hijo devela no es más que la *posibilidad* de una maternidad, porque la carne de la madre ya ha “descubierto”, ha comenzado a “saber” de este llamado al encontrarse *convocada, sorprendida, interpelada y fáctica* frente a aquel “aspecto «objetivo» de la sorpresa”,⁵⁶¹ que ha tomado su vida, su carne. Y nos referimos a la posibilidad porque “que se acepte o no, que se haya previsto, esperando y querido es algo bien distinto que, de cualquier modo, no cambia en ningún sentido la parte «objetiva» del hecho que impone en todo caso un cambio”.⁵⁶² Pues “la llamada da o más bien constituye el dato desde ella misma, pero todavía no llega a mostrarse: podemos considerarla como un destino -es decir, un envío que no se ve, una voz que no se devela”.⁵⁶³ Lo que la llamada del anuncio del hijo *en* la carne de su madre da a ella es la posibilidad de la maternidad, y no aun el hijo mismo.

Es por esta razón que en el presente trabajo nos hemos referido siempre al *anuncio*, porque sólo éste “da noticia” de un hecho que ya se encuentra dado y por ende, pide ser recibido, es decir, puede o no ser recibido. Sólo el anuncio, y no el “mandato” trae consigo también la *posibilidad*; sólo el anuncio del hijo “constituye su terreno, su apuesta y su condición de posibilidad”.⁵⁶⁴ Por ello, el hijo se presenta así como “un envío

⁵⁵⁷ *Ibid.*

⁵⁵⁸ Así lo hace Marion en *Siendo dado*. Ver capítulo 1. Apartado 4.4.

⁵⁵⁹ *Ibid.*

⁵⁶⁰ C. CANULLO, *Ser madre. Reflexiones de una joven filósofa*, 17.

⁵⁶¹ *Ibid.*

⁵⁶² *Ibid.*

⁵⁶³ J-L. MARION, *Siendo dado*, 474.

⁵⁶⁴ *Ibid.*, 472.

que no se ve, una voz que se devela”,⁵⁶⁵ pues el hecho de que “llegue a mostrarse”⁵⁶⁶ no depende de él, sino de su destinatario; la madre, en tanto adonado, se encuentra primero ante la posibilidad de la maternidad, se descubre interpelada ante el llamado de recibir o no a aquel hijo que ha comenzado su existencia *en* su carne. En este sentido, la interpelación es fenomenológicamente anterior a quien interpela; el llamado del anuncio a la maternidad en tanto posibilidad es fenomenológicamente anterior al hijo. Notamos aquí, entonces, el retraso del responsorio respecto a la llamada; frente a la posibilidad de la maternidad, la madre se encontrará siempre en retraso.

Sin embargo, como ya anticipamos, en el presente trabajo no nos detendremos en la respuesta que la madre dé frente a la posibilidad de la maternidad, sino que nuestro interés es el de mostrar la calificación fenomenológica que tiene tal llamado. Lo que implica ahora analizar cómo ésta llamada, que no se ve ni se escucha, sino que se siente *en la carne*, puede fenomenalizarse también *desde* la carne.

8. EL RESPONSORIO *DESDE* LA CARNE

Marion, como bien desarrollamos en el apartado 4.3 del Capítulo 1, considera que describir la llamada solamente desde su origen (fenómeno saturado) y en contra de su asignatario (el adonado) supone un presupuesto que debe refutarse: “la llamada no tiene la calificación fenomenológica que permitirá describir la articulación del adonado en lo dado”.⁵⁶⁷ Porque la llamada precede la respuesta, se distingue de ella⁵⁶⁸ y “solo se da fenomenológicamente mostrándose en la respuesta”.⁵⁶⁹

El autor se refiere a la fenomenalización de la llamada en tanto ésta se ve o se escucha, es decir, la llamada, siendo invisible y silenciosa, aparece y se muestra solo en la respuesta. Ahora bien, la llamada que supone la llega de un hijo *en la carne*, es una llamada que no se ve ni se escucha, sino que se siente, se experimenta, se descubre *en la carne* misma. ¿Cómo es posible, entonces, fenomenalizar una llamada *en la carne*? ¿Cómo realizar un responsorio cuando lo que advino en forma de llamada ya se encuentra

⁵⁶⁵ *Ibid.*, 474.

⁵⁶⁶ *Ibid.*

⁵⁶⁷ *Ibid.*, 447.

⁵⁶⁸ Cf. *Ibid.*

⁵⁶⁹ *Ibid.*

“encarnado”⁵⁷⁰ en el adonado? Estas preguntas surgen porque en la experiencia de la maternidad se da la particularidad de que el fenómeno saturado se encuentra ya dado en aquel quien debe realizar el responsorio.

Recordemos que el autor explica el esquema de la llamada y el responsorio a través del cuadro de *La vocación de San Mateo*⁵⁷¹ de Caravaggio, en el cual podemos notar como la fenomenalización de la llamada -el dedo de Jesús que señala a Mateo (fenómeno saturado)-, se da cuando Mateo (adonado) se designa a sí mismo con su mano, reconociéndose aludido por tal llamada, como preguntando “¿a mí?”. A partir de ese gesto, Mateo es quien fenomenaliza la llamada, ya que en esa auto designación comienza a *abrir a la visibilidad y dar la palabra a la llamada* a través su *responsorio*. Ahora bien, la madre, quien en nuestro planteo es entendida como adonado, ¿cómo reconoce la llamada? ¿A través de qué gesto podemos notar que tal llamada comienza a fenomenalizarse? Pues, en este caso, la llamada que produce el fenómeno saturado no es algo que se pueda ver o escuchar desde fuera, sino que es una llamada que afecta la carne, una sola carne y, desde dicha afectación, comienza a llamar.

El responsorio de la madre (adonado) empieza en el instante en el que ella descubre que su carne “(...) está expuesta, que cambia debido a «uno» quien ni siquiera vemos, que se dilata a pesar nuestro”.⁵⁷² La carne misma de la madre, “por su pasividad y receptividad”⁵⁷³ comienza ya el responsorio porque sólo *en* esa carne el fenómeno encuentra su horizonte de visibilidad y la primera palabra para que la llamada se haga escuchar. Por lo que, la madre en tanto adonado, es la única que puede comenzar el responsorio, un responsorio *en* la carne, *en su* carne, pues “la llamada empieza a aparecer cuando encuentra una escucha en la que fijarse, desde el primer ¡Heme aquí!”.⁵⁷⁴ La llamada que implica la llegada de un hijo, ya ha comenzado a aparecer porque *en* la carne de la madre encuentra su escucha para fijarse. Es decir, la llamada ha acontecido de manera inaugural *en* la carne de la madre, ya que, en ella, por su auto-afección, la llamada encontró el “¡Heme aquí!”. En efecto, el responsorio de la madre (adonado), “que da permiso para que lo que se da se muestre”,⁵⁷⁵ comienza *en* la carne misma cuando el hijo

⁵⁷⁰ Cf. C. CANULLO, *Ser madre. Reflexiones de una joven filósofa*, 10.

⁵⁷¹ Primera parte de un tríptico consagrado a la vida de San Mateo, lado izquierdo de la capilla Contrarelli en la Iglesia de San Luis de los Franceses en Roma (óleo sobre tela, 322 x 340 cm., junio 1599, julio 1560).

⁵⁷² C. CANULLO, *Ser madre. Reflexiones de una joven filósofa*, 30.

⁵⁷³ J-L. MARION, *Acerca de la donación*, 60.

⁵⁷⁴ J-L. MARION, *Siendo dado*, 453.

⁵⁷⁵ *Ibid.*

llegó a ella. En este sentido, entonces, “el responsorio y la escucha muestran la llamada inaudita e invista que ya se estaba dando”.⁵⁷⁶ Por esta razón nos hemos referido siempre al anuncio del hijo que *llega en* la carne de su madre y no que “puede llegar” o que “está pronto a llegar”.

En nuestro análisis partimos del hecho de que el hijo *ha llegado*, que su existencia se ha “encarnado”⁵⁷⁷ y *desde la carne* a la que ha llegado, se anuncia. Es decir, el hijo en tanto llamada, ya se encuentra dado. En consecuencia, tal como afirma Marion “la escucha ya siempre ha comenzado: es preciso haber oído algo para negar que ha habido una llamada que deba oírse; es preciso haber intentado oír (haber esperado) para estar decepcionado por el silencio”.⁵⁷⁸ Este aspecto pone de manifiesto que fenomenológicamente, el adonado se reconoce interpelado antes de saber qué o quién llama. Tal cuestión nos permite identificar la primera razón fenomenológica de la maternidad: el anuncio de la llegada de un hijo *en* la carne interpela a la madre *antes* que ella decida convertirse o no en madre, pues, aunque el anuncio trae consigo la noticia de un hijo, aun ella no sabe quién es propiamente aquel hijo, no sabe nada de él, solo que se encuentra allí, llamando *en* su carne. Llamado que, en efecto, resulta fenomenológicamente anónimo.

8.1 EL ANONIMATO SEGÚN EL RESPONSORIO

Dice Marion: “Fenomenológicamente, la llamada debe ser anónima porque nunca tiene la función de nombrarse a ella misma, sino solamente la de llamar al que responde y así, de suscitarlo”.⁵⁷⁹ Un hijo que se anuncia *en* la carne no se nombra a él mismo, sino que llama a su madre a recibirlo, porque de ella, de su carne, dependerá su vida. En este sentido, no es tarea del hijo identificarse él mismo a partir de sí mismo, sino el de su madre, pues “si en algún momento hay que darle un nombre a la llamada, ello no será tarea de la llamada misma (ni del donador) sino del responsorio (o del donatario)”.⁵⁸⁰

⁵⁷⁶ *Ibid.*

⁵⁷⁷ Cf. C. CANULLO, *Ser madre. Reflexiones de una joven filósofa*, 10.

⁵⁷⁸ J-L. MARION, *Siendo dado*, 453.

⁵⁷⁹ *Ibid.*, 468.

⁵⁸⁰ *Ibid.*

La madre será quien, en el responsorio desde su carne, desde su “¡Heme aquí!!, dé a la llamada -su hijo- el rango de “¡Hete aquí!”⁵⁸¹: solo ella puede nombrar al hijo, lo nombra desde la llamada, desde el anuncio de éste, ya que “la llamada solo recibe su nombre eventual del responsorio”.⁵⁸² Por lo que, la entrada a la fenomenicidad del hijo será por el responsorio de su madre:

lo que se da (llamada) en un primer momento no se muestra todavía, resultando en consecuencia anónimo; solo se muestra si el adonado lo convierte en un fenómeno (responsorio), en el que lo visibiliza y recibe eventualmente un nombre.⁵⁸³

Sin embargo, el anonimato del que llama no anula el concepto de la llamada, sino que la confirma, pues, como hemos visto, “la llamada no tiene que hacerse conocer para hacerse reconocer, ni tiene que identificarse para ejercerse”.⁵⁸⁴ El anuncio del hijo *en* la carne de su madre llega a ella antes que pueda reconocerlo, adviene antes que lo identifique como tal. Es decir, antes de conocer quien llama -su hijo- y de responderle (afirmativa o negativamente) se encuentra constituida relacionamente por la interpelación de éste:

Yo me reconozco como convocado e interpelado antes de toda conciencia de mi subjetividad -la cual precisamente, resulta de ahí, todo conocimiento de la identidad del que llama acabará añadiéndose eventualmente la reivindicación *a posteriori*, pero no la precederá jamás como un presupuesto.⁵⁸⁵

En este sentido, sugiere el autor, la pérdida de conocimiento imposibilita que el interpelado reconozca o comprenda su convocación como si se tratara de un objeto determinado y designado:⁵⁸⁶ “no podría descubrirme convocado si la sorpresa no me privara, al menos, por un periodo de tiempo y a veces definitivamente, de saber, en el instante de la llamada, por qué y por quién se ejerce la llamada”.⁵⁸⁷ Sólo esta pobreza logra “herir”⁵⁸⁸ al *yo* que se pretende autor de los fenómenos, y lo convierte en adonado liberado al rango de un *me*, sólo esta pobreza convierte a la madre en adonado:

“el que va a venir”, con la carga de espera y estremecimiento que lo anuncia, aun estando “ausente” nos interpela *sobre nosotros*, pide algo de *nosotros*, nos pide acogida *a nosotros*. O mejor aún, me interpela *sobre mí*, pide algo “de mí”, me pide acogida “a *mí*”.⁵⁸⁹

⁵⁸¹ Cf. *Ibid.*

⁵⁸² *Ibid.*

⁵⁸³ *Ibid.*, 469.

⁵⁸⁴ *Ibid.*, 470.

⁵⁸⁵ *Ibid.*, 469.

⁵⁸⁶ Cf. *Ibid.*, 470.

⁵⁸⁷ *Ibid.*, 470.

⁵⁸⁸ *Ibid.*

⁵⁸⁹ C. CANULLO, *Ser madre. Reflexiones de una joven filósofa*, 35.

Podemos considerar, entonces, que no es el hijo en sí lo que interpela, lo que llama a la madre, sino la posibilidad de la maternidad,⁵⁹⁰ tal como lo desarrollamos anteriormente. Ahora bien, continúa el autor, “el responsorio que el adonado da y en el que éste se recibe enteramente, intenta hacer que el destino que se da sin mostrarse se muestre finalmente”.⁵⁹¹ Es decir, será tarea de la madre en tanto adonado, convertir en manifestación el llamado del anuncio del hijo *en su carne*.

8.2 EL DESTINO DEL HIJO: EL RESPONSORIO DE SU MADRE

Como afirmamos, “antes de provocar la demostración (la llegada del fenómeno) de lo dado, el adonado no ve nada todavía”.⁵⁹² El responsorio no puede ver nada antes de nombrar la llamada. Esto se entiende con más precisión, indica Marion, en oposición al siguiente presupuesto metafísico:

que la voluntad quiere lo que el entendimiento ve con su luz y a la medida en que esa luz aclara “(...) *quia ex magna luce in intellectu magna consecuta est propensio in voluntate* -porque de una claridad que estaba en mi entendimiento ha resultado una gran inclinación en mi voluntad”.⁵⁹³

No obstante, “para pretender saber lo que se quiere, hay que admitir que vemos sin querer y antes de querer”.⁵⁹⁴ Sabemos bien que solo vemos “sin quererlo”⁵⁹⁵ los fenómenos más pobres, apenas constituidos. Ahora bien, cuando se dan fenómenos saturados de intuiciones, donde se acrecienta su grado de donación, “tenemos que construirlo y soportarlo para ello, así pues, quererlo -querer verlo, no denegar lo ni sustraerse”.⁵⁹⁶ De modo que, inversamente que, en el planteo metafísico, en el caso de un fenómeno saturado no es el entendimiento lo que define la voluntad, sino que “la voluntad determina lo que el entendimiento no puede alcanzar”.⁵⁹⁷

En efecto, lo que la metafísica estigmatiza como error, es lo que define, en términos fenomenológicos, el trabajo fundamental del responsorio tal y como éste

⁵⁹⁰ Cf. *Ibid.*, “al primer anuncio de la gravidez una sola cosa se sabe con certeza: que se va a ser madre, o al menos que se puede serlo”, 17.

⁵⁹¹ J-L. MARION, *Siendo dado*, 474.

⁵⁹² *Ibid.*, 476.

⁵⁹³ *Ibid.* (La cita pertenece a Descartes: *Meditatio IV*).

⁵⁹⁴ *Ibid.*

⁵⁹⁵ *Ibid.*

⁵⁹⁶ *Ibid.*

⁵⁹⁷ *Ibid.*

convierte lo que se da en lo que se muestra.⁵⁹⁸ “Para fenomenalizar lo dado, hay de entrada que admitirlo («querer» recibirlo) y recibirse como dándose, para ver así (eventualmente comprender por el «entendimiento») lo que se muestra”.⁵⁹⁹ En este sentido, la decisión de responder, de recibir pues, precede a la posibilidad de “ver” y, por tanto, de concebir, de “entender”.⁶⁰⁰

Sin embargo, “cuánto más se satura de intuición lo dado y asciende así la paradoja, tanto más esta decisión resulta difícil y por ella fecunda”.⁶⁰¹ Pues, tal exceso respecto al responsorio priva no solamente el deslumbramiento del adonado “imponiéndole un visible tanto más prepotente de lo que se esperaba”⁶⁰² sino que lo “humilla”,⁶⁰³ ya que éste no logrará jamás constituir el fenómeno. Para el autor, dicho retraso sin fin del responsorio frente a donación no debe entenderse como humillación, sino como “una consagración del adonado ante ese que le adviene”.⁶⁰⁴

Frente al fenómeno saturado, entonces, el adonado, con su responsorio, debe decidir si recibir o no lo dado, pero decide sin nada, “tan solo por él mismo”.⁶⁰⁵ De esta manera “en el nacimiento de lo visible (en la conversión de lo que se en lo que se muestra) juega, en una oscuridad pre-fenomenológica y pre-racional, la elección o el rechazo de la gran razón -de la donación incondicionada”.⁶⁰⁶ Es decir, el adonado se encuentra ya dado a lo dado, dado en lo dado, cuando debe responder ante lo dado mismo, se halla en una instancia “pre-fenomenológica y pre-racional”⁶⁰⁷ porque se descubre *a posteriori* de aquella donación incondicionada: “el adonado, por definición finito y originalmente *a posteriori*, se descubre con la pesada tarea de recibir o negar lo dado, esto es, el *a priori* de la donación”.⁶⁰⁸

En el caso de la llamada del anuncio de un hijo *en* la carne de su madre, ella debe decidir solo por ella misma, pero desde una donación que la precede y en la cual se encuentra *a posteriori*: “No disponemos de aquello que consideramos nuestro como si

⁵⁹⁸ Cf. *Ibid.*, 477.

⁵⁹⁹ *Ibid.*

⁶⁰⁰ Cf. *Ibid.*

⁶⁰¹ *Ibid.*

⁶⁰² *Ibid.*

⁶⁰³ *Ibid.*

⁶⁰⁴ *Ibid.*

⁶⁰⁵ *Ibid.*, 478.

⁶⁰⁶ *Ibid.*

⁶⁰⁷ *Ibid.*

⁶⁰⁸ *Ibid.*

fuera un bien disponible, sino que este bien es nuestro en cuanto *nos es dado y donado*, en cuanto *nos viene de otro*”.⁶⁰⁹

Asignar tal responsabilidad al responsorio, “respecto a todo lo dado y anterior a toda visibilidad (o razón)”⁶¹⁰ coloca al adonado en una “situación existencial”,⁶¹¹ en la que debe decidir las razones para decidirse, donde

la donación entra en conflicto con el adonado, lo dado con su recepción, la llamada con su responsorio. Ninguna opinión ni consejo, ningún amigo o enemigo puede hacer nada por el adonado en esa situación en la que se trata de donarse o no. Solo depende de su indiferencia que lo dado se le dé y se haga ver en su gloria, que él se reciba pues de ahí. Sin embargo, lo dado mismo no puede hacer nada por sí solo, puesto que su llamada no resonara más que en el responsorio.⁶¹²

La madre, en efecto, queda inmersa también en esta situación en la que debe decidir recibir lo dado -el llamado del anuncio de un hijo *en* su carne-. Llamado que queda en suspenso, pues depende del responsorio que ella dé, ya que el hijo, su hijo “no puede hacer nada por sí solo”,⁶¹³ porque su vida no existirá más que *en* la carne de su madre.

Sin embargo, la decisión estará, en este caso, en acoger o no definitivamente al hijo *en* su carne, pues la madre no puede exceptuarse del hecho de que el hijo advino *en* su carne, no podrá, como afirmamos anteriormente, admitir que no hubo una llamada que la convocó, la interpeló, la sorprendió y la individualizó. La madre, lo quiera o no, ya ha recibido la llamada, una llamada que le ha sido dada y la ha convertido en adonado, pues “sin recepción de lo dado, nada- ningún adonado- vendría después del «sujeto»”.⁶¹⁴ La madre, por tanto, al recibirse a sí misma -como destinataria de la llamada de una posible maternidad- se ha recibido de lo que recibe -la llamada del anuncio del hijo que la interpela en tanto madre-. Por esto, siempre nos hemos referido, desde un primer momento, a la posibilidad de la maternidad, sea ésta luego ejercida o no, pues el hecho de haber recibido la llamada, convierte ya a la mujer en madre, convierte ya el asignatario en adonado. En el caso de que ella decida no acoger al hijo *en* su carne y responder *desde* su carne ante él, éste abra, conforme a la donación, advenido de igual manera, porque

no está a nuestra disposición el comienzo de la vida. Solo podemos limitarnos a destruirla y decidir hacerla cesar y desaparecer, pero no disponemos de su comienzo, no podemos decidir por qué ni cómo acontece.⁶¹⁵

⁶⁰⁹ C. CANULLO, *Ser madre. Reflexiones de una joven filósofa*, 32.

⁶¹⁰ J-L. MARION, *Siendo dado*, 478

⁶¹¹ *Ibid.*

⁶¹² *Ibid.*

⁶¹³ *Ibid.*, 479.

⁶¹⁴ *Ibid.*, 482.

⁶¹⁵ C. CANULLO, *Ser madre. Reflexiones de una joven filósofa*, p. 35.

Si la madre, entonces, se limita a hacer desaparecer aquello que advino -su hijo-, él jamás podrá haber no advenido, no encontrarse ya dado, pues incluso “lo dado se da también bajo la figura del abandono”.⁶¹⁶ Tal abandono sucede porque, “en ocasiones, la donación debe renunciar al aparecer -restringirse pues al abandono”,⁶¹⁷ ya que “la fenomenicidad admite siempre límites, precisamente porque la donación, que los transgrede, solo se dona a mi finitud”.⁶¹⁸ Pero, “incluso abandonado, un don sigue resultando perfectamente dado”;⁶¹⁹ incluso rechazado, un hijo continúa siendo un hijo abandonado. Abandono que, igual que la llamada y el responsorio, será en la carne (pues el hijo se negará *en* la carne de su madre) y desde la carne (pues el hijo será abandonado *desde* la carne de su madre).

En efecto, el anuncio de un hijo que llega *en* la carne de su madre, posee una calificación fenomenológica en tanto la instituye fenomenológicamente, a través de aquel llamado desde el cual se recibió como tal, aunque lo que recibió -el anuncio del hijo- haya caído en el abandono. Pues, como afirma Marion, un fenómeno no *se* muestra sino en la medida en que *se* da⁶²⁰, y, por tanto, lo que advino, nunca más podrá no haber advenido.⁶²¹

⁶¹⁶ J-L. MARION, *Siendo dado*, 478.

⁶¹⁷ *Ibid.*, 494.

⁶¹⁸ *Ibid.*

⁶¹⁹ *Ibid.*

⁶²⁰ Cf. J-L. MARION, *Siendo dado*, 96.

⁶²¹ Cf. J-L. MARION, *El fenómeno erótico*, 230.

CONCLUSIÓN

En el presente trabajo hemos ofrecido una lectura para pensar la maternidad desde la fenomenología de la donación, a través del análisis fenomenológico del esquema de llamado y responsorio, el cual muestra la calificación fenomenológica del llamado del anuncio del hijo *en* la carne de su madre.

Para introducirnos en esta consideración, como primer momento, realizamos un acercamiento a las categorías fundamentales que sistematizan tal fenomenología: donación, reducción, fenómeno saturado y adonado. La fenomenología de la donación propuesta por Jean-Luc Marion otorga de modo radical la iniciativa al fenómeno, lo que significa que éste se muestra a partir de sí mismo prescindiendo de toda imposición de un horizonte de objetividad o entidad que pueda preverlo. De modo que, el fenómeno ya no es comprendido como un objeto o ente sino como *siendo dado*, estableciendo así la donación como el principio último de la fenomenología, pues lo que se muestra, primero, se da.

La novedad que introduce el autor con respecto a sus antecesores, por tanto, es esta apertura a la donación pura, a la que se llega por reducción: *a tanta reducción, tanta donación*. El autor comprende la centralidad que tiene la reducción en la tarea fenomenológica, pero la amplía, ya que no la entiende en el sentido husserliano en tanto reducción trascendental que reconduce a las operaciones constitutivas de la conciencia -reducción trascendental- ni tampoco en el sentido heideggeriano como una reconducción del ente al ser -reducción existencial-. Más bien, Marion propone una *tercera reducción*, que, al contrario, reduce el fenómeno a lo dado que *se* muestra en tanto *se* da, permitiendo así alcanzar los fenómenos en su grado más originario.

En este sentido, todos los fenómenos pueden ser reducidos a la donación, porque todo fenómeno que se muestra primero se da. Sin embargo, existen diferentes niveles de fenomenicidad según la donación que definen estratos discontinuos de fenómenos, que permiten distinguirlos entre ellos. Por esto, resulta posible una tópica de los diferentes tipos de fenómenos, según el grado de intuición: (a) *Fenómenos pobres en intuición*: son fenómenos para los cuales se da tan poca intuición que solo aparece su concepto, como los objetos matemáticos o lógicos; (b) *Fenómenos de derecho común*: son fenómenos en los que se da cierta intuición pero que está inmediatamente significada por un concepto, de modo que la significación no sobrepasa la intuición y estos aparecen en tanto objeto; (c) *Fenómenos saturados*: fenómenos en los cuales la intuición sobrepasa toda intención, y por su exceso de donación saturan todo horizonte de comprensión. A su vez, Marion traza otra tópica dentro del fenómeno saturado, donde el hilo conductor será la

determinación respecto a la cual la saturación se cumple en cada caso. Abordará esta caracterización a partir de una inversión de las categorías kantianas del entendimiento, ya que el fenómeno saturado, al no poder ser constituido jamás como objeto por un Yo, excede tales categorías. De este modo, el fenómeno saturado se describe como inabarcable según la cantidad, insoportable según la cualidad, absoluto según la relación, irreductible al Yo según la modalidad. Así mismo, el autor ofrece una caracterización de cuatro fenómenos saturados que se corresponden con la saturación según cada categoría: *El evento* (cantidad), *el ídolo* (cualidad), *la carne* (relación) y *el ícono* (modalidad).

En efecto, el fenómeno saturado es aquel fenómeno privilegiado en el que la donación se cumple perfectamente. Pues al aparecer a partir de sí no precisa de ninguna determinación previa para manifestarse, ya que acontece de modo contra-intencional por saturación de intuición, lo que descoloca del centro al sujeto y su primacía constituyente. En este sentido, en la medida en que el fenómeno saturado invierte la intencionalidad, el impacto que produce al darse es entendido como *llamada*, llamada que da lugar al adonado (*adonné*): aquel destinatario (ad) del llamado que produce el fenómeno saturado, quién está dado (donado) a él, y se recibe él mismo en la medida en que recibe lo dado. El adonado, por tanto, no tiene la función de constituir los fenómenos, sino que se limita a recibir lo dado y mostrarlo desde él. Pues éste último, al encontrarse instituido fenomenológicamente de manera relacional por una llamada que lo convoca, lo sorprende, lo interpela y le da su individualidad (facticidad), queda entregado a aquella llamada que el fenómeno saturado produce en él.

Sin embargo, esta condición de entrega, hace notar que la descripción de la llamada se ejerce *contra* el adonado que la recibe y la soporta, lo que implica pensar que la llamada no tiene la calificación fenomenológica que permitiría describir la articulación del adonado en lo dado. Por el contrario, para Marion, la llamada solo se da fenomenológicamente mostrándose en la respuesta. Respuesta que se manifiesta a través del *responsorio*: aquello que da permiso para que se muestre lo que se da. En efecto, la llamada (lo que se da) y el responsorio (lo que se muestra) se articulan a través del adonado, quien convierte lo uno en lo otro al recibirse el mismo de lo que ahí se da. De esta manera, será el adonado quien posee la responsabilidad de que lo dado se muestre.

Hasta aquí se presentó, a través de la sistematización de estas categorías, de qué manera el autor llega a proponer el esquema de llamada y responsorio. Esquema que busca presentar la clasificación fenomenológica que posee la llamada, mostrándose ésta primero en la respuesta. En nuestro trabajo nos propusimos pensar si el anuncio de un

hijo que llega *en* la carne de su madre, logra tener la misma calificación fenomenológica. Tal lectura implicó comprender al hijo que llega *en* la carne de su madre en tanto fenómeno saturado y a la madre en tanto adonado, ya que será ella quien, *desde* su carne logre mostrar la llamada *en* su carne.

Por lo que, como segundo momento, comenzamos a comprender el hijo en tanto fenómeno saturado. Para ello fue preciso describir las (in-)determinaciones fenomenológicas del hijo, sobre las cuales trabajamos; tales las tomamos también a partir de Marion. El autor describe la cuestión del hijo como requerimiento incondicional de la reducción erótica, es decir, como surgimiento del cruce de la carne de los amantes. Siguiendo tal “condición” encontramos en el hijo su propia exigencia fenomenológica, esto es: como procedente de la carne de los amantes que adviene *desde* ellos, pero adviniendo *a* ellos como un tercero, demostrando así su posibilidad antes que su efectividad. En este sentido, entender al hijo como procedente del cruce de la carne de los amantes, implicó hablar sobre él desde una concepción biológica y detenernos en ella. Para profundizar nuestra lectura estrictamente fenomenológica, tomamos un término propuesto por Carla Canullo, quien se refiere al hijo como “existencia encarnada”.

Tal denominación del hijo nos ayudó a pensar su íntima relación con la maternidad -pues éste al encarnarse *en* el vientre de su madre, acontece de manera inaugural *en* su carne, interpelando y llamándola sólo a ella en un primer momento, en primer lugar, en primera persona-. Al mismo tiempo, también nos permitió definir el momento desde el cual nos referimos al hijo: desde aquel primer instante en el que la madre *recibe* el anuncio o *descubre*, desde el hijo, la llamada a recibirlo *en* su carne. En efecto, comprender al hijo en tanto fenómeno saturado significó, en nuestro planteo, hacerlo desde la llamada que éste ejerce desde él mismo, *desde su carne, en la carne de su madre*, ya que el hijo, como todo fenómeno saturado, se muestra a partir de sí mismo y desde sí mismo, gracias a la donación.

Ahora bien, para radicalizar nuestro análisis, examinamos en qué sentido el hijo puede ser interpretado bajo los cuatro modos de saturación y su correspondiente caracterización. Asumimos, entonces, (1) el hijo como inabarcable según la cantidad, su *eventualidad*. Al igual que el acontecimiento histórico -que no se deja unificar a través de un horizonte conceptual individual, ni se puede prever, pues ante él se da una pluralidad de horizontes que impone una hermenéutica infinita que impide que éste sea re-constituido en un objeto-, el anuncio del hijo *en* la carne de su madre, se anuncia como un no-efecto, desde una imprevisibilidad, irreversibilidad e irrepetibilidad, que jamás

podrá ser *mentado*, constituido, comprendido acabadamente como un objeto; (2) El hijo como insoportable según la cualidad, lo que posee de *ídolo*. Como el cuadro, que por cuya intuición satura todo concepto posible, porque nos convoca a ir a verlo una y otra vez, de igual manera, frente el anuncio del hijo que llega *en* la carne de su madre, éste mismo la congrega, llama a ser visto no solo una vez sino las veces que su propia excedencia de donación lo requiera, obligando así a cambiar la mirada sin cesar, aunque no sea más que para afrontar su *insoportable* deslumbramiento; (3) El hijo como absoluto según la relación, su *carnalidad*. La carne se presenta como el fenómeno saturado que da cuenta de su carácter *absoluto*, ya que no necesita de ninguna relación para aparecer porque ésta se auto-afecta, es decir, logra cumplir lo que solo ella puede conseguir: se muestra dándose a partir de sí, y en ese *si* primero me da a mí mismo. En este sentido, pensando en el hijo, éste se anuncia desde sí mismo, es decir, *desde su propia carne*, adviniendo al mismo tiempo *en otra carne*: la de su madre, quien ahora “siente” *su propia carne* afectada *por otra carne*. Se cumple así la auto-afección, pero para ambos; (4) El hijo como irreductible al Yo según la modalidad, su *rostro*. El fenómeno saturado del ícono (el rostro y la mirada del otro) se ejerce bajo el aspecto de lo *irreductible al Yo*, ya que al aparecer de manera contra-intencional, se libra de la concordancia del “poder de aparecer” al “poder conocer”, que lo priva de toda autonomía fenoménica. En este sentido, el hijo que se anuncia él mismo *en* la carne de su madre, con su fragilidad y vulnerabilidad, que “pesa” sobre ella invirtiendo así la intencionalidad y convirtiéndola en testigo. Esto es: porque la precede en donación, la vuelve responsable de su manifestación.

Luego de haber analizado el hijo bajo los cuatro modos de saturación, continuamos, como tercer momento, analizando a la madre en tanto adonado. Éste se comprende siempre dentro horizonte de la llamada, pues nace de la llamada que impacta sobre él, transmutando así el “yo” (nominativo) inmediatamente en un *me* (dativo, acusativo). Por lo que, sí nos propusimos comprender al hijo en tanto fenómeno saturado, la llamada que él ejerza convertirá a su madre en adonado, pues sólo en ella, *en* su carne, su hijo (fenómeno saturado) llama, y desde esta llamada la convierte en adonado. En este sentido, el hijo en tanto *evento*, *me* llama a interpretarlo una y otra vez; en tanto *ídolo*, el hijo *me* devuelve la mirada exponiendo la posibilidad de una maternidad: el hijo *me* llama a ser madre; como *carne*: el hijo *me* llama desde su carne a cuidarlo *con/en* mi carne; en tanto *ícono*: el hijo *me* llama a recibirlo. En efecto, la llamada que significa el anuncio de la llegada de un hijo *en* la carne, instituye fenomenológicamente a la madre en tanto que otro la *convoca* a recibirlo, la *sorprende* desde su inaudita existencia, la *interpela* primero,

la precede en tanto carne dándole su facticidad. Por tanto, la madre (adonado) se encuentra instituida fenomenológicamente de manera relacional por una llamada que la precede, le adviene.

Sin embargo, para el autor, la llamada al ejercerse siempre contra el adonado manifiesta su carácter silencioso y vacío, evidenciando así el trabajo fenomenológico que el adonado tiene delante: ofrecer un horizonte de visibilidad para el fenómeno saturado que se da. Pues, será el adonado quien, prestándose a recibir y retener su impacto, permita que la llamada se manifieste mientras éste se admita como el destinatario de la llamada respondiéndole por la simple interrogación: “¿A mí?”. Es decir, basta que el adonado se sienta aludido por aquella llamada que, aún invisible e inaudita, se dirige hacia él, para que ésta se muestre. En efecto, si la llamada solo resuena en la respuesta, la respuesta debe resultar fenomenológicamente primera. A esta respuesta que el adonado da, que abre a la visibilidad y da la palabra a la llamada, Marion la denomina *responsorio*: aquello que da permiso para que se muestre lo que se da. Pero, si bien éste fenomenaliza la llamada, retrasa y se retrasa respecto de ella, pues la llamada precede al adonado en su exceso irremediable y por su hecho consumado.

Ahora bien, que el adonado sea quien cumple dicha tarea de recibir lo dado, supone que éste se encuentra en relación de afección con el mundo. Tal posibilidad de afección del adonado no radica sino en su propia carne, ya que ésta designa lo que no se puede sustraerse a los impactos del mundo. Por lo que, la carne no solo posibilita la fenomenalización del mundo para el adonado a través de su afectación, sino que lo asigna a éste como tal. En este sentido, *en* la carne de la madre acontece de manera privilegiada ésta llamada que impacta y afecta: el hijo que se anuncia desde él mismo, afecta su carne llamándola y convirtiéndola, por tanto, en adonado.

Llamada que encuentra su visibilidad en el responsorio también *desde* la carne, pues por su pasividad y receptividad, por la auto-afección de la carne de la madre, el hijo encuentra en ella el primer “¡Heme aquí!”. En efecto, el responsorio de la madre, que da permiso para que lo que se da se muestre, comienza *en* la carne misma cuando el hijo llegó *a* ella. Por esta razón nos hemos referido al anuncio del hijo que *llega en* la carne de su madre, pues ya se ha dado. De esta manera, la carne se convierte en un fenómeno privilegiado para pensar la maternidad: un llamado *en* la carne y un responsorio también *desde* la carne.

Excepcionalidad que también encontramos en ella ya que, en este caso, la llamada no es algo que se ve o se escucha, sino que se experimenta y se da *en* la carne. Pues

acontece en la carne del hijo con una radicalidad tal que éste no puede ser negado, ignorado. En este sentido, lo que la llamada del anuncio del hijo *en* la carne de su madre devela no es el hijo mismo sino la *posibilidad de la maternidad*, pues que se lo acepte o no, que se lo quiera o no, que se lo haya esperado o no, no basta para negar el hecho de su anuncio. Por ello, hemos hablado siempre de *anuncio*, porque sólo éste “da noticia” de un hecho que ya se encuentra dado y, por ende, abre la posibilidad, desde su hecho objetivo, a ser o no recibido. En efecto, el hijo se presenta, así como *siendo dado*, porque si bien el hecho de que llegue a mostrarse no depende de él, sino de su destinatario, nada podrá negar que éste advino.

Sin embargo, un hijo que se anuncia *en* la carne de su madre, lo hace desde su anonimato, ya que no se nombra a él mismo, ni se identifica él mismo a partir de sí mismo, sino llama a su madre, pues de ella, de su responsorio, dependerá su entrada a la fenomenalidad. Por lo que, será tarea de la madre en tanto adonado, convertir el llamado del anuncio del hijo *en* su carne -lo que se da-, en manifestación. Decisión que será desde una donación que la precede y en la cual se encuentra *a posteriori*, porque lo que se dió, se encuentra ya dado. Ahora bien, aunque lo dado pueda encontrarse también bajo la figura del abandono; incluso abandonado, un don seguirá siendo dado. Por tanto, si la madre decide no recibir definitivamente al hijo que ha llegado en su carne, éste no dejará de haber sido dado, aunque luego abandonado.

Hemos logrado, a través de este análisis fenomenológico, concluir que la llamada del anuncio de un hijo que llega *en* la carne de su madre posee una calificación fenomenológica, ya que ésta se fenomenaliza en el responsorio *desde* la carne de su madre. Pues, por la afectación en la carne misma de la llamada, la madre se ha recibido a ella misma de aquello que recibe: la convocación a una posible maternidad. Decida lo que decida frente a tal llamada, ella se encontrará perfectamente constituida relacionalmente por la llamada. Por lo que, un hijo que ha llegado *en* la carne de su madre puede alcanzar su mostración en el responsorio definitivo que ella dé desde su carne, pero si así no lo fuera, de igual manera, en ella, *en* su carne, se habrá dado lo que no llegó mostrarse definitivamente -su hijo-, pues, tal como afirma Marion, todo lo que se muestra se da, pero no todo lo que se da se muestra.

BIBLIOGRAFÍA

1. PRINCIPAL

C. CANULLO, *Ser madre. Reflexiones de una joven filósofa*, Madrid, Sígueme, 2015.

J-L. MARION, *Acerca de la donación. Una perspectiva fenomenológica*. Jorge Baudino: Universidad Nacional de General San Martín, Buenos Aires, 2005.

J-L. MARION, *Certitudes négatives*, Paris, Grasset, 2010.

J-L. MARION, *El fenómeno erótico - Seis meditaciones*. (1ra. ed.). Buenos Aires, El cuenco de plata, 2015.

J-LUC. MARION, “La paradoja de la persona”. *Revista Mensaje*, (2000), 21-27.

J-L. MARION, *Siendo dado. Ensayo para una fenomenología de la donación*, Madrid, Síntesis S.A, 2008.

2. SECUNDARIA

C. AVENATTI DE PALUMBO; A. BERTOLINI, (Eds.), *El amado en el amante. Figuras, textos y estilos del amor hecho historia*, Ágape Libros, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2016.

C. AVENATTI DE PALUMBO (Ed.), *Hospitalidad y encuentro*, Ágape Libros, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2021.

E. MURGA, “La relación entre reducción y subjetividad en J.-L Marion”, *Stromata* 72 (2016), 187-205.

J. ROGGERO (Ed.), *El fenómeno saturado. La excedencia de la donación en la fenomenología de Jean-Luc Marion*; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: SB, 2020.

J. ROGGERO, *Hermenéutica del amor. La fenomenología de la donación de Jean-Luc Marion en diálogo con la fenomenología del joven Heidegger*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SB, 2019.

J. ROGGERO (Ed.), *Jean-Luc Marion. Límites y posibilidades de la filosofía y de la teología*. (1ra. ed.), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: SB, 2017.

KANT, Immanuel, *Crítica a la razón pura*, Buenos Aires, Colihue, 2007.

R. WALTON “Subjetividad y donación”, *Tópicos* 14 (2006) 81-96.

R. WALTON, *Fenomenología, excedencia y horizonte teológico*, Ciudad autónoma de Buenos Aires, SB, 2022.